

**PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA SANTO DOMINGO DE  
ÓNZOLE**

**2015 - 2019**

**CRÉDITOS**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial**

**Presidente:** Pictor Chambir Quiñonez Cuero

**Vicepresidente:** Luis Viviano Tenorio Rengel

**Vocal:** Dorisa Medina Napa

**Vocal:** Patricio López De la Cruz

**Vocal:** Wilter Yuniór Medina Quiñonez

**Secretaria-tesorera:** Gabriel Caicedo Corozo

**Consejo Parroquial de Planificación**

**Presidente Parroquia:** Pictor Chambir Quiñonez Cuero

**Vocal parroquia** Dorisa Medina Napa

**Técnico ad honorem** Lindon Corozo Medina

**Representante de participación ciudadana** Yefer Wila Medina

**Representante de participación ciudadana** Olger Quiñonez Medina

**Representante de participación ciudadana** Francisco Largo Andrés

**Gobierno Autónomo Descentralizado Eloy Alfaro**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia Esmeraldas**

**SENPLADES**

**CONAGOPARE**

**EQUIPO TÉCNICO**

Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello

Ing. María José Coello Torres

Esmeraldas, Ecuador  
2015

## **PRESENTACIÓN**

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019 es el instrumento de planificación que el Gobierno Parroquial de Santo Domingo de Ózole va a impulsar en los próximos cuatro años para generar el desarrollo, brindar productos, servicios sociales y oportunidades de excelencia a sus ciudadanos.

El compromiso del Gobierno Parroquial a las necesidades, expectativas y priorización de los ciudadanos nos demanda aumentar nuestro nivel de exigencia en el trabajo que cada uno de nosotros realizamos y adaptarnos a la evolución de nuestro entorno para cumplir con el buen vivir.

Para cumplir los más altos niveles de accesibilidad, calidad y efectividad, como queda recogido en nuestra Visión Parroquial, debemos estar dispuestos a una cultura de trabajo en equipo, no sólo entre los representantes del Gobierno Parroquial, sino también con la participación de los líderes y lideresas de las organizaciones y recintos del territorio, en coordinación con otros niveles de gobiernos e instituciones.

La actualización es el resultado de la reflexión compartida por un amplio número de pobladores de nuestra Parroquia, que con sus enriquecedoras aportaciones han permitido trazar el camino para avanzar hacia la Parroquia que todos deseamos.

Finalmente mi gratificación a los y las ciudadanos/as de la parroquia por el aporte brindado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de igual manera solicito su participación en la ejecución y cumplimiento de las metas establecidas.



**Pictor Chambir Quiñonez Cuero**  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL**  
**SANTO DOMINGO DE ÓZOLE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Características Generales de la Parroquia Santo Domingo de Ózole .....</b>	<b>10</b>
<b>1. Diagnóstico.....</b>	<b>13</b>
1.1. Componente Biofísico.....	13
1.2. Componente Sociocultural .....	31
1.3. Componente Económico Productivo .....	55
1.4. Componente de Asentamientos Humanos.....	76
1.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	87
1.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.....	94
1.7. Priorización de Problemas y Potencialidades de todos los componentes.....	102
1.8. Análisis Estratégico Territorial .....	105
1.9. Modelo Territorial Actual.....	106
<b>2. Propuesta.....</b>	<b>108</b>
2.1. La planificación .....	108
2.2. Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia. ....	109
2.3. Visión .....	113
2.4. Misión.....	113
2.5. Objetivos Estratégicos de Desarrollo por componente .....	113
2.6. Política Pública por Componente.....	115
2.7. Matriz de Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas por componente .....	117
2.8. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial - COT.....	131
<b>3. Modelo de Gestión.....</b>	<b>136</b>
3.1. Estrategias de Articulación .....	136
3.2. Programas y Proyectos.....	140
3.3. Agenda Regulatoria .....	155
3.4. Participación Ciudadana.....	158
3.5. Seguimiento y Evaluación.....	159
<b>Articulación.....</b>	<b>161</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>165</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>171</b>

Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Áreas de la parroquia Santo Domingo de Ózole .....	11
<b>Tabla 2.</b> Matriz para descripción de Unidades Geomorfológicas .....	13
<b>Tabla 3.</b> Matriz para Descripción de Suelos .....	14
<b>Tabla 4.</b> Matriz para establecer el Análisis Comparativo de Coberturas y Usos de Suelo .....	15
<b>Tabla 5.</b> Matriz para Descripción de Variables Climáticas .....	18
<b>Tabla 6.</b> Ríos y Esteros .....	20
<b>Tabla 7.</b> Matriz para Ecosistemas.....	23
<b>Tabla 8.</b> Principales Servicios Ambientales que proporcionan los Ecosistemas .....	23
<b>Tabla 9.</b> Principales Servicios Ambientales que proporcionan los Ecosistemas .....	24
<b>Tabla 10.</b> Matriz para Descripción de Potenciales Ecosistemas para Servicios Ambientales .....	24
<b>Tabla 11.</b> Matriz para Descripción de proporción y Superficies de territorio continental bajo Conservación o manejo Ambiental .....	26
<b>Tabla 12.</b> Matriz para descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados .....	28
<b>Tabla 13.</b> Matriz para descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas.....	29
<b>Tabla 14.</b> Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	30
<b>Tabla 15.</b> Población de la parroquia Santo Domingo del Ózole por Sexo .....	31
<b>Tabla 16.</b> Distribución poblacional por Rango Edad de Santo Domingo del Ózole .....	32
<b>Tabla 17.</b> Distribución poblacional por Rango Edad y Sexo de Santo Domingo del Ózole .....	33
<b>Tabla 18.</b> Proyección poblacional de la Parroquia Santo Domingo de Ózole .....	34
<b>Tabla 19.</b> Nombre de Establecimientos Educativos .....	37
<b>Tabla 20.</b> Población analfabeta de la parroquia Sto. Domingo de Ózole .....	38
<b>Tabla 21.</b> Matriz para descripción de variable de Salud .....	39
<b>Tabla 22.</b> Acceso y uso de Espacio Público .....	39
<b>Tabla 23.</b> Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la población de Santo Domingo de Ózole	40

<b>Tabla 24.</b> Necesidades Básicas .....	41
<b>Tabla 25.</b> Organización Social.....	42
<b>Tabla 26.</b> Composición Étnica de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	43
<b>Tabla 27.</b> Composición Étnica según Sexo de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	44
<b>Tabla 28.</b> Seguridad y convivencia Ciudadana.....	47
<b>Tabla 30.</b> Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural tangible e intangible .....	50
<b>Tabla 31.</b> Igualdad en el territorio de Santo Domingo de Ónzole .....	51
<b>Tabla 32.</b> Flujo migratorio poblacional de Santo Domingo de Ónzole .....	52
<b>Tabla 33.</b> Movimiento migratorio poblacional de Santo Domingo de Ónzole .....	53
<b>Tabla 34.</b> Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	54
<b>Tabla 35.</b> Principales actividades que realiza la población de Sto. Domingo de Ónzole .....	57
<b>Tabla 36.</b> Población en edad para trabajar.....	59
<b>Tabla 37.</b> Empresas o establecimientos económicos .....	59
<b>Tabla 38.</b> Actividades Económicas .....	67
<b>Tabla 39.</b> Productos y Servicios.....	67
<b>Tabla 40.</b> Superficie cultivada .....	71
<b>Tabla 41.</b> Ejemplo de Matriz para descripción de la Actividad acuícola y pesquera dentro de la Parroquia .....	72
<b>Tabla 42.</b> Seguridad y soberanía alimentaria.....	73
<b>Tabla 43.</b> Infraestructura para el fomento productivo .....	74
<b>Tabla 44.</b> Matriz de potencialidades y problemas .....	75
<b>Tabla 45.</b> Red de Asentamientos Humanos.....	78
<b>Tabla 46.</b> Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura .....	81
<b>Tabla 47.</b> Composición de la vivienda Santo Domingo.....	82
<b>Tabla 48.</b> Tenencia de la vivienda.....	83

<b>Tabla 49.</b> Tipo de Vivienda .....	84
<b>Tabla 50.</b> Amenazas Naturales.....	85
<b>Tabla 51.</b> Capacidad de respuesta .....	85
<b>Tabla 52.</b> Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	86
<b>Tabla 53.</b> Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en Telecomunicaciones.....	87
<b>Tabla 54.</b> Red Vial.....	91
<b>Tabla 55.</b> Amenazas Naturales.....	92
<b>Tabla 56.</b> Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	93
<b>Tabla 57.</b> Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial .....	96
<b>Tabla 58.</b> Organizaciones de Base.....	97
<b>Tabla 59.</b> Actores Públicos .....	98
<b>Tabla 60.</b> Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión del territorio .....	100
<b>Tabla 61.</b> Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	101
<b>Tabla 62.</b> Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Biofísico .....	117
<b>Tabla 63.</b> Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Sociocultural.....	120
<b>Tabla 64.</b> Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Económico .....	123
<b>Tabla 65.</b> Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Asentamientos Humanos ...	125
<b>Tabla 66.</b> Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	127
<b>Tabla 67.</b> Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Político Institucional Y Participación Ciudadana .....	129
<b>Tabla 68.</b> Categorías de Uso de la Tierra y Categoría de Ordenamiento Territorial.....	131
<b>Tabla 69.</b> Estrategias de articulación del Componente Biofísico.....	136
<b>Tabla 70.</b> Estrategias de articulación del Componente Sociocultural.....	137

<b>Tabla 71.</b> Estrategias de articulación del Componente Económico .....	137
<b>Tabla 72.</b> Estrategias de articulación del Componente Asentamientos humanos .....	138
<b>Tabla 73.</b> Estrategias de articulación del Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	138
<b>Tabla 74.</b> Estrategias de articulación del Componente Político institucional y participación ciudadana.....	139
<b>Tabla 75.</b> Programas y proyectos Componente Biofísico .....	141
<b>Tabla 76.</b> Programas y proyectos Componente Sociocultural .....	144
<b>Tabla 77.</b> Programas y proyectos Componente Económico .....	147
<b>Tabla 78.</b> Programas y proyectos Componente Asentamientos Humanos .....	149
<b>Tabla 79.</b> Programas y proyectos Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	151
<b>Tabla 80.</b> Programas y proyectos Componente Político Institucional y Participación Ciudadana ..	153
<b>Tabla 81.</b> Agenda regulatoria.....	155
<b>Tabla 82.</b> Mecanismos de participación ciudadana .....	158
<b>Tabla 83.</b> Estrategia de Seguimiento y Evaluación .....	159

### Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Áreas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	11
<b>Gráfico 2.</b> Población de la parroquia Santo Domingo del Ónzole por Sexo .....	31
<b>Gráfico 3.</b> Distribución poblacional por Rango Edad de Santo Domingo del Ónzole .....	32
<b>Gráfico 4.</b> Distribución poblacional por Rango Edad y Sexo de Santo Domingo del Ónzole .....	34
<b>Gráfico 5.</b> Proyección poblacional de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	35
<b>Gráfico 6.</b> Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió.....	36
<b>Gráfico 7.</b> Autoidentificación según su Cultura y Costumbres de la población de Santo Domingo de Ónzole.....	43
<b>Gráfico 8.</b> Autoidentificación Étnica según Sexo de la población Santo Domingo de Ónzole .....	44
<b>Gráfico 9.</b> Población por categoría de ocupación de la parroquia Santo Domingo del Ónzole.....	57

<b>Gráfico 10.</b> Distribución por sector de las actividades económicas de la parroquia Santo Domingo del Ónzole .....	58
<b>Gráfico 11.</b> Población en edad para trabajar.....	59
<b>Gráfico 12.</b> Esquema metodológico para obtener conflictos de uso de la tierra .....	72
<b>Gráfico 13.</b> Formas de obtener el agua para consumo de la población de Sto. Domingo de Ónzole	78
<b>Gráfico 14.</b> Eliminación de aguas servidas en la parroquia Sto. Domingo de Ónzole .....	80
<b>Gráfico 15.</b> Formas de eliminar la basura en la parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	81
<b>Gráfico 16.</b> Procedencia de Luz Eléctrica.....	89

### Índice de Mapas

<b>Mapa 1.</b> Mapa de Ubicación y Límites de la parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	10
<b>Mapa 2.</b> Mapa de Ubicación Política de la parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	12
<b>Mapa 3.</b> Cobertura Vegetal y Uso del Suelo de Santo Domingo de Ónzole .....	17
<b>Mapa 4.</b> Hidrología de la parroquia Santo Domingo de Ónzole .....	21
<b>Mapa 5.</b> Ubicación de la reservas en el territorio de Santo Domingo de Ónzole .....	25
<b>Mapa 6.</b> Etnias de la parroquia Santo Domingo de Ónzole.....	46
<b>Mapa 7.</b> Zonificación de la áreas productivas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole.....	70
<b>Mapa 8.</b> Modelo Territorial Actual.....	107
<b>Mapa 9.</b> Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas .....	134
<b>Mapa 10.</b> Mapa de Categoría de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas.....	135

## Características Generales de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole

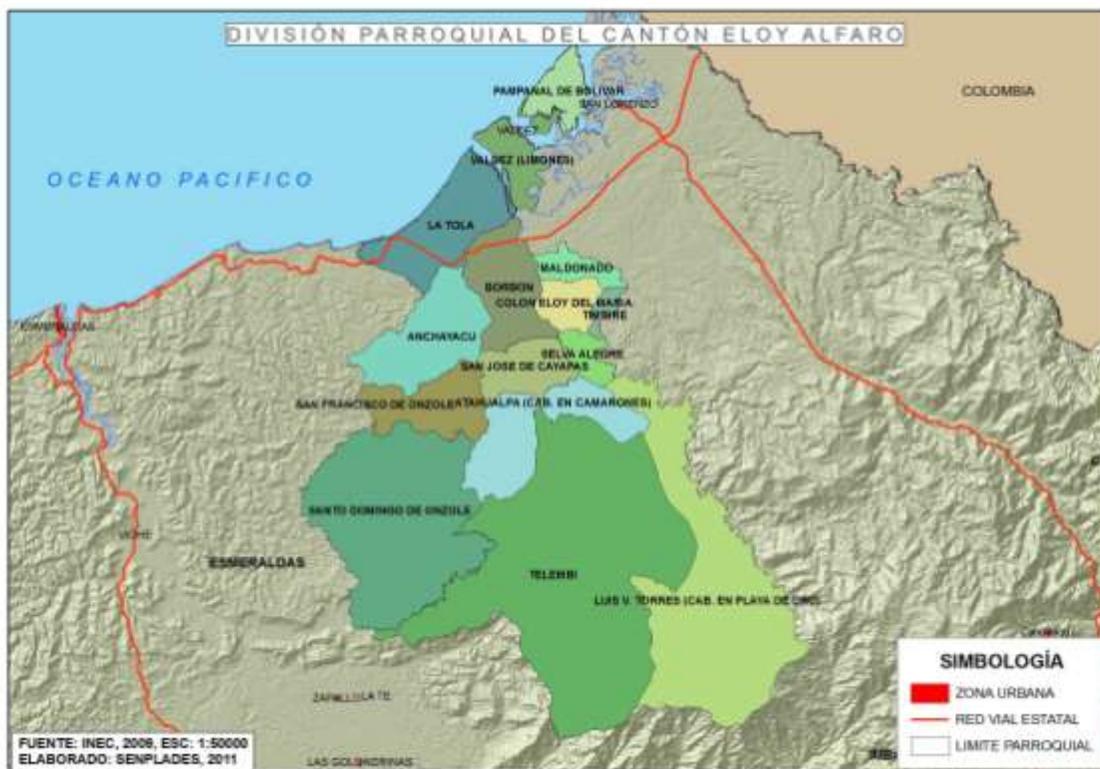
### Ubicación geográfica

La Parroquia Santo Domingo de Ónzole se encuentra ubicada al sur del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas y limita con las siguientes parroquias: al **Norte** con San Francisco de Ónzole; al **Sur** y **Este** con Telembí; al **Este** Atahualpa y al **Oeste** con las parroquias Montalvo y Chumundé del Cantón Rioverde.

### Coordenada Geográfica

Se encuentra situada a **00°48'27"N** Latitud y **79°04'24"W** Longitud con **Zona Horaria** de **UT-5:00**.

**Mapa 1.** Mapa de ubicación y límites de la parroquia Santo Domingo de Ónzole



Fuente: SENPLADES, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

**Síntesis histórica**

Antiguamente Santo Domingo de Ózole perteneció a la Parroquia San Francisco. Logra su Parroquialización en el año 1983, como parroquia del cantón Eloy Alfaro.

**Recintos de la Parroquia**

Está conformada por: Gualpí, Capulí, Colón de Ózole, Zancudo y la cabecera parroquial.

**Población**

La población de Santo Domingo de Ózole, según el censo 2010 es de 1934 habitantes, de los cuales 1055 son hombres y 879 son mujeres. La proyección al 2020 es 2221 habitantes (SENPLADES, 2015).

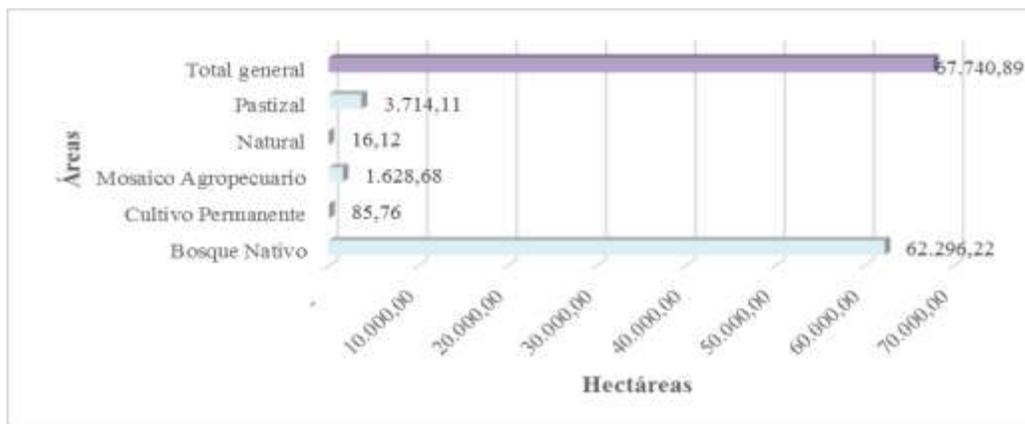
**Extensión Territorial**

**Tabla 1.** Áreas de la parroquia Santo Domingo de Ózole

Áreas	Hectáreas
Bosque Nativo	62.296,22
Cultivo Permanente	85,76
Mosaico Agropecuario	1.628,68
Natural	16,12
Pastizal	3.714,11
<b>Total general</b>	<b>67.740,89</b>

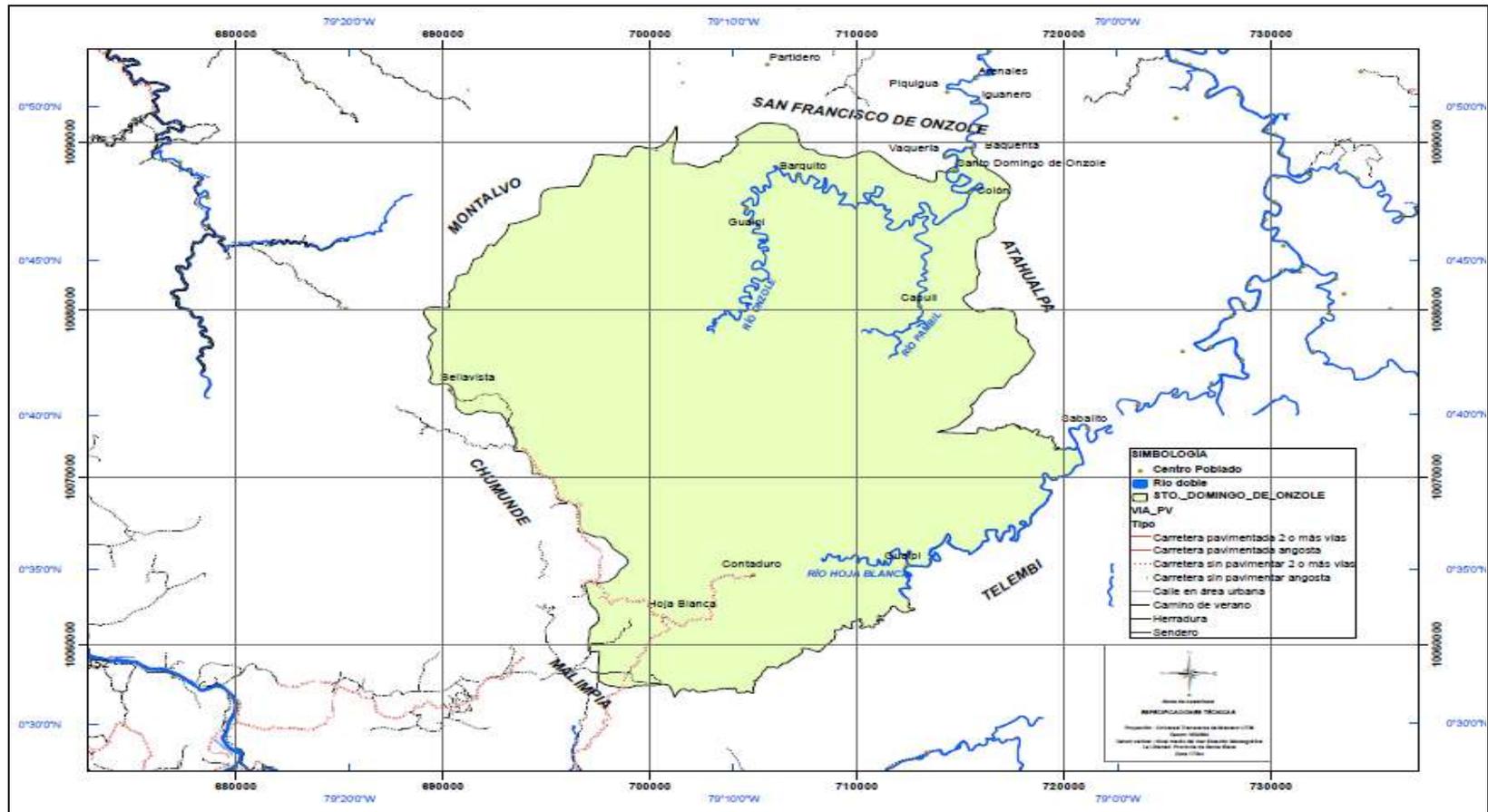
Fuente: MAE 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 1.** Áreas de la parroquia Santo Domingo de Ózole



Fuente: MAE 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 2. Mapa de Ubicación Política de la parroquia Santo Domingo de Ónzole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaborado: Equipo Técnico

**1. Diagnóstico**

**1.1. Componente Biofísico**

**a) Relieve**

El relieve de la parroquia predomina la irregularidad, al haber zonas planas, lomas, quebradas, entre otros. Los asentamientos se encuentran tanto en las partes altas como en las bajas de las colinas.

**Tabla 2.** Matriz para descripción de Unidades Geomorfológicas

<b>Relieve</b>	<b>Localización</b>	<b>Pendiente (%)</b>	<b>Altura predominante (msnm)</b>	<b>Actividades</b>
<b>Pie de monte</b>	Colón, Hojas blancas	20 %	200 -300	Agricultura y ganadería
<b>Llanura</b>	Zancudo, Capulí y Gualpi	10%	100 -200	Agricultura y ganadería

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**b) Geología**

La zona costanera, durante el cenozoico superior, es una plataforma marina, formada de turbitas cretácicas - eocenas y carbonatos del Eoceno superior, donde se colocan sedimentos litorales.

Dichos sedimentos se depositan en cuatro cuencas distintas, estructuradas por un sistema de fallas normales, que los delimitan de norte a sur, así, las fallas Esmeraldas, Bahía de Caráquez, Chongón-Colonche y La Cruz, forman las cuencas: Borbón, Manabí, Progreso y Jambelí. Este última actualmente continúa debajo del nivel del mar.

Otro de los elementos que han desempeñado un papel importante para la estructuración de la región Costa y especialmente para la evolución de la cuenca terciaria de Borbón

son las fallas (normales) NE – SO, paralelas a la dirección general de los Andes, las que se habrían formado durante un periodo de extensión oligocénica. Las cuales luego, durante el Mioceno superior, por un periodo de tectónica compresiva y de convergencia rápida de las placas esta fallas normales se habrían vuelto fallas inversas. Durante, el Oligoceno superior se muestra por la Formación Tosagua, especialmente por el Miembro Zapotal, aunque no se han encontrado fósiles característicos de esta.

El Mioceno y el Plioceno tienen un ambiente marino litoral las cuatro cuencas y están formadas por areniscas y arcillas muchas veces fosilíferas.

### Suelos

Los suelos son muy ricos en nutrientes dada la alta carga de material orgánico proveniente de la biomasa o descomposición de los árboles, y el desprendimiento de hojas que, acumuladas en la superficie, van creando capas cada vez más gruesas de suelo. Su textura es de tipo franco arcilloso, con presencia de limo como punto intermedio a los dos tipos de suelos. Son suelos francos típicos y predominan en las vegas de los ríos. En las partes más altas su composición es de tipo arcilloso.

**Tabla 3.** Matriz para Descripción de Suelos

<b>Características de los suelos</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Observación</b>
<b>Pedregoso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santo Domingo de Ónzole</li> <li>• Hojas Blanca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrícolas y ganaderas.</li> <li>• Agrícola y ganaderas.</li> </ul>	En estas zonas la mayoría del suelo es pedregoso lo cual no permite actividades agrícolas y ganaderas sin embargo existen ciertas áreas conocidas como fértiles en las que se pueden realizar las actividades descritas.

<b>Características de los suelos</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Observación</b>
<b>Arenoso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zancudo</li> <li>• Capulí</li> <li>• Gualpi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrícolas y ganaderas.</li> <li>• Agrícola y ganaderas.</li> </ul>	Este tipo de suelo es beneficioso para siembra, cultivo y cosecha de plátano, cacao, yuca, pepino, caña de azúcar, así como la crianza de “ganado de carne”.
<b>Arcilloso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colón</li> <li>• Chontaduro de Hojas Blancas</li> </ul>	Mínimas actividades agrícolas.	Este tipo de suelo se encuentra presente en la zona de asentamiento poblado.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**c) Cobertura del suelo**

**Tabla 4.** Matriz para establecer el Análisis Comparativo de Coberturas y Usos de Suelo

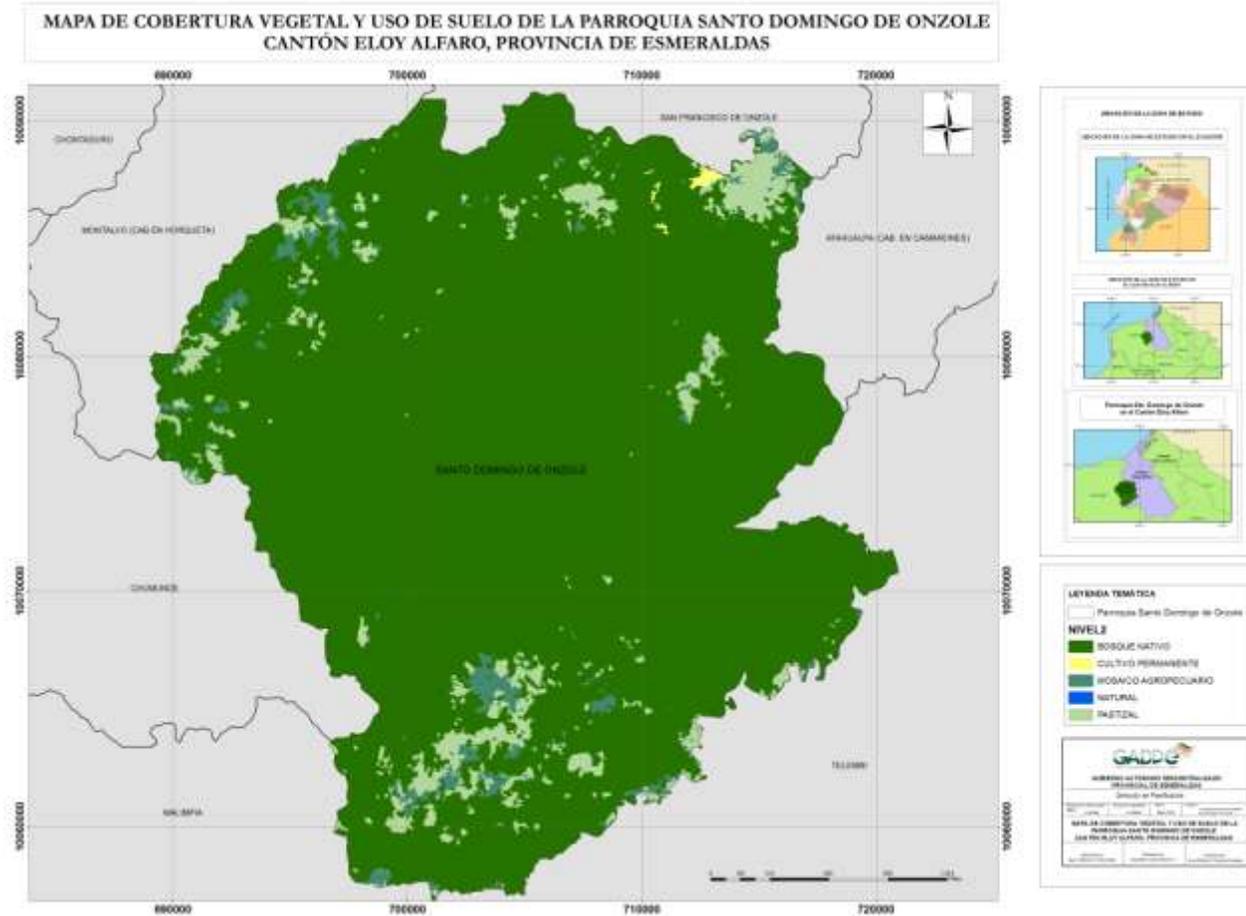
<b>Cobertura</b>	<b>Principales Usos</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Principales Cambios</b>
Bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación de madera: para construcción de viviendas, canoas para transporte diario, artesanías además la venta de especies comerciales.</li> <li>- Cacería de animales silvestres como tatabra, guanta, perico, venado, saino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restringir las licencias ambientales de explotación de madera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen especies de bosque y animales en peligro de extinción</li> <li>- Contribución para el calentamiento global.</li> </ul>

<b>Cobertura</b>	<b>Principales Usos</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Principales Cambios</b>
Humedales	- Siembra		
Áreas agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Siembra de plátano, yuca, cacao, caña de azúcar, pastizales, naranja, limón, borjón, guanábana, zapote, mandarina</li> <li>- Crianza de cerdos, patos, aves.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad de comercialización por falta de vías de comunicación carrozable.</li> <li>- Ausencia de programas de apoyo y crédito en organismos gubernamentales debido a burocratismo institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descenso de cultivo, siembra y cosecha de productos tradicionales de la zona por mínimo acceso a mercados.</li> <li>- Débil organización comunitaria y social.</li> </ul>
Zonas Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivienda</li> <li>- Presencia de servicios sociales.</li> <li>- Equipamiento urbano.</li> <li>- Uso comunitario del espacio público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de acceso a programas de mejoramiento de vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento sostenido de las zonas pobladas.</li> </ul>

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Mapa 3.** Cobertura Vegetal y Uso del Suelo de Santo Domingo de Ózole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

**d) Factores climáticos**

La temperatura media de la parroquia Santo Domingo de Ónzole oscila entre los 23°C a 25°C. La ubicación del área está situada a una altura máxima de 400 msnm y mínima de 120 msnm, marcada por dos temporadas climáticas: sequía y lluvias de bosque muy húmedo tropical.

**Tabla 5.** Matriz para Descripción de Variables Climáticas

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
<b>Precipitación</b>	- El período de lluvias de enero a mayo, las cuales tiene una variación constante de un año a otro. En ocasiones existen crecidas repentinas y desbordamiento del sistema fluvial de Ónzole.
<b>Temperatura</b>	Cálido-húmedo en el período de lluvias y cálido-seco en el verano.
<b>Piso climáticos</b>	Tropical

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**e) Agua**

El caudal hídrico del Cantón Eloy Alfaro, al igual que la provincia de Esmeraldas, se alimenta del bosque tropical húmedo y de los inmensos ríos que descienden desde los Andes hacia el océano, y está conformado por el Sistema Cayapas. Constituye la cuenca del río Cayapas con una superficie de 6.407,04 Km<sup>2</sup> y un desnivel total de aproximadamente 3.400 m; tiene un índice de compacidad de 1,57 y una pendiente media del terreno de 1,78%, sus principales subcuentas son: los Ríos Santiago (área=3.265,41km<sup>2</sup>) y el Ónzole (área=852,84km<sup>2</sup>).

En el territorio parroquial existe abundancia de aguas. Toda la periferia esta cruzada por esteros que aportan con menores o mayores caudales de agua tanto en invierno como en verano y que son la fuente principal para las actividades productivas de los habitantes; la mayor masa de agua la proporciona el río Ónzole, alimentado por sus 22 afluentes.

En el área de planificación de la parroquia se identifica una amplia red de afluentes que rodean y engloban a la totalidad del territorio y son los ríos Capulí, Gualpi, Hojas Blancas,

Pambil, Chontaduro, Chimbadal y los esteros: Piquigua, Iguanero, Zancudo, Peñón, Vaquería, Baquerita, Pambil, Agua Negra, Agua Clara, Agua Clarita, Artonales, Gualpí, Gualpi, Tiguillo, La Visión, Bravo, Capulí, Sucio, Guaripó, Patere, Sabalito y la fuente principal el río Ónzole, que se alimenta de todos estos torrentes hídricos. Todos ellos conservan agua durante invierno y verano; factor que ha facilitado la colonización y ha sido el sostén para el desarrollo de las diversas actividades productivas.

Hay una estrecha relación dentro del territorio entre los recursos naturales y humanos, ésta se acentúa en el vínculo y afinidad del río, con la ubicación de los poblados asentados a orillas del Ónzole, del que se valen para satisfacer sus necesidades, básicamente los quehaceres domésticos y sus relaciones laborales y comerciales. La única vía que existe para facilitar el acceso a cada una de las comunidades es la fluvial. Del río también se usufructúan sus productos faunísticos para el consumo humano. En la parroquia se genera una abierta convivencia con el río.



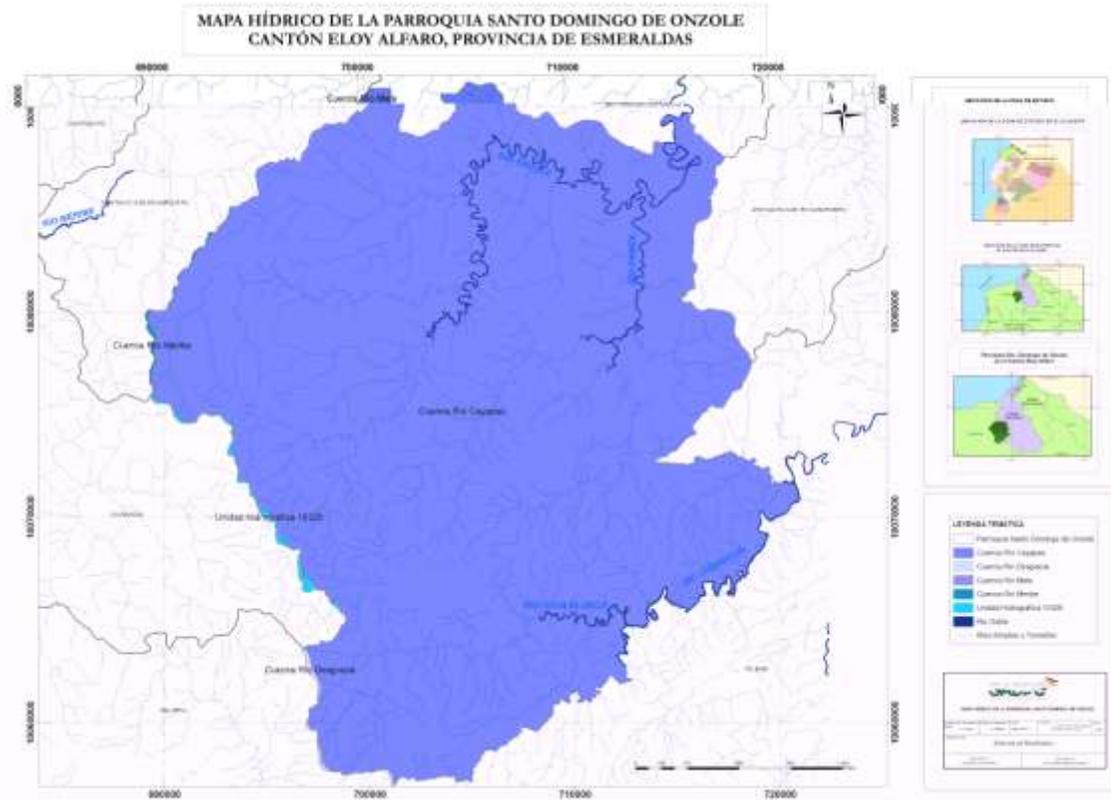
**Tabla 6. Ríos y Esteros**

Ríos/esteros	Ubicación	Estado del río
<b>Estero Chontaduro</b>	Distante 10 km de la comunidad de Gualpi.	Son navegables en el invierno mientras que en el verano se secan
<b>Estero Gualpi</b>	A 100 metros de la comunidad de Gualpi (Chachi).	
<b>Estero Artonales</b>	A 30 minutos de Comunidad Gualpi (Chachi) hacia abajo.	
<b>Estero Agua Clarita</b>	A 45 minutos de Comunidad Gualpi (Chachi).	
<b>Estero Agua Clara</b>	Junto a la comunidad de Agua Clara.	
<b>Estero Agua Negra</b>	45 minutos del recinto Colón.	
<b>Estero Barquito</b>	30 minutos del recinto Colón.	
<b>Estero Bravo</b>	15 minutos de la comunidad de Capulí (Chachi).	
<b>Estero Peña Blanca</b>	A 30 minutos de la comunidad de Capulí (Chachi).	
<b>Estero Capulí</b>	Frente a la comunidad del mismo nombre.	
<b>Estero Zandumbi</b>	A 5 minutos rio debajo de la comunidad de Capulí (Chachi).	
<b>Estero Tronquería</b>	A 25 minutos rio arriba del recinto Colón.	
<b>Estero Benito</b>	A 20 minutos rio arriba de recinto Colón.	
<b>Estero El Tigre</b>	A 3 minutos rio arriba del recinto Colón.	
<b>Estero Vaquería</b>	A 5 minutos rio abajo de Santo Domingo frente al cementerio.	
<b>Estero Vaquerita</b>	A 5 minutos rio arriba del recinto de Zancudo.	
<b>Estero Peñón</b>	A 3 minutos rio abajo del recinto Zancudo.	
<b>Estero Zancudo</b>	A 5 minutos rio abajo de recinto Zancudo.	
<b>Estero Iguanero</b>	A 10 minutos rio abajo de Zancudo.	
<b>Estero Piquigua</b>	A 15 minutos del recinto Zancudo limite parroquial.	
<b>Rio Ónzole</b>	Nace en la cordillera central Quinindé y desemboca al rio Cayapas como uno de sus afluentes principales.	
<b>Rio Pambil</b>	Afluente principal del río Ónzole a 15 minutos del recinto Colón.	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Mapa 4.** Hidrología de la parroquia Santo Domingo de Ózole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

**f) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental**

El gran ecosistema que constituye el territorio materia de estudio es el bosque húmedo tropical, entendido como el conjunto de comunidades vegetales, animales y de microorganismos que se desarrollan en un biotopo determinado. En este sentido cabe resaltar la multidiversidad biogenética del territorio, a pesar de estar muy disminuido y afectado por la intervención de los pobladores. Aún quedan elementos remanentes que sobresalen en cuanto a flora, fauna y los microorganismos que en suelos húmedos siempre están presentes como parte del equilibrio natural. El ecosistema de la parroquia Santo Domingo de Ózole es el territorio actual de una serie de familias en el campo animal y vegetal que por sus condiciones, facilita la convivencia de las especies tropicales.

## **Riqueza faunística**

A pesar del acoso y asedio a las especies, dada la práctica constante de la cacería de los pobladores en menor o mayor cantidad, aún se encuentran especies como: guanta, tatabra, venado, cusumbí, monos, guatín, guatuso, saíno, tigre, tigrillo, zorra, armadillo, ardilla, ratón de monte.

## **Riqueza de aves**

La mayor parte de ellas habitan en bosques primarios, lo que ha obligado a que paulatinamente emigren hacia lugares apropiados para su existencia, por tanto es frecuente encontrar aves en las zonas boscosas, en este caso en las reservas naturales que se mantienen. Entre las más comunes están: paletón, pava de monte, perdiz, panchana, loro, palomas, garza blanca.

## **Riqueza florística**

Hay una amplia diversidad de especies florísticas en la parroquia Santo Domingo de Ónzole, especialmente en las zonas no intervenidas consideradas como reservas forestales, en su totalidad estas variedades responden a las extraordinarias condiciones meteorológicas de la zona que le dan la exuberancia y riqueza a los suelos para germinar y reproducirse. Según el estudio de alternativa de manejo para la declaratoria de área protegida “El Pambilar”, se ha realizado la siguiente clasificación de árboles existentes en la parroquia



Santo Domingo de Ónzole y que son parte del bosque primario: amarillo, balsa, cedro, ceibo, caoba, chanul, coco, chalviande, cedro, cuangare, guayacán, calade, copal, tangaré, laguno, mascarey, matapalo, sande, yarumo, higuerón.

**Foto1.** Vista panorámica de la riqueza florística

Existen otras variedades que forman parte de los bosques secundarios como el laurel, fernán sánchez, jigua, entre otros. En este estudio se ha considerado especialmente a los árboles maderables, no se ha profundizado para determinar la multiplicidad que deberá ser materia de un estudio específico para conocer todo el potencial.

**Tabla 7.** Matriz para Ecosistemas

<b>Ecosistema</b>	<b>Intervención Humana</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Prioridad de conservación</b>
<b>Bosque o montaña</b>	No hay asentamientos humanos.	Tala, caza	Media
<b>Áreas protegidas</b>	No hay asentamientos humanos.	Ninguna	Alta

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 8.** Principales Servicios Ambientales que proporcionan los Ecosistemas

<b>Ecosistemas</b>	<b>Servicios de Soporte</b>	<b>Servicio de Provisión</b>	<b>Servicios de Regulación del Ecosistema</b>	<b>Servicios Culturales</b>
<b>Bosque</b>	Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
	Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
	Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
	Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
	Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
	Control Biológico			

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 9.** Principales Servicios Ambientales que proporcionan los Ecosistemas

<b>Ecosistemas</b>	<b>Servicios de Soporte</b>	<b>Servicio de Provisión</b>	<b>Servicios de Regulación del Ecosistema</b>	<b>Servicios Culturales</b>
<b>Áreas Protegidas</b>	Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
	Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
	Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
	Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
	Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 10.** Matriz para Descripción de Potenciales Ecosistemas para Servicios Ambientales

<b>Ecosistema</b>	<b>Servicios Ambientales</b>	<b>Destinados a</b>
<b>Bosque</b>	Servicio de provisión	Turismo, provisión de agua
<b>Área protegida</b>	Servicio de provisión	Turismo, provisión de agua, alimento

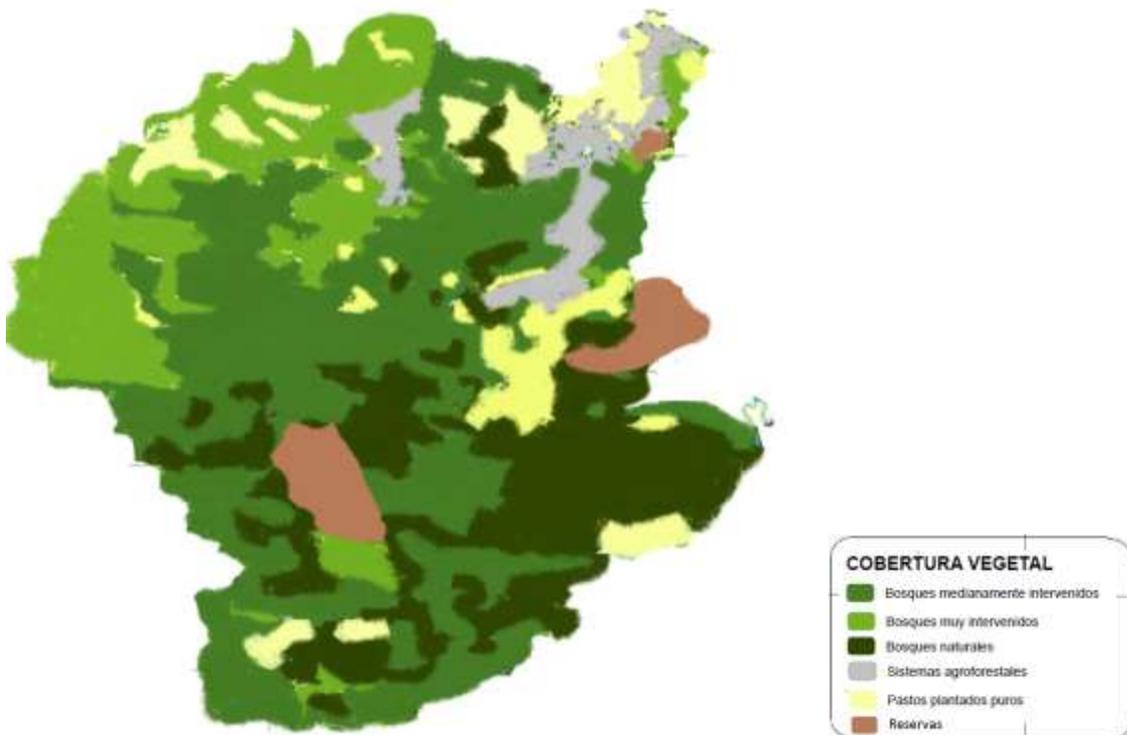
Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Una de las mayores riquezas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole está dada por su inmensa extensión territorial de bosques primarios, considerada como una de las mayores reservas en el cantón Eloy Alfaro y la provincia de Esmeraldas. En total hay 10.618,20 has

de bosque no intervenido, de ellas 1.300 hectáreas corresponden al Centro Chachi Capulí, con las que se celebró un convenio con el programa Socio Bosque para su protección y conservación. La reserva Pambilar de 3.123.20 Has, declarado como bosque protector el 22 de febrero del 2010. También se conoce de una reserva no declarada, pero que es una fuente valiosa de conservación y protección: la reserva Comuna Río Ónzole, con 695 Has, declarada como área protegida por resolución de Asamblea General de la Comuna. Está ubicada a 20 km de la cabecera parroquial en el sector de Agua Clara, estero del mismo nombre. Las dos últimas son áreas protegidas por las organizaciones de hecho antes mencionadas.

**Mapa 5.** Ubicación de la reservas en el territorio de Santo Domingo de Ónzole



Fuente: Gobierno Provincial Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 11.** Matriz para Descripción de proporción y Superficies de territorio continental bajo Conservación o manejo Ambiental

Nombre del Área Protegida	Categoría	Estado de conservación del Área Protegida en la Parroquia	Prioridad de conservación (MAE)
<b>Refugio de Vida Silvestre El Pambilar</b>	Refugio de Vida Silvestre	Bueno	Alta
<b>Recinto Colón</b>	Área Protegida privada a nivel local	Bueno	Alta

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**g) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental**

En el Norte de Esmeraldas, la selva ha sido por décadas el hogar de muchos habitantes nativos, para quienes las aguas de los ríos río Santiago; esteros; María, Muerto, Angostura; en las parroquias: Colón Eloy, Timbiré, Selva Alegre y Luis Vargas Torres; y, en las vertientes de los ríos, Cayapas y Bravo (desde Zapallo Grande llegando, hasta la altura del Centro Chachi Corriente Grande) del cantón Eloy Alfaro proveían alimentación y sustento. Esta convivencia del hombre con su entorno fue alterada gravemente en los últimos años, debido al surgimiento en la zona de la minería ilegal. Por esta causa, un entorno rico en recursos ha sido destruido, afectando gravemente no solo al ecosistema, sino sobre todo a la salud de los habitantes y ha generado mecanismos de explotación laboral, bajo promesas engañosas.

El aire es contaminado por las emanaciones de partículas provenientes de los químicos utilizados en el proceso de la explotación del metal. Esto causa enfermedades graves que afectan al sistema respiratorio, especialmente de quienes trabajan en la minería ilegal. Existen también otro tipo de impactos graves en el largo plazo: se producen aludes, movimientos de tierra y deslaves que ponen en peligro a la población.

Todo esto significa la aparición de pasivos ambientales, que son cicatrices o huellas que quedan en el sistema natural; a la larga, el agua en las zonas en donde se ha realizado minería ilegal, se convierte en un recurso contaminado y sin valor y los pobladores de la

zona tienen que buscarla en otro lugar. Todos los daños al ambiente repercuten en la vida de los habitantes, con un grave impacto social. Se ven obligados a buscar otras fuentes de agua para subsistir y se generan conflictos entre la población que trabaja en minería ilegal y los habitantes que reciben los impactos directos de la contaminación.

### **h) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.**

Sobresalen varios factores que han sido calificados como parte de los problemas que afectan el medio físico en la parroquia, entre los de mayor trascendencia e impacto sobresalen:

**La deforestación.-** La deforestación indiscriminada del bosque ha provocado impactos ambientales y sociales que están a la vista; la sequía de ríos y esteros se acentúa al mismo ritmo que se pierde la cobertura vegetal; los deslaves si bien es cierto se producen por la presión de los caudales hídricos, también es por la eliminación de ciertas especies maderables, que hacían de pared de taludes para la contención de los barrancos con sus sistemas radiculares: sencillamente estos terrenos han quedado desprotegidos y vulnerables.

**Contaminación de ríos.-** Gran parte del medio físico está compuesto por los recursos



hídricos ríos y esteros, y estos soportan grandes cargas de elementos nocivos a su naturaleza que alteran sus propiedades biológicas, los que se reflejan en el detrimento de la salud de la población.

**Foto 2.** Ejemplo de contaminación del río

**Tabla 12.** Matriz para descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados

<b>Recurso</b>	<b>Descripción del recurso bajo presión</b>	<b>Causa de degradación</b>	<b>Nivel de afectación</b>
<b>Flora</b>	Diferentes especies de bosque (guayacán, amarillo, Chanul, Guagaripo, Pulgande)	Deforestación	Alto
<b>Fauna</b>	Armadillo, oso perezoso (perico), zorra, ratón de monte, minchilla (camarón de río), pez mojarra, macho	Caza indiscriminada y falta de control	Alto
<b>Agua</b>	Riachuelos y esteros	Deforestación	Alto
<b>Suelo</b>	Suelo agrícola	Deforestación	Alto
<b>Aire</b>	Zonas aledañas a basurales sin plan de manejo de desechos sólidos	Basurales sin manejo técnico	Alto

Fuente: Asamblea Parroquial  
 Elaboración: Equipo Técnico

**i) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos**

Entre las principales amenazas que presenta la Parroquia Santo Domingo de Ónzole están las de origen hidrometeorológicas, provocada por las inundaciones del río Ónzole, ante las precipitaciones en épocas invernales y con mayor incidencia por los eventos especiales de la corriente del niño. Esta situación se potencia con los aportes de los sistemas hidrográficos de los ríos Capulí, Gualpi, Hojas Blancas, Chontaduro y Chimbadal, que alimentan con sus caudales al majestuoso río Ónzole. El Ónzole, por la cantidad de sedimentos acumulados en su profundidad, ha ido perdiendo capacidad de almacenamiento, provocando los desbordamientos e inundaciones que en muchos casos superan los 2 metros de altura. Los mismos sistemas hídricos sufren afectaciones a la inversa por las sequías en épocas de verano, provocando alteración a la

producción agrícola. De acuerdo a la información proporcionada en las asambleas, un 40% de bosque estaría intervenido y se avista una tendencia de deforestación acelerada, factor que en alguna medida está provocando cierta variación climática y alteración de los ecosistemas, como la sequía de ríos y esteros. Esta situación y la cacería furtiva están afectando gravemente a la fauna con la extinción de ciertas especies y el alejamiento de otras.

A pesar de la furia de la estación invernal que provoca grandes crecientes, las áreas pobladas no son afectadas, pues están ubicadas en partes altas, hasta donde la subida del cauce no provoca mayores inconvenientes. Donde sí se presentan ciertas afectaciones es en las casas dispersas que se encuentran situadas en las laderas del río, sobre todo a las plantaciones y vegetación de las vegas que, ante la erosión de los suelos, se producen deslaves y con ellos la pérdida de plantaciones. Se han adoptado ciertas medidas preventivas por parte de los habitantes con la construcción de viviendas altas, realización de talanqueras para salvaguardar a las aves de corral, en el caso de los bovinos se mantienen en zonas seguras; además hay menos acumulación de material en el fondo del río, por tanto existe mayor capacidad de embalse y limitación de las crecientes.

**Tabla 13.** Matriz para descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas

<b>Amenazas Naturales</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Ocurrencia</b>
<b>Sequía</b>	Parroquia	En verano - alta
<b>Inundaciones</b>	Partes bajas de la parroquia.	Media
<b>Deslizamientos</b>	Asentamientos localizados a la ribera del río.	Alta
<b>Tala</b>	Del bosque primario.	Alta
<b>Caza</b>	De animales endémicos.	Alta
<b>Erosión</b>	Por crecida de ríos en taludes de las riberas.	Alto
<b>Contaminación</b>	Manejo y disposición de desechos sólidos.	Alto

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

j) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Tabla 14.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas

<b>Biofísico</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Suelos</b>	1) Suelos muy ricos en micronutrientes son aptos para todo tipo de cultivo.	1) Poco conocimiento del manejo de cultivos. 2) No disponibilidad de recursos económicos para la implementación de iniciativas productivas en el agro.
<b>Cobertura del suelo</b>	1) Abundante vegetación, presencia de reservas forestales en un 40% de bosque primario.	1) Desconocimiento y poco uso de la flora y fauna de la parroquia.
<b>Clima</b>	1) Las temperaturas son ideales para diversos tipos de cultivos.	1) Las fuertes lluvias provocan inundaciones y deslaves de terreno.
<b>Agua</b>	1) Gran cantidad de cursos de agua, potencial para abastecimiento y riego.	1) Contaminación del río y cuencas con detergentes y materiales nocivos.
<b>Ecosistemas</b>	1) Inmensa extensión territorial de bosques primarios, considerada como una de las mayores reservas en el cantón Eloy Alfaro y la provincia de Esmeraldas.	1) Inexistencia de estrategias para la recolección, manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.  2) Poca conciencia ciudadana para protección y conservación de los bosques.
<b>Recursos Naturales degradados</b>		1) Deforestación indiscriminada del bosque ha provocado impactos ambientales y sociales (sequías, deslaves.
<b>Amenazas, vulnerabilidad y riesgos</b>		1) Amenazas de origen hidrometeorológicas provocadas por las inundaciones del río Ónzole.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**1.2. Componente Sociocultural**

**a) Análisis demográfico**

La población de Santo Domingo de Ónzole, según el censo 2010 es de 1.934 habitantes, que representa el 5.61% de la población del cantón Eloy Alfaro; en 10 años se ha registrado un crecimiento de 28.46% de la población a un ritmo de 2.8% al año, numéricamente ha aumentado en 453 personas, ubicándose en el quinto lugar en crecimiento poblacional entre las catorce parroquias del sector rural del cantón. De acuerdo a la siguiente distribución por sexo y grupo de edad se tiene:

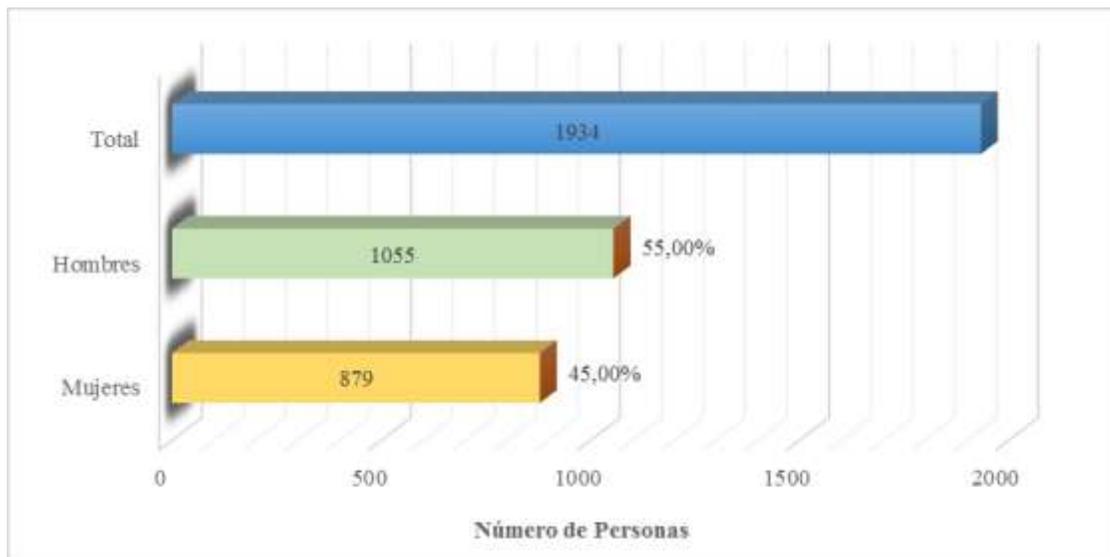
**Tabla 15.** Población de la parroquia Santo Domingo del Ónzole por Sexo

Sexo	Número de Personas	Porcentaje
Mujeres	879	45%
Hombres	1055	55%
<b>Total</b>	<b>1934</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 2.** Población de la parroquia Santo Domingo del Ónzole por Sexo



Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

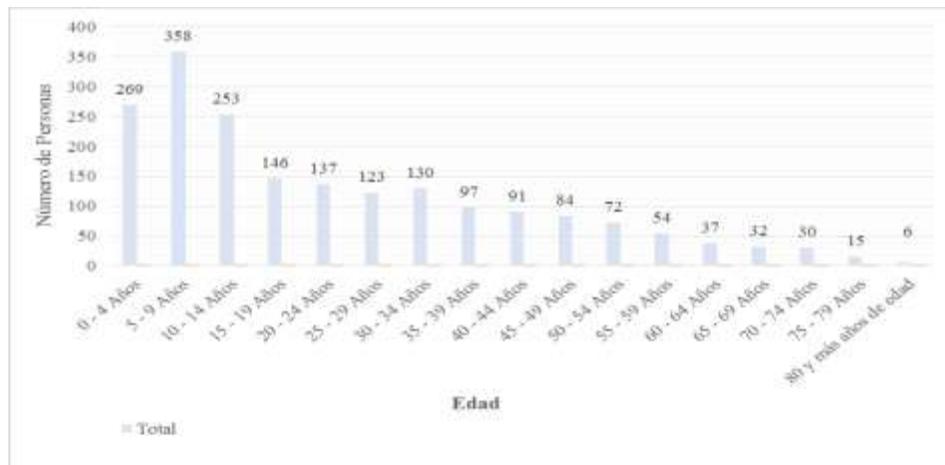
**Tabla 16.** Distribución poblacional por Rango Edad de Santo Domingo del Ónzole

Rango de Edad	Total	%
0 - 4 Años	269	13,91%
5 - 9 Años	358	18,51%
10 - 14 Años	253	13,08%
15 - 19 Años	146	7,55%
20 - 24 Años	137	7,08%
25 - 29 Años	123	6,36%
30 - 34 Años	130	6,72%
35 - 39 Años	97	5,02%
40 - 44 Años	91	4,71%
45 - 49 Años	84	4,34%
50 - 54 Años	72	3,72%
55 - 59 Años	54	2,79%
60 - 64 Años	37	1,91%
65 - 69 Años	32	1,65%
70 - 74 Años	30	1,55%
75 - 79 Años	15	0,78%
80 y más años de edad	6	0,31%
<b>Total</b>	<b>1934</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 3.** Distribución poblacional por Rango Edad de Santo Domingo del Ónzole



Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

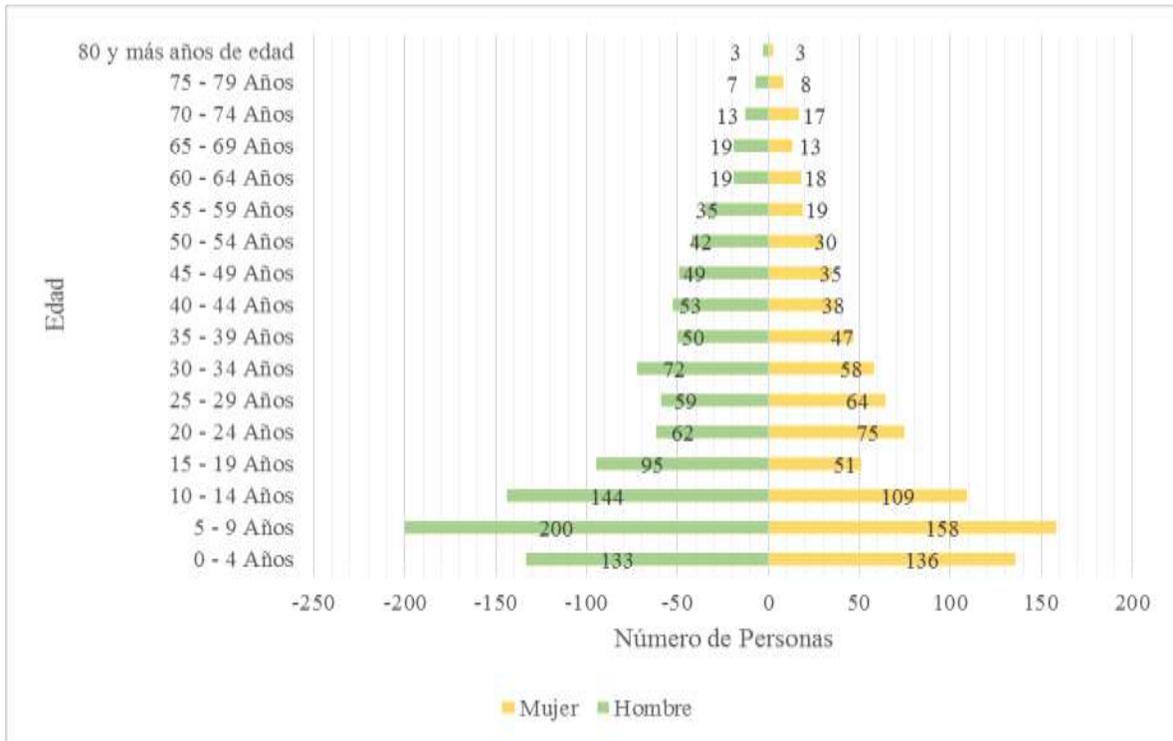
**Tabla 17.** Distribución poblacional por Rango Edad y Sexo de Santo Domingo del Ónzole

Rango de Edad (Años)	Mujeres	Porcentaje Mujeres	Hombres	Porcentaje Hombres	Total	Total (%)
0 - 4	136	7,03%	133	6,88%	269	13,91%
5 - 9	158	8,17%	200	10,34%	358	18,51%
10 - 14	109	5,64%	144	7,45%	253	13,08%
15 - 19	51	2,64%	95	4,91%	146	7,55%
20 - 24	75	3,88%	62	3,21%	137	7,08%
25 - 29	64	3,31%	59	3,05%	123	6,36%
30 - 34	58	3,00%	72	3,72%	130	6,72%
35 - 39	47	2,43%	50	2,59%	97	5,02%
40 - 44	38	1,96%	53	2,74%	91	4,71%
45 - 49	35	1,81%	49	2,53%	84	4,34%
50 - 54	30	1,55%	42	2,17%	72	3,72%
55 - 59	19	0,98%	35	1,81%	54	2,79%
60 - 64	18	0,93%	19	0,98%	37	1,91%
65 - 69	13	0,67%	19	0,98%	32	1,65%
70 - 74	17	0,88%	13	0,67%	30	1,55%
75 - 79	8	0,41%	7	0,36%	15	0,78%
80 y más	3	0,16%	3	0,16%	6	0,31%
<b>Total</b>	<b>879</b>	<b>45,45%</b>	<b>1055</b>	<b>54,55%</b>	<b>1934</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 4.** Distribución poblacional por Rango Edad y Sexo de Santo Domingo del Ónzole



Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

El presente cuadro representa la distribución poblacional por edades, clasificada en cuatro grupos, el primero está representado por los niños/as y adolescentes, visto como el grupo predominante con 50,21% de la población, seguido de los jóvenes con 24.25%, luego los adultos 21,25% y los adultos mayores ascienden a 4.29%. Esta información deberá servir como línea base para la implementación de políticas públicas, en el diseño de propuestas alternativas orientadas a favorecer a la población, ya sea por las instituciones públicas estatales, los gobiernos locales o la cooperación internacional.

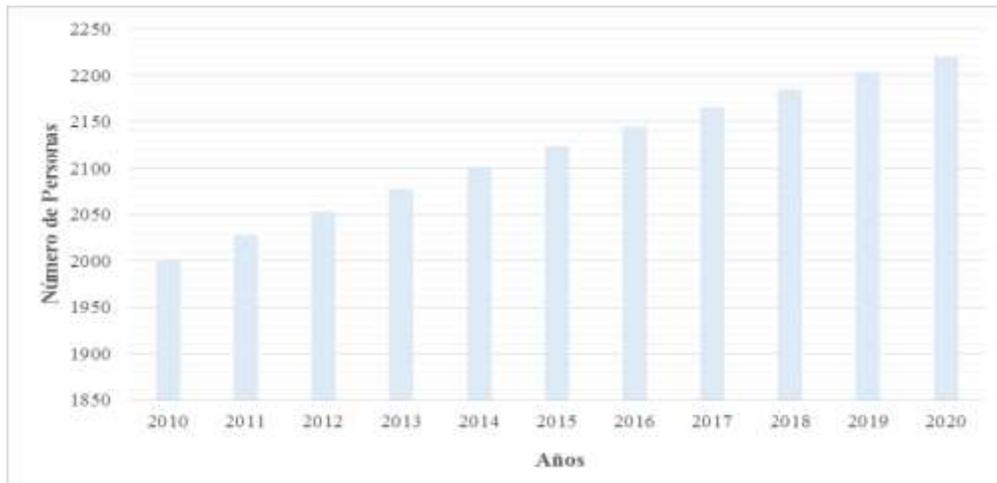
**Tabla 18.** Proyección poblacional de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole

Parroquia	Año										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santo Domingo de Ónzole	2002	2028	2053	2078	2101	2124	2145	2166	2185	2203	2221

Fuente: SENPLADES 2015

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 5.** Proyección poblacional de la Parroquia Santo Domingo de Ózole



Fuente: SENPLADES 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

### b) Educación

La parroquia Santo Domingo de Ózole dispone de 9 establecimientos educativos, en ellas funcionan 4 escuelas, 4 Unidades educativas y 1 centro de alfabetización. En relación a su infraestructura el 60% son de construcción mixta y el 40% construcción de madera, su estado en el 100% es regular, no cuentan con cerramiento, los espacios para la recreación son de tierra, en épocas de verano producen abundante polvo provocando irritaciones y presencia de gripe en los estudiantes y en invierno el abundante lodo impide el tránsito normal de estudiantes y maestros. Las aulas son extremadamente reducidas e inadecuadas



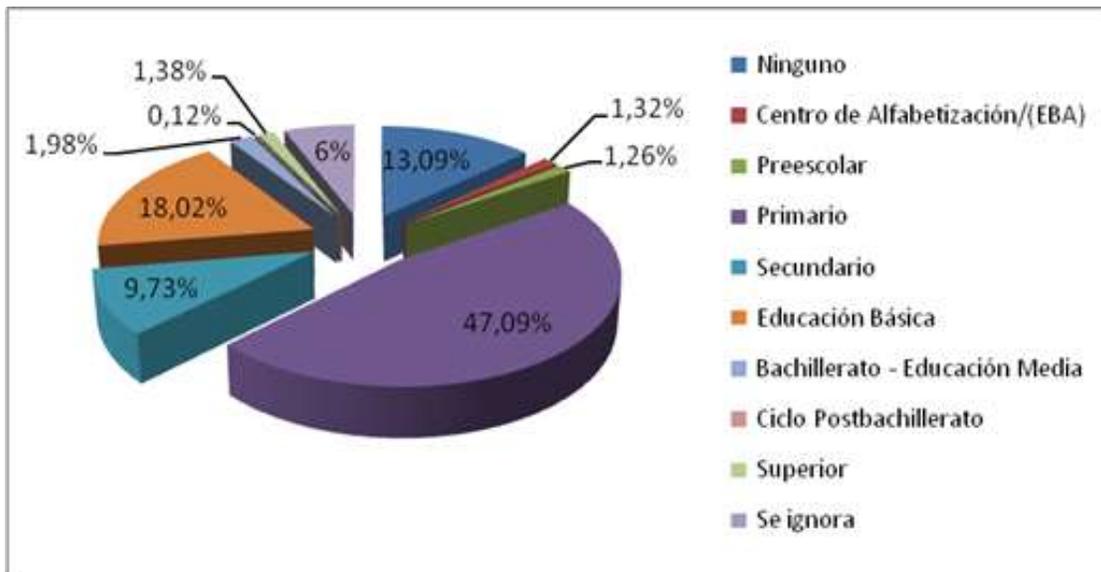
para el proceso de enseñanza, los pupitres son escasos e incómodos, se dispone solo de pozo séptico tipo letrinas no funcionales, convertidas en focos infecciosos por falta de mantenimiento.

**Foto 3.** Estudiantes de la parroquia Santo Domingo de Ózole

La realidad de la parroquia Santo Domingo de Ónzole se expresa con los siguientes indicadores: existen 48 profesores, son los responsables de impartir educación a un número aproximado de 860 estudiantes de primero a 10mo grado distribuido en 9 planteles educativos. Hay debilidades y amenazas al sistema educativo que tienen que ver con la inestabilidad de los docentes por la terminación de sus contratos y las nuevas disposiciones gubernamentales que excluyen a los bachilleres de continuar con sus labores.

Vale destacar el aporte de instituciones como la fundación Canadiense Compasión y la Misión Evangélica Ecuador para Cristo, que ante la crisis educativa con el cierre de las escuelas en los años 2004 -2009 jugaron un rol protagónico colocando maestros para apertura de escuelas. Según el censo de población y vivienda se cuenta con una unidad de alfabetización que mantiene a 22 estudiantes, equivalente al 1.26% del total de la población. El índice de analfabetismo es de 19.74% de ciudadanos/as, los niveles de escolaridad están graficados de la siguiente manera:

**Gráfico 6.** Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió



Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 19.** Nombre de Establecimientos Educativos

Nombre Escuela y/o Colegio	N° Alumnos		N° Profesores		Comunidad
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Unidad Educativa Gastón Figueira	71	73	3	6	Sto. Dgo. Ónzole
Unidad Educativa a distancia 15 de Noviembre – extensión Sto. Dgo	18	20	4	1	Sto. Dgo. Ónzole
Unidad Educativa Agustín Bedón	83	55	4	4	Zancudo
Unidad Educativa Gran Colombia	110	135	3	6	Colón
Escuela Rosendo Ortiz	45	35	3	-	Gualpi
Escuela Velasco Ibarra	30	25	4	-	Capulí
Escuela Abdón Calderón	55	65	3	5	Hojas Blancas
Escuela Chontaduro	-	-	-	-	Chontaduro
Centro de Alfabetización	10	30	-	2	Capulí, Colón y Sto. Domingo
<b>Total</b>	<b>422</b>	<b>438</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Analfabetismo.-** El presente cuadro caracteriza tanto a la población letrada como iletrada. En total son 1.665 personas, que de acuerdo a su edad deberían saber leer y escribir, por estar comprendidos en edades del aprendizaje. Sin embargo de ellos, 1.243, equivalente al 74.65%, dominan el alfabeto y 422, equivalente al 25.35%, son analfabetos, cifra extremadamente elevada que se convierte en una manifestación clara que requiere una urgente intervención por parte del estado.

El analfabetismo se concentra en la población comprendida entre 15 a 64 años edad, con 208 personas, equivalente a 49.29%. Se conoce sobre el programa de alfabetización

implementado por el gobierno, con escasos resultados por la renuencia de este grupo social a colaborar, insertándose en los ciclos de nivelación. El grupo comprendido entre 5 a 14 años, con una población de 173 iletrados, que representa el 41%, requiere urgente atención. En términos numéricos es un grupo reducido de fácil manejo y sobre esta base se podría avanzar con un plan permanente para minimizar su expansión en el futuro.

**Tabla 20.** Población analfabeta de la parroquia Sto. Domingo de Ónzole

Grande grupos de edad	Sabe leer y escribir		%	
	Si	No	Si	No
De 5 a 14 años	438	173	35,24	41,00
De 15 a 64 años	763	208	61,38	49,29
De 65 y más años	42	41	3,38	9,72
<b>Subtotal</b>	<b>1243</b>	<b>422</b>	<b>74.65</b>	<b>25.35</b>
<b>Total</b>	<b>1665</b>		<b>100</b>	

Fuente: Censo de población y vivienda, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

### c) Salud

En este aspecto la parroquia es carente de infraestructura. La institución como tal se mantiene cumpliendo con las actividades de su competencia e impulsando los diferentes programas que tiene que ver con las políticas públicas, no así la unidad física que no permite el desempeño eficiente del personal médico. Los pocos equipos con los que se cuenta se mantienen en una vetusta e inadecuada casa asignada por el Gobierno Parroquial, lugar en el que también de forma muy incómoda se realiza la atención médica a los pacientes.

La única infraestructura de salud a disposición de la atención médica es el dispensario del Seguro Social Campesino ubicado en el recinto Colón, es una edificación de construcción mixta en regulares condiciones sin contar con una arquitectura que responda a criterios técnicos.

La parroquia Santo Domingo cuenta con atención médica permanente, tanto por el ministerio de salud pública como por el Seguro Campesino con una asignación de 2 médicos de medicina general, 1 odontólogo, 1 obstetra, 2 enfermeras y 1 auxiliar de enfermería; trabajan 20 días y descansan 10 días. En el caso de las comunidades Chachi, reciben la visita de los médicos del MSP de 2 a 3 veces al año, a manera de brigadas médicas. Ante este desfase en el tiempo juegan un papel importante las parteras y

curanderos en la utilización de medicina alternativa y en la asistencia a las mujeres en los partos.

El subcentro cumple con todos los programa considerados por el estado como parte de las políticas públicas en salud: Atención Primaria en salud, Planificación familiar, Programa de discapacidad, Programa de adultos mayores, Programa de prevención de violencia intrafamiliar, Programa de nutrición, Programa de VIH/SIDA, Programa de tuberculosis.

**Tabla 21.** Matriz para descripción de variable de Salud

Parroquia	N° muertes totales en el año	Causas de muerte	Muertes por desnutrición	Cobertura de salud	Distribución de infraestructura de salud	Entidad responsable de la gestión
Sto. Domingo	10	Por edad	1	Niños, mujeres, adultos mayores	Subcentro de salud (médico general, odontólogo, obstetra, enfermera y auxiliar). Seguro social campesino (médico medicina general y enfermera sólo medio mes).	MSP  IESS

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**d) Acceso y uso de espacio público y cultural**

**Tabla 22.** Acceso y uso de Espacio Público

Espacio público	Uso	Observación
Coliseo Sto. Domingo	Todo tipo de eventos parroquiales.	Construido con recursos del GAD.
Espacio Cubierto Colón	Todo tipo de eventos parroquiales.	Construido con crédito BEDE.
Espacio Cubierto Chontaduro	Todo tipo de eventos parroquiales.	Construido con convenio con Empresa Botrosa.
Canchas de fútbol todas las comunidades	Eventos deportivos.	
Cancha de uso múltiple Hojas Blancas	Eventos deportivos.	
Casas comunales zancudo, Sto. Domingo, capulí	Eventos comunitarios.	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**e) Necesidades Básicas Insatisfechas**

De acuerdo a los parámetros establecidos en América Latina para medir las necesidades básicas insatisfechas, se considera que un hogar es pobre si sufre al menos uno de los indicadores descritos en el presente cuadro. El caso de la parroquia Santo Domingo del Ónzole incurre en todos los parámetros de medición, lo que equivale a que el 100% de la población que vive en condiciones de pobreza por NBI y 39.19% en extrema pobreza (Censo de Población y Vivienda 2001).

**Tabla 23.** Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la población de Santo Domingo de Ónzole

<b>Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Universo</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Hacinamiento</b>	Viviendas con 1 cuarto	421	61	14.52
<b>Viviendas Inadecuadas</b>	Mala	420	51	12.10
<b>Condiciones Sanitarias</b>	No tiene letrinas	420	222	52.86
<b>Menores no Escolarizados</b>	5 a 9 años no asisten	611	59	10
	10 a 14 no asisten			

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

La parroquia Santo Domingo de Ónzole no dispone de sistema de agua potable, la principal fuente de abastecimiento para los diversos usos proviene del río o de esteros, apreciación que es coherente con lo manifestado en el censo de población y vivienda 2010.

Ninguno de los poblados dispone de servicio de alcantarillado, ya sea pluvial o de aguas residuales, esto hace que los desechos líquidos se deslicen por pequeñas quebradas o vertientes hacia el río o sean absorbidas por la superficie hasta convertirse en torrentes subterráneos. Se utilizan pozos ciegos para la exposición de excretas.

No hay lugares asignados técnicamente para la deposición final de los desechos sólidos; la basura es eliminada libremente en los patios de la casa, quebradas, se la quema y muy

remotamente se la entierra, tal como lo expresa el censo de población y vivienda 2010; los volúmenes de residuos en las comunidades son bajos y el origen de los mismos son mayoritariamente de tipo orgánico.

**Tabla 24.** Necesidades Básicas

<b>Necesidades Básicas</b>	<b>Estado y Cobertura</b>	<b>Observación</b>
Agua	Entubada en Sto. Domingo y Capulí.	No funciona pero esta la red.
Alcantarillado	Sin red de alcantarillado.	
Energía Eléctrica	6 recintos con servicio deficitario y 2 comunidades no tienen.	Planillas con valores exagerados.
Manejo Desechos Sólidos	No existe.	
Condiciones de vivienda	La mayoría son de madera y otras de construcción mixta.	
Condiciones de Salud	Los servicios de salud funcionan con irregularidad, además no cuentan con los suficientes insumos para la atención integral.	El hospital más cercano Borbón se encuentra a 8 horas mediante vía fluvial.
Condiciones de Educación	4 establecimientos educativos son unidades educativas mientras que el resto son Escuelas (4), lo que determina que los servicios son regulares.	La calidad de la educación se siente una mejoría mientras que la infraestructura es deficitaria.
Empleo de la Población	Los servicios públicos generan el empleo mientras que el resto de la población está dedicada a trabajadores de jornal o eventual.	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**f) Organización Social**

**Tabla 25.** Organización Social

Nº	Nombre de la Asociación y Comunidad	Nº de socios	Legalizado (si/no)
1	Comuna Rio Ónzole	250	si
2	Asociación Guayacanes	64	si
3	Centro Chachi Capulí	500	si
4	Centro Chachi Gualpi	500	si
5	Flor del Campo Colón	54	En trámite
6	Comité recintal Zancudo	10	No
7	Comité recintal Santo Domingo (Cabecera parroquial)	10	No
8	Comité recintal Colón	10	No
9	Comité recintal Capulí (centro Chachi)	10	No
10	Comité recintal Gualpí (centro Chachi)	10	No
11	Comité recintal Hojas Blancas	10	No
12	Comité de salud Hojas Blancas	10	No
13	Comité de salud Santo Domingo de Ónzole	10	No
14	Comité de salud del Seguro Social Campesino	10	No

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**g) Grupos Étnicos**

El censo de población y vivienda (2010) demuestra claramente la configuración demográfica de la parroquia de Santo Domingo: el grupo mayoritario, 869 personas, equivalente al 44.93% está representado por los afrodescendientes; en tanto que quienes se identificaron como negros alcanzan 6.10%; sumados los dos porcentajes la cifra asciende a 51,03%, valor inferior al del censo del año 2001, equivalente a 72.7%. Habrá que

considerar la categorización que se realizó en el censo del año 2001 respecto de los criterios aplicados en esta pregunta para el censo practicado en el 2010.

El otro segmento poblacional está integrado por los indígenas (chachis), compuesto por 519 personas, y equivalente a 26.84%. Para esta cifra se ha experimentado un incremento del 6.44% en relación al censo del 2001 que eran solo 20.44%.

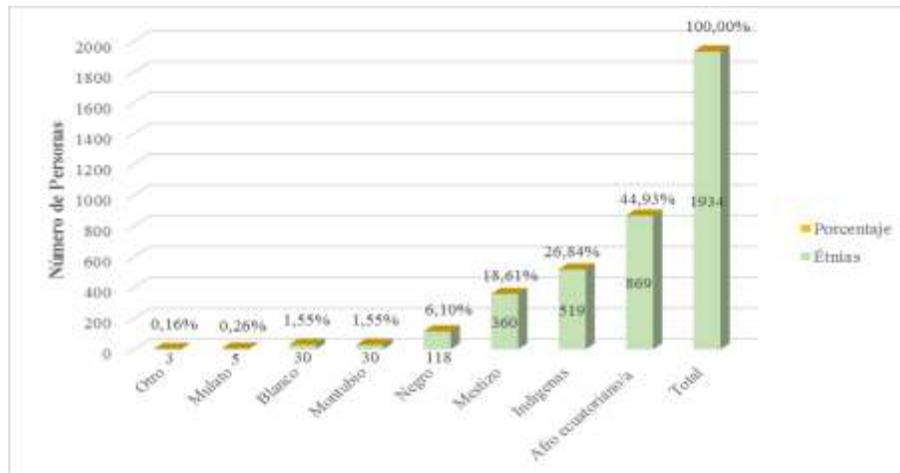
**Tabla 26.** Composición Étnica de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole

<b>Auto identificación según su cultura y costumbres</b>	<b>Casos Totales</b>	<b>%</b>
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	869	44,93
Indígenas	519	26,84
Negro	118	6,1
Mulato	5	0,26
Montubio	30	1,55
Mestizo	360	18,61
Blanco	30	1,55
Otro	3	0,16
<b>Total</b>	<b>1934</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 7.** Autoidentificación según su Cultura y Costumbres de la población de Santo Domingo de Ónzole



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

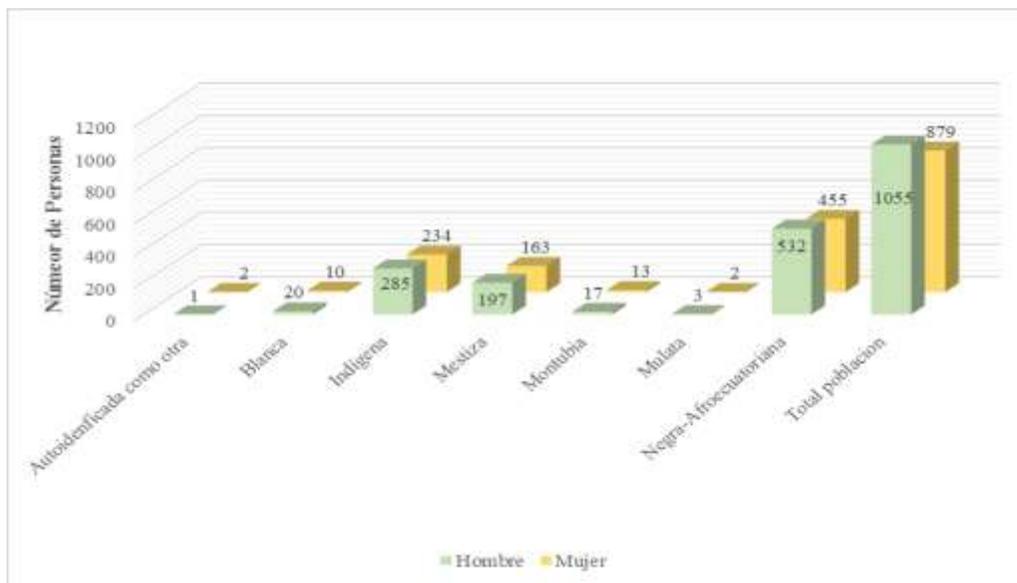
**Tabla 27.** Composición Étnica según Sexo de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole

<b>Población Etnia por sexo</b>	<b>Hombre</b>	<b>%</b>	<b>Mujer</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>Total (%)</b>
Autoidentificada como otra	1	0,05	2	0,10	3	0,16
Blanca	20	1,03	10	0,52	30	1,55
Indígena	285	14,74	234	12,10	519	26,84
Mestiza	197	10,19	163	8,43	360	18,61
Montubia	17	0,88	13	0,67	30	1,55
Mulata	3	0,16	2	0,10	5	0,26
Negra-Afroecuatoriana	532	27,51	455	23,53	987	51,03
<b>Total</b>	<b>1055</b>	<b>54,55</b>	<b>879</b>	<b>45,45</b>	<b>1934</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 8.** Autoidentificación Étnica según Sexo de la población Santo Domingo de Ónzole



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia Santo Domingo de Ónzole hay dos grupos étnicos claramente definidos:

### **Nacionalidad Chachi**

Al sureste de la parroquia se encuentran los chachis, en las comunidades de Gualpi y Capulí. Según el censo de población del 2010 son 519 personas que se auto identifican como indígenas. Los chachis en la parroquia conforman 139 núcleos familiares, su idioma oficial es el chapalaa y forman parte de los 46 centros chachis dispersos a lo largo del territorio provincial. Cuentan con su propia historia, costumbres y hábitos, para ello, conservan su forma muy ancestral de organización con el gobernador (Uñi) a la cabeza, responsable de hacer cumplir el orden y la disciplina, aunque no son aplicados con el rigor de antes. Las leyes norman fundamentales asuntos morales de la comunidad y cuidan del cumplimiento de la monogamia, penalizan el incesto, normaliza la sexualidad y vigilan la buena marcha del matrimonio. A más del Uñi (gobernador) se nombra 1 asesor, 1 sargento, 1 capitán, 4 policías y 4 Chaitalas. En esta estructura, como se ha señalado, el gobernador es la máxima autoridad, el asesor es un guía para el uñi, el sargento se encarga de controlar la música y la bebida en las fiestas ceremoniales, el capitán vigila la buena marcha de la policía, los policías controlan los desmanes durante las fiestas, los Chaitalas son los encargados de entregar las parejas que el gobernador ha decidido que deben casarse. Cuando se tiene que castigar por inmoralidad, adulterio, aventura sexual, indisciplina, robos u otros, el gobernador cumple el papel de juez y realiza una audiencia pública, donde se expone el caso y la comunidad dispone del castigo. Su dieta básica la constituye el plátano verde llamado por ellos simplemente “el verde” y el arroz, los cuales consumen en casi todas sus comidas. Ocasionalmente consumen carne de cacería, pescado y camarones de río. Los principales animales de caza que utilizan como alimento son la tatabra, guanta, saíno, venado, ratones de monte y aves, en especial pavas y loros.

Una de las objeciones, de alguna de las comunidades, para el establecimiento de la reserva era, justamente, la restricción a la caza que conllevaba la asignación de un área importante del territorio para reserva estricta, ya que disminuía las posibilidades de obtener carne para su dieta.

Están integrados en dos grandes organizaciones legalmente constituidas: el Centro Chachi Gualpi, constituido el 16 de julio de 1976 y el Centro Chachi Capulí de quien se desconoce su fecha de fundación. Cada centro cuenta con su propio gobernador que ejerce las competencias vigentes en el estatuto, se articulan con la Federación de Centros Chachi del Ecuador (FECCHE), conformada en 1978, a su vez son miembros de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (CONAICE) y, en el ámbito nacional, de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

**Nacionalidad afroecuatoriana / afrodescendiente**

Este grupo étnico está ubicado en la parte noreste de la parroquia al comienzo del territorio, y lo conforman tres importantes poblados: la cabecera parroquial Santo Domingo de Ózole, y los recintos Colón y Zancudo ubicados a corta distancia del margen del río Ózole. La mayor organización que agrupa a la población es la Comuna Río Ózole, y otras de menor jerarquía con fines sociales específicos. Cuentan con sus propias costumbres y tradiciones.

**Mapa 6.** Etnias de la parroquia Santo Domingo de Ózole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

**h) Seguridad y convivencia ciudadana**

**Tabla 28.** Seguridad y convivencia Ciudadana

<b>Entidad / sistema de vigilancia</b>	<b>Actividad</b>	<b>Observación</b>
<b>Policía / marina</b>	Guardan el orden Público	UPC, 3 policías, el UPC está en estado regular
<b>Brigada Comunitaria</b>	Se reúne la brigada cada mes para planificar actividades con la policía Nacional, coordinar acciones en beneficio de la comunidad.	30 personas la conforman.
<b>Cámaras de vigilancia</b>	No	No
<b>Alarma comunitaria</b>	No	No

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**i) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral**

Hay un conjunto de normas que dan el compás a la marcha de los habitantes de la parroquia de Santo Domingo; son parte del régimen instaurado por mandato de sus propias convicciones y son parte de las reglas que los caracteriza. Tiene que ver fundamentalmente con hábitos y costumbres convertidos en símbolos, tanto por la forma como por el fondo de su significación. Citaremos varias de estas expresiones:

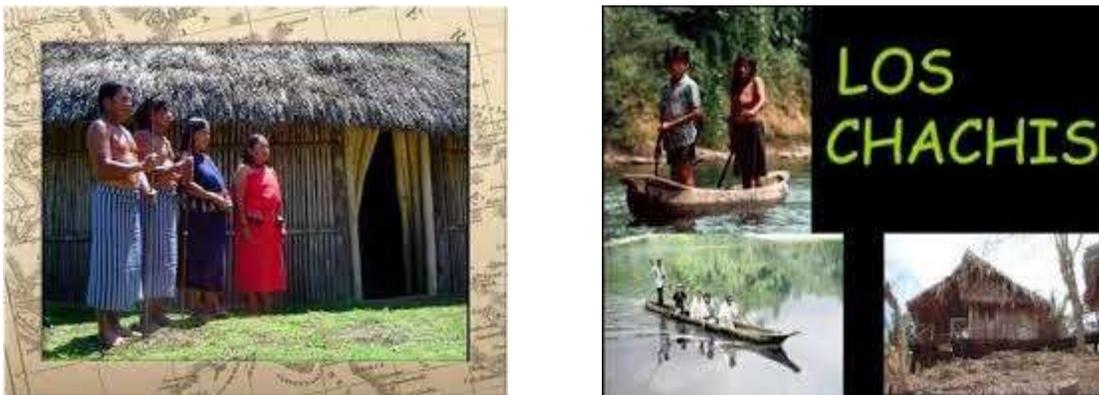
**Conservación de tradiciones y conmemoraciones.-** La tradición es parte de la herencia, y ha sido transmitida de generación en generación, como ocurre con la honra a la semana santa, celebrar ciertas fechas sagradas entre ellas, San Martín de Porres, la Virgen del Carmen, Virgen de las Lajas, San Pedro y San Pablo. Son ocasiones que están ligados a la fe y a las creencias.

**Pasión y orgullo por el folklor.-** Las expresiones culturales y folklóricas, expresadas a través de la marimba, son parte del patrimonio que nació con ellos, con el que han convivido y que lo llevan en su sangre. Aunque en la parroquia no hay una práctica diaria ni constante a falta de instrumentos, los miembros de la Junta parroquial alimentan la posibilidad de dotar de instrumentos a las escuelas para cultivar esta tradición. Lo que sí tiene mucha presencia es el deleite de los arrullos haciendo uso del cununo, bombo, guasa,

la maraca, y que se entonan especialmente en las fiestas santas. No hay una institucionalidad que los rija, pero cada vez que se celebran estas fiestas, espontáneamente concurren los amantes a este arte.

**Alto espíritu de solidaridad, respeto y hospitalidad.-** El saludo sea tal vez una de sus mayores virtudes, es una viva expresión con la que demuestran educación y síntoma de buenas relaciones, se lo hace con mayor altivez hacia las personas mayores, a quienes existiendo o no parentesco se los adopta como tal, dándoles la categoría de tíos. No necesariamente hay que ser conocido para recibir un saludo, se manifiesta incluso en las lanchas de embarcación en embarcación aunque no exista la expresión de mano. A ello se asocia la hospitalidad de su gente, muy amable, cordial y respetuosa, con predisposición de compartir lo poco que se tiene. Y la solidaridad que se expresa en todo momento en la mayoría de los actos cívicos, sociales, culturales, deportivos, religiosos, laborales o de convivencia, a los que la gente asiste con un poco de sal, una mano de verde, una presa de carne de monte, una herramienta de trabajo, gestos que se acentúan aún más en momentos de crisis que se necesita la mano amiga.

**Apoyo mutuo en las comunidades chachi.-** De acuerdo a las costumbres chachi, las tareas familiares y sostenimiento de la familia se realizan de forma compartida entre el hombre y la mujer, el espíritu es alcanzar mayor rendimiento en las tareas diarias y hacer más liviana la carga, compartiendo las responsabilidades. Sin embargo siendo esta una pericia propia de los pueblos chachi a la que hay que respetar, está sujeta al juicio que pueda tener el conglomerado, en todo caso para ellos es lo usual, es parte de su cotidianidad. En esta misma ruta se circunscriben varias de sus actividades como los tejidos y las destilerías usando materiales del medio que tiene doble visión, la una acentuar sus tradiciones y la otra generar ingresos económicos.



**Foto 4.** Nacionalidad Chachi



**Foto 5.** Desfile en la parroquia Santo Domingo de Ózole



**Foto 6.** Participación de militares en la parroquia Santo Domingo de Ózole

**Tabla 30.** Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural tangible e intangible

<b>Tipo de patrimonio tangible</b>	<b>Localización</b>	<b>Tipo de Patrimonio Intangible</b>	<b>Localización</b>
<b>Edificaciones</b>	No	(arrullos, decima marimba, etc)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zancudo, Santo Domingo y Colón</li> </ul>
<b>Belleza Natural Río Pambil</b>	Comunidad Capulí	Gastronomía <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapao</li> <li>• Chocolate con agua de coco</li> <li>• Chucula de masato de plátano maduro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad Zancudo Santo domingo, Colon de Ónzole</li> <li>• Comunidad de Capulí y Gualpi</li> </ul>
<b>Traje Típico</b>	No	Cuentos, leyendas, <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuento el Riviel</li> <li>• La Tunda</li> <li>• El Duende</li> <li>• Tutsa (tierra ) cuento chachi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zancudo</li> <li>• Santo Domingo</li> <li>• Colón</li> <li>• Comunidad Capulí</li> </ul>
<b>Catanga Canasto de Piquigua, escobas, Gancho Gasapero, Abanico de Rampiras, etc.</b>	En la parroquia de Santo Domingo		

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**j) Igualdad**

**Tabla 31.** Igualdad en el territorio de Santo Domingo de Ónzole

<b>Grupos</b>	<b>Actividad</b>	<b>Observación</b>
<b>Igualdad intergeneracional</b>	Convivencias con adultos mayores (mitos, leyendas, cuentos y charlas) en el recinto Colón.	
<b>Igualdad intercultural</b>	Deporte y mingas con las comunidades Chachis.	
<b>Discapacidad</b>		Identificación de personas discapacitadas de la parroquia.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**k) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana**

Según las estadísticas del último censo de población y vivienda 2010, la parroquia Santo Domingo del Ónzole recibió un flujo migratorio de 10.03% durante los últimos 5 años, provenientes de diferentes latitudes del país, tanto de los sectores rurales como urbanos. La mayor fuerza migratoria se produce internamente dentro del mismo cantón Eloy Alfaro, como los provenientes de la parroquia Telembí con 2.84% y San Francisco del Ónzole con 0.67%, posiblemente por su cercanía (parroquias limítrofes con la parroquia de estudio); de la parroquia urbana Valdez (Limonas) se movilizaron un total de 1.6% y de Santo Domingo de los Tsáchilas 0.72%, en estas cuatro localidades se acentúa la mayor fuerza migratoria hacia Santo Domingo del Ónzole, cifra muy módica, prácticamente baja frente a lo que ocurre con otras circunscripciones. Una causa podría ser la ubicación geográfica de la parroquia.

**Tabla 32.** Flujo migratorio poblacional de Santo Domingo de Ózole

<b>Ciudad o Parroquia rural donde vivía hace 5 años (Noviembre 2005)</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Machala	7	0,36
Esmeraldas	10	0,51
Majua	3	0,15
Valdez (Limonas)	31	1,6
San Francisco de Ózole	13	0,67
Santo Domingo De Ózole	1471	76,06
Telembí	55	2,84
Muisne	3	0,15
Rosa Zarate (Quinindé)	1	0,05
Malimpia	5	0,26
La Unión	2	0,11
La Concordia	5	0,26
Guayaquil	4	0,21
Eloy Alfaro (Duran)	6	0,31
San Jacinto De Buena Fe	1	0,05
Portoviejo	4	0,21
El Carmen	1	0,05
Flavio Alfaro	1	0,05
Quito	9	0,46
Cayambe	1	0,05
Puerto Quito	8	0,41
La Joya de Los Sachas	2	0,11
Loreto	1	0,05
Santo Domingo de Los Colorados	14	0,72
Santa Elena	6	0,31
Argentina	1	0,05
Se ignora	269	13,91
<b>Total</b>	<b>1934</b>	<b>100</b>

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Los datos más recientes aportados por los moradores de la parroquia son los siguientes:

**Tabla 33.** Movimiento migratorio poblacional de Santo Domingo de Ónzole

<b>Acción</b>	<b>Origen</b>	<b>Destino</b>	<b>Causas</b>
<b>Movimientos Emigratorios (salida definitiva de habitantes de la parroquia)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad de Colón</li> <li>• Capulí</li> <li>• Gualpi</li> <li>• Santo Domingo</li> <li>• Zancudo</li> <li>• Hojas Blanca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guayaquil</li> <li>• Machala</li> <li>• Esmeraldas</li> <li>• Quito</li> <li>• Borbón</li> <li>• Santo Domingo de los Tsáchilas</li> <li>• Limones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Secundarios</li> <li>• Por falta de oportunidades laborales</li> <li>• Deporte</li> </ul>
<b>Movimientos inmigratorios (entrada definitiva de habitantes a la parroquia)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manabí</li> <li>• Limones</li> <li>• Los Ríos</li> <li>• Borbón</li> <li>• San Francisco de Ónzole</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad de Colón</li> <li>• Gualpi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el comercio</li> </ul>

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

l) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Tabla 34.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas

<b>Sociocultural</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Demografía</b>	1) Asentamientos poblaciones relativamente concentrados en la zona baja y con ciertos servicios.	1) Asentamientos poblacionales sin planificación.  2) Limitados espacios para el crecimiento poblacional.
<b>Educación</b>	1) Presencia de estudiantes y docentes en todos los establecimientos educativos.  2) Presencia de docentes pertenecientes a la comunidad.  3) Disponer de infraestructura física para la enseñanza.  4) Existencia de programas educativos (desayuno escolar, uniformes y textos).	1) Infraestructura física educativa obsoleta e inadecuada.  2) Elevado número de maestros sin estabilidad laboral.  3) Escaso manejo de la metodología en los textos de gobierno.
<b>Salud</b>	1) Existencia de personal médico y programas de salud.  2) Contar con un marco jurídico para el impulso de los planes, programas y proyectos.  3) Contar con seguro social campesino.	1) Inexistencia de infraestructura y equipamientos para la atención médica.  2) Escasas medicinas para los pacientes.  3) Escaso personal médico para cubrir la demanda de los pacientes del territorio.

<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Acceso y uso de espacio público</b>		1) No están en su totalidad terminados.
<b>Necesidades Básicas</b>		1) Carencia de servicios básicos como agua, alcantarillado y recolección de desechos sólidos.
<b>Organización Social</b>	1) Contar con organizaciones sociales.	1) Organizaciones no estructuradas.
<b>Grupos Étnicos</b>	1) Existe gran diversidad étnica en el territorio, lo que enriquece desde el punto de vista cultural.	1) Los chachis están perdiendo su cultura.
<b>Seguridad y Convivencia Ciudadana</b>	1) No ha habido problemas de magnitud que hayan necesitado refuerzos o intervención superior.	1) Falta infraestructura de seguridad (UPC) en la Cabecera Parroquial. 2) Falta personal de policía.
<b>Patrimonio Cultural</b>	1) Habitantes con conocimientos ancestrales.	1) Pérdida de los conocimientos ancestrales.
<b>Igualdad</b>		1) Faltan programas de integración a discapacitados, mujeres y adultos mayores.
<b>Movilidad Humana</b>	1) Disponer de embarcaciones para la movilización fluvial.  2) Vía fluvial para la transportación.  3) Contar con energía eléctrica.	1) Falta de empleo provoca emigración.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

### **1.3. Componente Económico Productivo**

#### **a) Trabajo y Empleo**

La metodología del SIISE, define como población en edad de trabajar (PET) a todas las personas mayores a una edad a partir de la cual se considera que están en capacidad de trabajar. El SIISE usó como edad de referencia los 10 años para asegurar la comparabilidad entre las fuentes disponibles.

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar (P.E.T), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia.

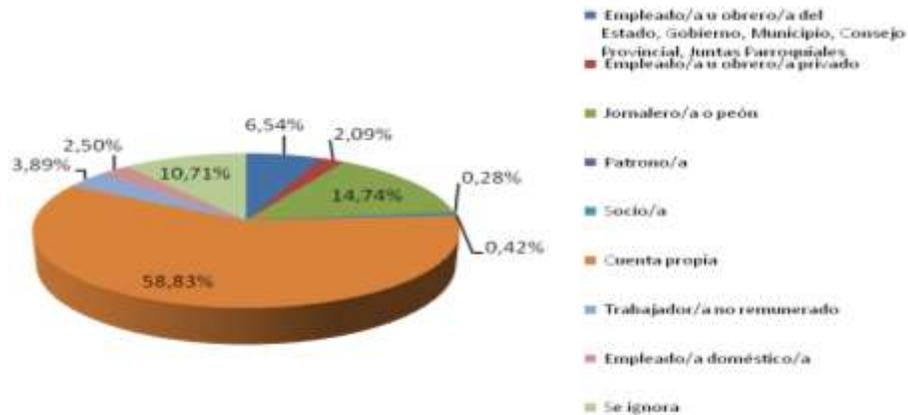
De acuerdo al Sistema Integral de Indicadores del Ecuador (SIISE) Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (10 años y más) que: (i) trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; (ii) si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y (iii) no comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar.

Son económicamente inactivas, las personas que se dedican solo al quehacer doméstico o solo a estudiar, así como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc. Personas de 10 o más años de edad que durante el periodo de referencia no tuvieron un empleo ni realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en la última semana previa al día de la entrevista.

A nivel parroquial, el censo de población y vivienda del 2010 plantea elementos muy reveladores como el de la equidad en las relaciones laborales: el 51% de los hombres y 49% de mujeres trabajan; la mayor fuente de trabajo es la que generan los propios pobladores, con 58.83% que respondieron trabajar por cuenta propia.

Según el censo de población y vivienda 2010, la parroquia cuenta con 1.934 habitantes. De acuerdo a lo expresado por la misma fuente 719 son las que se dedican a algún tipo de actividad económica, en porcentaje equivale al 37.17% de la población, el restante 63.82% no cumplen ninguna actividad laboral, cifra superior a la de aquellos que cumplen algún rol generador de ingreso, esta relación podría explicar los márgenes de pobreza existentes en la parroquia. Véase en el grafico expuesto.

**Gráfico 9.** Población por categoría de ocupación de la parroquia Santo Domingo del Ónzole



Fuente: Censo de población y vivienda (CPV 2010)

Elaboración: Equipo Técnico

A continuación se describen las diversas actividades remunerativas y no remunerativas, que permiten la subsistencia de la población y grafican la realidad socio económica local. Las que mayoritariamente sobresalen son la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 57,30%.

**Tabla 35.** Principales actividades que realiza la población de Sto. Domingo de Ónzole

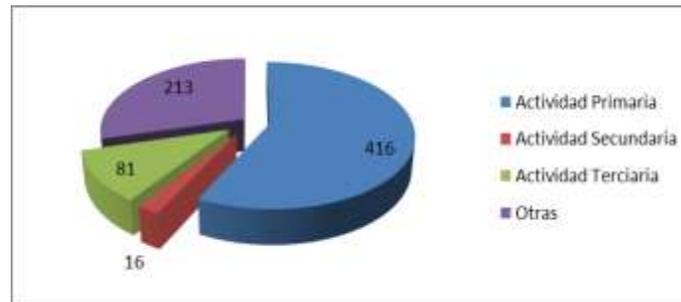
Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	416	57,30
<b>Industrias manufactureras</b>	11	1,52
<b>Construcción</b>	5	0,69
<b>Comercio al por mayor y menor</b>	13	1,79
<b>Transporte y almacenamiento</b>	2	0,28
<b>Actividades de alojamiento y servicio de comidas</b>	2	0,28
<b>Actividades de servicios administrativos y de apoyo</b>	4	0,55

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Administración pública y defensa	6	0,83
Enseñanza	23	3,17
Actividades de la atención de la salud humana	16	2,20
Actividades de los hogares como empleadores	15	2,07
No declarado	206	28,37
Trabajador nuevo	7	0,96
<b>Total</b>	<b>726</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico 10.** Distribución por sector de las actividades económicas de la parroquia Santo Domingo del Ónzole

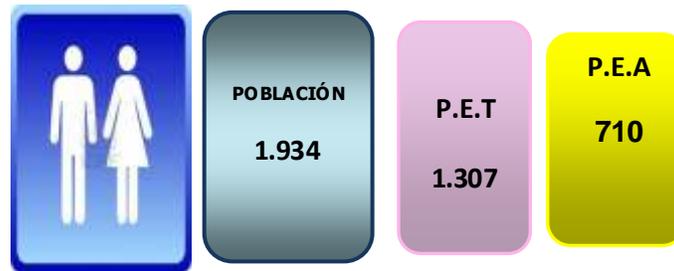


Fuente: Censo de población y vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico

Al comparar la Población en Edad de Trabajar con la PEA de Santo Domingo del Ónzole, difiere en 9 personas a la cifra previa de categoría de ocupación, esto se debe a que existen habitantes que no tienen edad para trabajar, es decir son menores de 10 años o mayores a 65.

**Gráfico 11.** Población en edad para trabajar



Fuente: Censo de población y vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 36.** Población en edad para trabajar

Parroquia	Población	PET 10 Años <	% PET Relación a POB Total	PEA	% PEA Relación la POB Total	PEI	% PEI Relación a POB Total
Santo Domingo de Ónzole	1934	1.307	67,58%	710	36,71%	597	30,87%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 37.** Empresas o establecimientos económicos

Establecimientos	Ubicación	Observación
Tiendas 35	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recinto Zancudo 5</li> <li>• Cabecera Parroquial Santo Domingo 7</li> <li>• Recinto Colón 7</li> <li>• Recinto Gualpi 4</li> <li>• Recinto Capulí 5</li> <li>• Recinto Hojas Blanca 4</li> <li>• Comunidad de Chontaduro 5</li> </ul>	Las tiendas no todas están surtidas por la dificultad del el traslado de los productos que hay que transportar la mercadería por transporte fluvial.

Establecimientos	Ubicación	Observación
Depósitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósitos de maderas temporales en la comunidad de Colón Santo Domingo, Capulí, Gualpi, Hojas Blanca.</li> <li>• 25 Depósitos de Cacao en las comunidades de Zancudo, Santo Domingo, Colón Capulí</li> </ul>	Estos depósitos son temporales.
Restaurantes	Entre todas las comunidades de la parroquia hay 17 comedores	Son comedores pequeños
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio de transporte de la parroquia es fluvial.</li> <li>• En el recinto Hojas Blanca transporte terrestre.</li> </ul>	No legalizado.
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cacao</li> <li>• Plátano</li> <li>• Coco</li> <li>• Caña</li> <li>• Piña</li> <li>• Yuca</li> <li>• Pepino</li> <li>• Limón</li> <li>• Naranja</li> <li>• Arazá</li> <li>• Yafri</li> </ul>	Para la comercialización es el cacao, plátano. El resto de cultivos es para autoconsumo.
Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camarón de agua dulce (minchiya)</li> </ul>	Se comercializa

Establecimientos	Ubicación	Observación
Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la comunidad de Zancudo hay dos locales de alojamiento</li> <li>• En la comunidad de Hojas Blanca 3</li> <li>• Gualpi 1</li> <li>• Colon 1</li> </ul>	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**b) Principales productos del territorio**

Sobresalen nueve actividades que se constituyen en el soporte económico de la población.

1. La de mayor movimiento está dada por la explotación y comercialización de madera, el 60 % de sus habitantes realizan este tipo de labores.



**Foto 7.** Madera aserrada para la comercialización en la Parroquia Santo Domingo del Ónzole

2. El segundo renglón de la economía de la parroquia Santo Domingo está representado por los **cultivos de cacao**. Se estima que el 90%<sup>1</sup> de los propietarios de fincas cuentan con menores o mayores plantaciones de cacao, aunque es menos dinámico que el corte de madera por tratarse de procesos cíclicos que dependen de cosechas.



**Foto 8.** Transporte de plantas de cacao

<sup>1</sup> Datos obtenido en la Asamblea Parroquial

Experimentan una pirámide ascendente en determinadas épocas del año en que aumenta la producción. Se calcula que cada núcleo productivo está conformado por un promedio de 6 personas; siendo la población de 1.939 habitantes, se puede estimar que 223 familias aproximadamente están involucradas en la actividad cacaotera, como pequeñas microempresas familiares que participan en las diferentes etapas relacionadas con el cultivo y la poscosecha. El promedio de rendimiento por hectárea/año es de 4 a 6 quintales/año, y los precios de comercialización en la zona es de \$70 el quintal, monto económico muy bajo en relación a los costos de venta en los mercados externos.

**Bajo rendimiento en la producción de cacao.** No hay evidencias claras que expliquen las razones del bajo rendimiento en la producción de cacao en el medio físico de la parroquia, que en cierto modo resulta contradictorio frente a las bondades meteorológicas y del suelo, cargado de micronutrientes. Estos bajos rendimientos por ahora se atribuyen a los inadecuados manejos de las plantaciones; la presencia de enfermedades por bacterias y hongos, como la escoba de bruja y la monilla; la no repoblación con nuevas variedades. Se puede prever que si bien la producción de cacao está hoy en día en el segundo reglón de la economía de la población, en corto tiempo pasará a convertirse en la primera por el agotamiento de la madera. Por ello requiere de una urgente intervención que potencialice esta actividad, iniciando con aportes tecnológicos, asistencia técnica, apoyo económico para mejorar las plantaciones, buenas prácticas en cultivos e incentivo del repoblamiento.



**Foto 9.** Proceso de secado del cacao en el recinto Gualpi

Si bien es cierto que contar con bosques húmedos y estar dentro de una zona climática lluviosa son una ventaja, también tiene sus agravantes expresados en los aspectos fitosanitarios, que conllevan la invasión de hongos, parásitos y bacterias que provocan grandes afecciones a las plantas, lo que redundará en la desmotivación de los productores que al ver los bajos rendimientos y los irrisorios precios, dejan semi abandonados sus cultivos.

3. **La ganadería.** En la parroquia Santo Domingo de Ónzole el 40% de los predios mantienen hatos, considerados como complemento a la sustentación económica de la población. Aproximadamente 125 familias están incorporadas a esta actividad. En cierto modo la ganadería es calificada como un proceso nuevo que se inicia de forma exitosa por una serie de factores como la calidad del suelo, la exuberancia del pasto, abundante agua y materia prima, rica en proteínas.



**Foto 10.** Ganadería en la parroquia Santo Domingo del Ónzole

No se cuenta con cifras precisas de la cantidad de hectáreas en pasto, el número de bovinos ni el cuadro exacto de personas involucradas por cuanto la fuente oficial el MAGAP no registra estadísticas.

4. **Cultivo de plátano.** Los sembríos de verde son una constante: en el 100% de las fincas hay sembríos de plátano que sirven básicamente para el auto consumo y en bajos montos para la comercialización. Un mínimo excedente es transportado a la parroquia Borbón, o la cabecera cantonal de limones (Valdez) que se transporta cuando se presenta una oportunidad de movilización de carga, generalmente a través de balsas de madera.



**Foto 11.** Plantaciones de plátano en la parroquia Santo Domingo de Ónzole

No son grandes sembríos porque en la mente de la gente la venta del plátano es una posibilidad remota, que se aleja de sus cálculos y proyecciones económicas, barreras que se originan por las dificultades de movilización y más que nada por la escasa cultura comercial asociada a los temores de ser perjudicados por intermediarios. La modalidad de siembra de plátano es de 4 x 4m, lo que equivale a 625 colinos/has. Se obtiene una producción de hasta 400 racimos en un ciclo de producción, con lo que se

demuestra la calidad de los suelos que, a pesar de no existir un buen manejo de las plantaciones, dan resultados óptimos.

5. **Plantaciones de coco.** Otra de las actividades de gran acogida en el territorio es la siembra de coco. El 80% de las propiedades disponen de estas plantaciones y los sitios de siembra son básicamente las zonas bajas al margen del río. Las variedades más usuales son el manila, criollo y el injerto, que ofrecen una abundante producción durante todo el año. Este producto tiene una alta adaptabilidad en el sector, siendo estas variedades tolerantes a ciertas enfermedades fitosanitarias como el anillo rojo e insectos como la gualpa. La mayor producción sirve para autoconsumo y cierto excedente para la comercialización interna y externa de forma circunstancial, a precios



que oscilan entre \$ 30 y 40 el ciento, dependiendo de la oferta y demanda en los mercados.

**Foto 12.** Palmas de coco en la parroquia Santo Domingo de Ónzole

6. **Sembríos menores.** Este grupo representa a la diversidad productiva de la zona. Son plantaciones no continuas, como maíz y arroz, u otras variedades en escalas menores: caña blanca, yuca, camote, además guineo, manzano, plantaciones de cítricos y árboles frutales, etc. Todas estas variedades se conciben en el contexto de las fincas integrales, y responden a una multiplicidad de materias primas que garantizan la seguridad alimentaria y la alimentación para animales menores, que a su vez complementan la economía de las familias: cerdos, gallinas, patos, entre otros.
7. **Producción Pesquera.** El 90% de la población sin distinción de edades y raza participan en la captura de peces sin adoptarlo como una acción constante y permanente, más bien se realiza como parte del complemento alimenticio. Un mínimo número de personas practican la pesca con fines comerciales, y expenden el producto a un promedio de \$ 3,00 la libra.

Con las salientes de la temporada invernal aumenta la producción ictiológica. El río Ónzole y los 21 afluentes secundarios que cruzan la jurisdicción territorial se convierten en fuentes de producción de las diversas especies acuáticas, tanto de peces como de crustáceos decápodos.



**Foto 13.** Pesca artesanal en el río Ónzole, recinto Zancudo

8. **Artesanía.** Las artesanías, aunque a baja escala son un renglón de la economía que tiene cierto impacto en las mujeres con la confección de canastos y abanicos de piquigua; esteras y petates de rampira y catangas de caña guadua, para luego ser comercializados en los centros poblados y obtener ciertos ingresos. Son mínimos los



ingresos económicos por este concepto, pero en todo caso son un pequeño aporte para el sustento.

**Foto 14.** Expresión de actividades artesanales (canastas y catanga) en la parroquia Sto. Domingo de Ónzole

9. **Transportación fluvial.** Para la actividad de la transportación existen tres embarcaciones fluviales que benefician a igual número de familias. Cubren con la ruta que va desde Colón de Ónzole hasta la parroquia Borbón con un recorrido aproximado de 65 km, por el que se paga la suma de \$ 7 dólares, transportando un promedio de 15 personas por viaje, lo que equivale a un ingreso de \$ 210 incluido el retorno, menos los egresos por concepto de 8 latas de combustible a un costo de \$ 10 y el pago de dos operadores, quedando una utilidad promedio de 80 dólares.



**Foto 15.** Transportación fluvial en la parroquia Santo Domingo de Ónzole

Vale destacar que el valor e importancia de este tipo de transportación radica en la facilitación de la movilidad de cargas y personas, pero más que nada en el aporte a la economía de la población.

Luego de analizar el aporte de las actividades económicas se concluye lo siguiente:

- Tienen el carácter de complementarias,
- No hay monopolios,
- Existe diversidad productiva
- La mayoría de ellas son de carácter agrícolas con origen en la vocación de suelo
- Falta impulso a los procesos productivos para alcanzar mayor rendimiento, productividad y riqueza

Si bien todas las actividades son importantes por su aporte al sostenimiento económico de la población, la aspiración deberá ser que las mismas se consoliden y se conviertan en generadoras constantes de riqueza bajo mecanismos sustentables. Aquellas actividades que son producto de un cierto manejo, dígame ganadería y agricultura, tienen la ventaja de ser conducidas con mecanismos sustentables; pero en el caso de la extracción de la madera, captura de especies bioacuáticas y producción de cacao, deben adoptarse medidas que permitan su recuperación y mantenimiento. En este sentido se sugiere sean materia de regulación por parte de la comunidad para preservar el recurso y maximizar su producción.

**Tabla 38.** Actividades Económicas

<b>Actividades</b>	<b>Criterios</b>
Extracción de la madera	Resolución del GAD y Ministerio del Ambiente.
Captura de especies bioacuáticas	Regulación mediante las vedas y expedición de reglamentos para la captura.
Producción de cacao	Adopción de planes de manejo cacaotero.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 39.** Productos y Servicios

<b>Productos y Servicios</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Agrícolas (Cacao, Plátano, etc)</b>	En toda la parroquia	
<b>Artesanías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay tres para elaborar artesanías en la comunidad de Colón 3</li> <li>• En la comunidad de Santo Domingo 10</li> <li>• Colón 10</li> <li>• Zancudo 10</li> <li>• Capulí 8</li> <li>• Gualpi 5</li> <li>• Hojas blanca 6</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos relacionados con la madera: puertas, ventanas, camas, bombos, cununos, etc...</li> <li>• Abanicos y canastas de rampida y piquigua nativos de la zona, en las comunidades chachis</li> </ul>

Productos y Servicios	Ubicación	Observaciones
<b>Productos elaborados (alimentos procesados, textiles, productos de la madera), entre otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la comunidad de Colón hay 6 familias se dedican a la elaboración de pasta de cacao para en consumo.</li> <li>• En la comunidad de santo domingo hay 20 familias que se dedican a la elaboración de pasta de cacao, elaboración de pan.</li> <li>• En la comunidad de Sto. Domingo se dedican 20 familias a realizar Mazamorra (harina de maíz cocida), envueltos de maduro, de maíz y de verde.</li> </ul>	
<b>Comercio informal (restaurants, ventas</b>	Restaurantes, tiendas.	
<b>Mano de obra calificada y no calificada,</b>	Hay mano de obra calificada.	
<b>Turismo comunitario</b>	No hay turismo comunitario.	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Flujo de producción.** En la parroquia Santo Domingo de Ónzole hay un extraordinario flujo de producción alrededor de la actividad maderable tanto aserrada como rolliza, producción que es captada por comerciantes locales con quien inicia la cadena de intermediación.

El siguiente eslabón lo forman quienes reciben el producto en la parroquia Borbón, y estos a su vez la colocan de forma directa o por intermediarios mayoristas en los diferentes mercados del país, siendo los de mayor jerarquía Esmeraldas, Guayaquil, Santo Domingo de los Tsachilas y Cuenca.

Una situación similar ocurre con la producción de cacao, la intervención de mediadores cuyo destino final es la ciudad de Guayaquil. Las demás actividades promueven un movimiento interno, en el caso del ganado es transportado a la parroquia de Borbón para faenar.

Son las tres principales actividades con mayor impacto económico en la zona que esperan una redefinición estratégica para mejorar los ingresos económicos, iniciando por adoptar nuevas formas comerciales que den ventajas a los productores.



**Foto 16.** Descarga de madera para comercializar



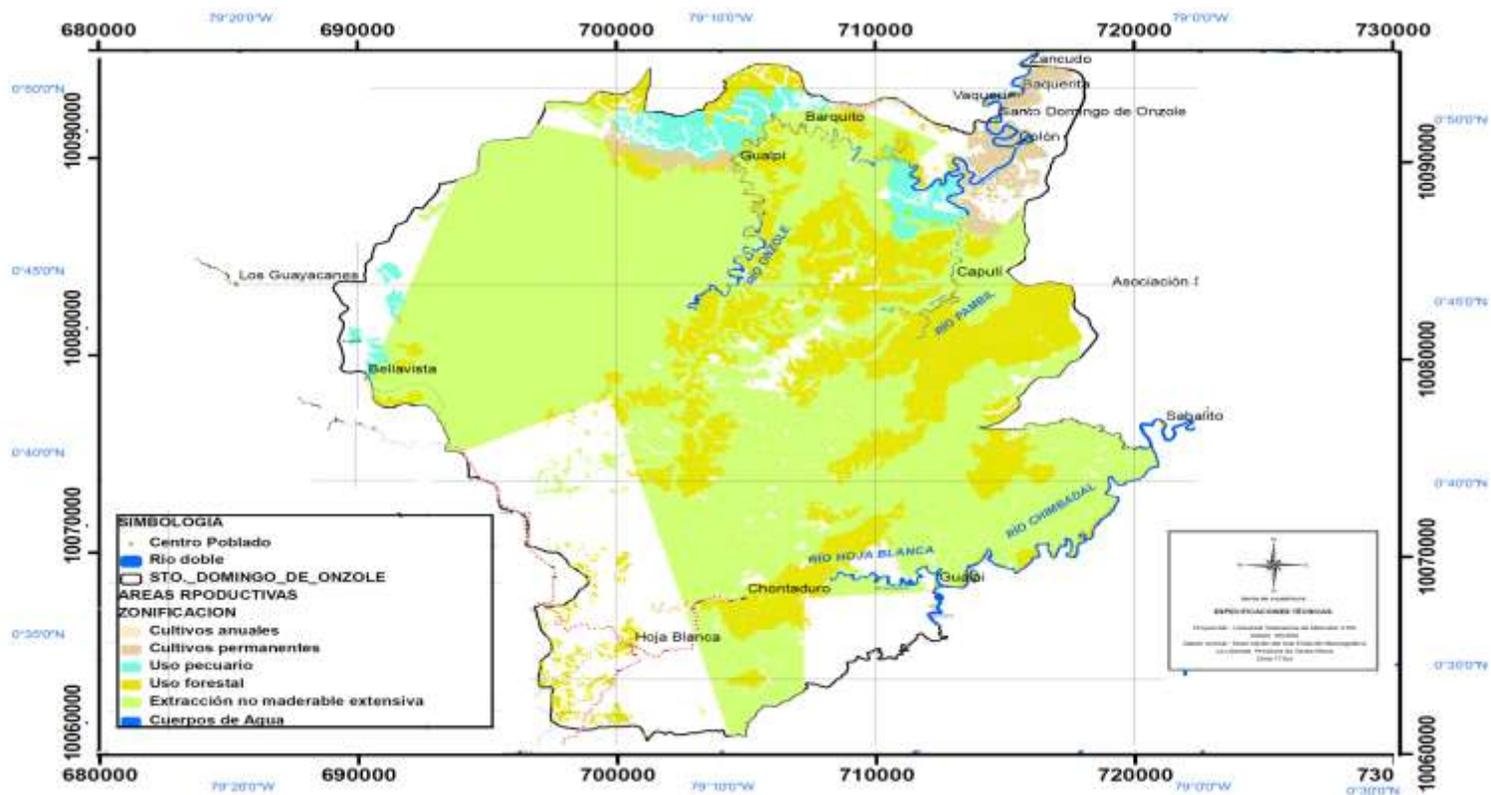
**Foto 17.** Madera apilada en Colón de Ónzole apta para comercializar



**Foto18.** Movilización de madera aserrada y en troza



Mapa 7. Zonificación de las áreas productivas de la parroquia Santo Domingo de Ózole



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

**i. Características de las Actividades Económicas Agropecuarias**

**Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo**

Una práctica que suscita interés es la forma y el control que se tiene para definir con precisión el momento exacto en que deben darse las cosechas, básicamente en el control de las estaciones. Hay un calendario empírico que va marcando los diversos momentos en que se debe cumplir con la siembra, un esquema que a su criterio les ha funcionado.

**Tabla 40.** Superficie cultivada

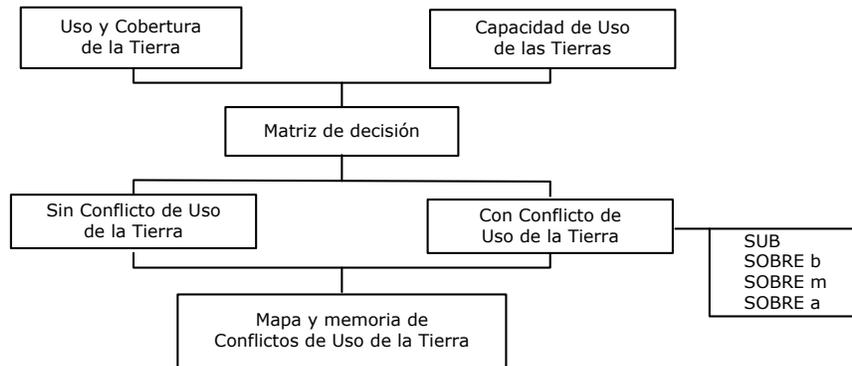
<b>Cultivos</b>	<b>Ha cultivadas</b>	<b>Producción/ha</b>
Cacao	800 ha cultivadas en la parroquia.	La producción es de 1600 quintales en el año.
Plátano	1000 ha en toda la parroquia.	10000 racimos de plátanos al año.
Pasto	5000 ha en toda la parroquia	
Caña	9 ha de caña en toda la parroquia.	
Coco	2 ha en toda la parroquia.	20000 cocos en el año.
Café		
Palma africana	7 ha en el Recinto de Hojas Blanca.	420 toneladas al año.
<b>Ganadería</b>	<b>Nº de ganado</b>	<b>Producción</b>
Vacuno	4500	1500 de producción al año.
Porcino	700	1150 de la producción al año.
Caballar	500	50 producciones al año.
Animales menores	500	1000 por año.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Uso de Suelo y conflictos de uso agrario**

**Gráfico 12.** Esquema metodológico para obtener conflictos de uso de la tierra



Fuente: CLIRSEN – MAGAP (SIGAGRO). 2011

Elaboración: Equipo Técnico

**ii. Otras actividades económicas de la parroquia**

La población también se dedica a la pesca de río, principalmente para consumo local, como forma de abastecimiento a sus familias, y el excedente, alrededor de un 5% se vende.

**Tabla 41.1** Ejemplo de Matriz para descripción de la Actividad acuícola y pesquera dentro de la Parroquia

Tema/ sector	Indicador	Observaciones
<b>Actividad acuícola y pesquera</b>	Volumen de producción de los principales productos.	Consumo propio de pesca de especies de río.
	Volumen y monto de exportaciones.	Consumo propio para las familias.
	Número de unidades y hectáreas de camaroneras.	No existen camaroneras.
	PEA en las actividades (artesanales e industriales).	No existe.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**c) Seguridad y Soberanía Alimentaria**

La inmensa diversidad faunística del territorio es una garantía para la seguridad alimentaria, sin embargo cada vez se hace más difícil la captura de ciertas especies, por ello han desarrollado estrategias y la más usual es la colocación de cebas en lugares muy usuales donde concurren los animales en busca de alimentos. Allí se teje toda una estrategia para terminar con su captura y faenar, y en esta línea de prácticas antiguas han implementado la utilización de los gazaperos, en el caso de los afrodescendientes y la lanza, la catanga y el sirinchao por parte de los chachi.

**Tabla 42.2** Seguridad y soberanía alimentaria

<b>Producto de Consumo Local</b>	<b>Producción</b>
<b>Haba</b>	Se da para el consumo familiar
<b>Yuca</b>	
<b>Aves</b>	Se produce mil por año
<b>Pepinos</b>	Consumo familiar
<b>Arroz</b>	
<b>Miel de caña de azúcar</b>	
<b>Banano</b>	
<b>Verde</b>	
<b>Naranja</b>	
<b>Limón</b>	
<b>Arazá</b>	
<b>Borojó</b>	
<b>Yafree</b>	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico**

En la parroquia no existe presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico.

**e) Financiamiento**

En la parroquia no se dispone de instituciones que financien

**f) Infraestructura para el fomento productivo**

Existe ningún tipo de infraestructura que apoye la producción.

**Tabla 43.3** Infraestructura para el fomento productivo

Infraestructura productiva	Ubicación	Observación
Trapiche eléctrico para moler la caña de azúcar	Colón	Duran poco en estas iniciativas pues no disponen de ingresos suficientes y se desmotivan

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**g) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**

La parroquia Santo Domingo del Ónzole se dedica meramente a la extracción de materia prima, y en este sentido hay problemas que afectan a su economía. En el caso de la producción cacaotera el rendimiento de producción es bajo: se alcanzan promedios de hasta 6 quintales/Has/año, cuando la media nacional está en 20 quintales. Son varias las causas a las que se atribuye la baja producción, como el mal manejo de los cultivos, plantaciones envejecidas, inexistencia de innovación tecnológica, la introducción de nuevas variedades y la presencia de enfermedades fitosanitarias, como la escoba de bruja y la monilla. Lo mismo ocurre con el sector ganadero, que a pesar de las bondades existentes, de abundante agua y pasto, la producción lechera no supera los 4 litros de leche diario/bovino. Luego se suma la extracción de madera, cada día demanda de mayores esfuerzos, esta primera línea vinculada a la producción, se ve sometida a una intermediación planteada en términos de desventaja para el productor, manejada arbitrariamente ajustada a conveniencias gremiales con la fijación de precios, pesos y calificaciones lesivas al productor, sin proceso de transformación de los productos, con dependencia hacia la intermediación, en muchos

casos existen inconvenientes para la venta de los productos a falta de compradores con suficiente disponibilidad económica en la región. A ello se suman las condiciones actuales de la infraestructura vial y productiva, que no permite agregar un tratamiento primario a productos como el cacao, la madera, la ganadería y el coco, para mejorar la calidad y comercialización.

**h) Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

**Tabla 44.** Matriz de potencialidades y problemas

<b>Económico</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Empleo y Talento Humano</b>	1) Cada vez existe más preocupación por tener un mejor nivel educativo.	1) Bajo nivel educativo. 2) Pocos profesionales en la parroquia.
<b>Principales Productos del Territorio</b>	1) Cacao y madera de gran calidad. 2) Buen terreno para cultivo de gran variedad de productos.	1) Escasa innovación tecnológica y capacitación para la producción cacaotera y otros. 2) Inexistencia de planes de apoyo para la producción. 3) Poco mantenimiento a las plantaciones cacaotera. 2) Inexistencia de planes de apoyo para la producción. 4) Desconocimiento de los planes de ejecución por parte de entidades de cooperación nacional e internacional. 5) Temor y falta de decisión por emprender en nuevas iniciativas.

<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Seguridad y Soberanía Alimentaria</b>	1) La gente tiene una forma propia de subsistencia.	
<b>Proyectos Estratégicos Nacionales</b>		1) No existen.
<b>Financiamiento</b>	1) Desde 2014 algunos ciudadanos han accedido a microcréditos de hasta 500 USD para iniciar pequeños negocios.	1) La gente encuentra muchos inconvenientes por parte de las entidades financieras para acceso a créditos.
<b>Infraestructura para el fomento productivo</b>	1) Permite añadir un valor agregado a la materia prima.	1) Carencia de infraestructura para el fomento productivo.
<b>Amenazas a la infraestructura</b>		1) Mala organización entre los productores.  2) Falta de crédito para implementar infraestructura.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

#### **1.4. Componente de Asentamientos Humanos**

##### **a) Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior**

La parroquia Santo Domingo del Ónzole está representada por 6 estructuras poblacionales: la cabecera parroquial, los recintos Colón y Zancudo de ascendencia afroecuatoriana, las comunidades de Gualpí y Capulí de ascendencia indígena (chachi) y el recinto Hojas Blancas de ascendencia mestiza y chachi. Los tres primeros poblados materia de este estudio, geográficamente están asentados en zonas estables por la morfología del suelo,

urbanísticamente desordenados con un crecimiento anárquico sin precisar áreas específicas que todo crecimiento poblacional establece. No tienen delimitación de áreas verdes, de espacios para la construcción de obras sociales. Se nota cierta congestión de las viviendas por el diseño de los asentamientos en áreas muy reducidas que hoy limitan el crecimiento poblacional y demandan la lotización y urbanización de nuevos espacios para los asentamientos, presionados básicamente desde la periferia que buscan terrenos donde construir sus viviendas y tener mayor acceso a los servicios públicos, básicamente de educación.

Las comunidades chachis están asentadas en zonas muy firmes con viviendas construidas formando hileras alineadas en el margen del río. Son caseríos desordenados, edificados sin ningún criterio urbanístico que proyecte el desarrollo y crecimiento poblacional. Disponen de grandes áreas para el crecimiento de la población.

La cabecera parroquial considerada como el principal centro poblado y calificada como la mayor urbe es la que debería convertirse en el epicentro de acogida a los habitantes de la periferia. En efecto así ocurre porque en ella están centrados ciertos servicios de interés colectivo, como el subcentro de salud hacia donde concurren todos los usuarios provenientes de toda la región; la tenencia política también está asentada en la cabecera parroquial, para resolver litigios y confrontaciones; el colegio y próximamente el coliseo cerrado crearán la necesidad de concurrencia ciudadana hacia la parroquia. En el recinto Zancudo se ubica el cementerio para los poblados afro, determinando una obligada concurrencia a su seno. Estos son los vínculos que permiten una intrínseca relación entre los recintos y las parroquias, porque la otra faceta más bien tiene que ver con cierta dependencia que han ido forjando los pueblos en el transcurrir del tiempo. El punto más álgido generalmente es la educación, y en este sentido todos los recintos cuentan con escuelas. En materia de abastecimiento disponen de sus propios centros de abastecimiento, en el campo del deporte cuentan con canchas de fútbol y la energía eléctrica que fluye hacia los tres poblados, no así a las comunidades chachis que, por la distancia, se mantienen aislados de la mayoría de servicios.

**Tabla 45.** Red de Asentamientos Humanos

Comunidad	Grupo étnico	Vías de acceso	Observación
<b>Santo Domingo de Ónzole</b>	Afro ecuatoriano	Fluvial	
<b>Colón</b>	Afro ecuatoriano	Fluvial	En la comunidad de Colón el 1 % es chachi
<b>Zancudo</b>	Afro ecuatoriano	Fluvial	
<b>Gualpi</b>	Chachis	Fluvial y terrestre	2% afro
<b>Capulí</b>	Chachis	Fluvial	2% afro
<b>Hojas Blancas</b>	Chachis y mestizos	Fluvial y terrestre	

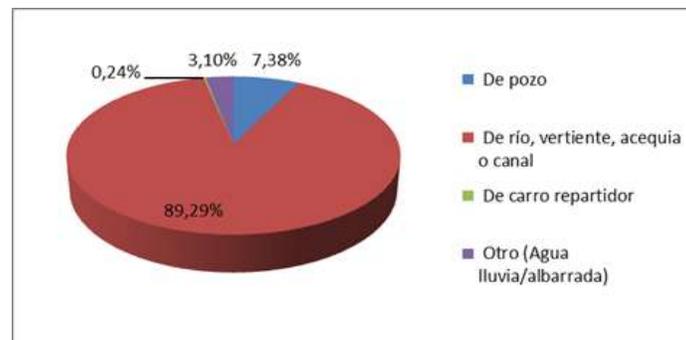
Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos**

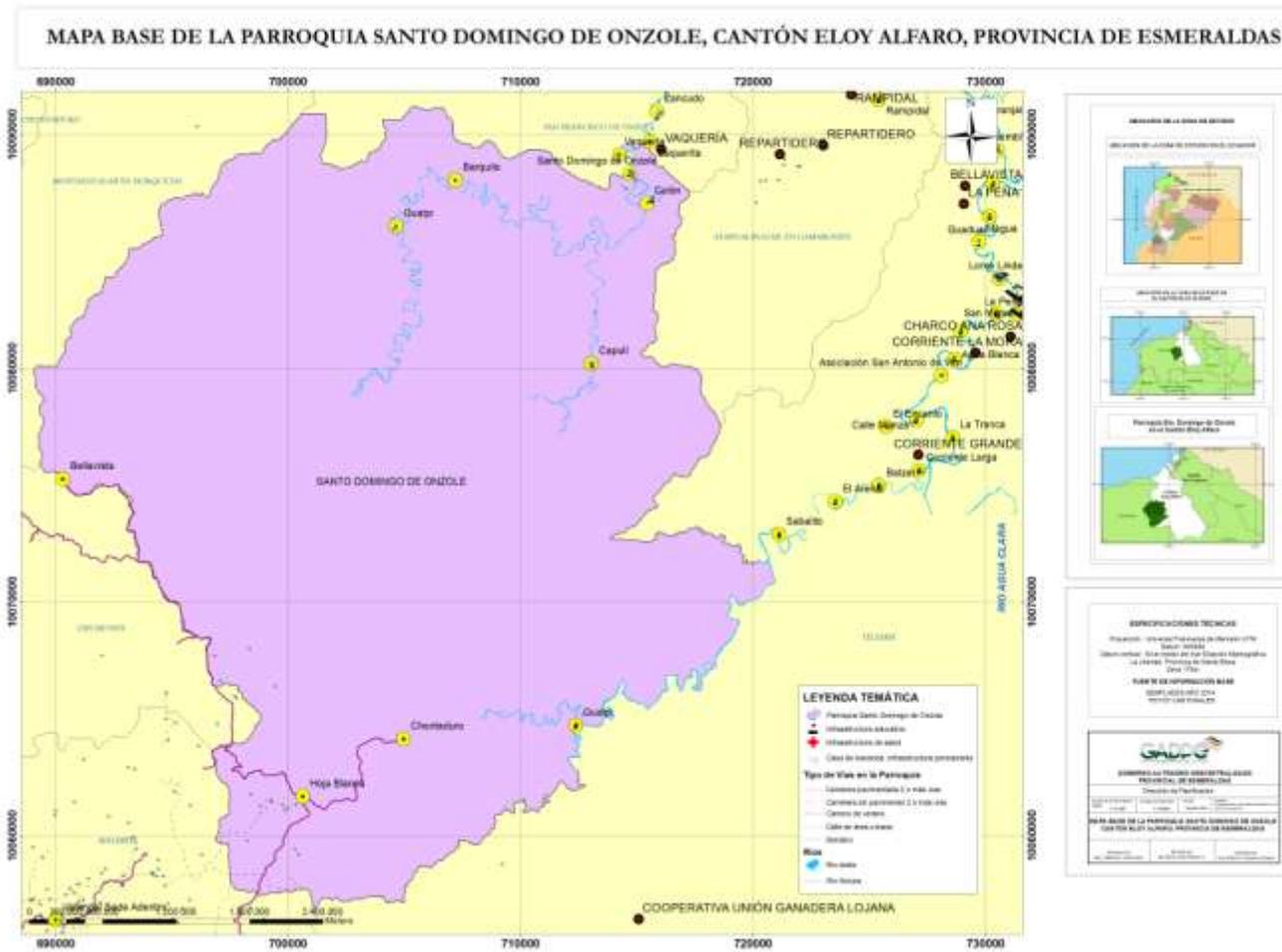
**Agua potable.** La parroquia Santo Domingo de Ónzole no dispone de sistema de agua potable, la principal fuente de abastecimiento para los diversos usos proviene del río o de esteros, apreciación que es coherente con lo manifestado en el censo de población y vivienda 2010.

**Gráfico 13.** Formas de obtener el agua para consumo de la población de Sto. Domingo de Ónzole



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico

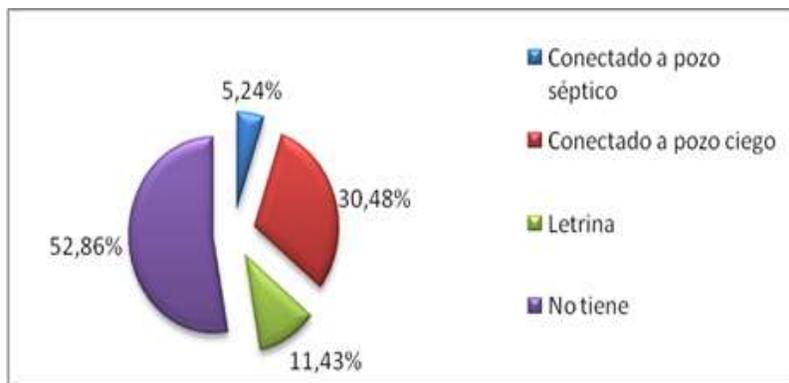


**Alcantarillado.** Ninguno de los poblados dispone de servicio de alcantarillado, ya sea pluvial o de aguas residuales, esto hace que los desechos líquidos se deslicen por pequeñas quebradas o vertientes hacia el río o sean absorbidas por la superficie hasta convertirse en torrentes subterráneos. Se utilizan pozos ciegos para la exposición de excretas (ver datos del INEC).



**Foto 19.** Infraestructura de letrinas en la cabecera parroquial

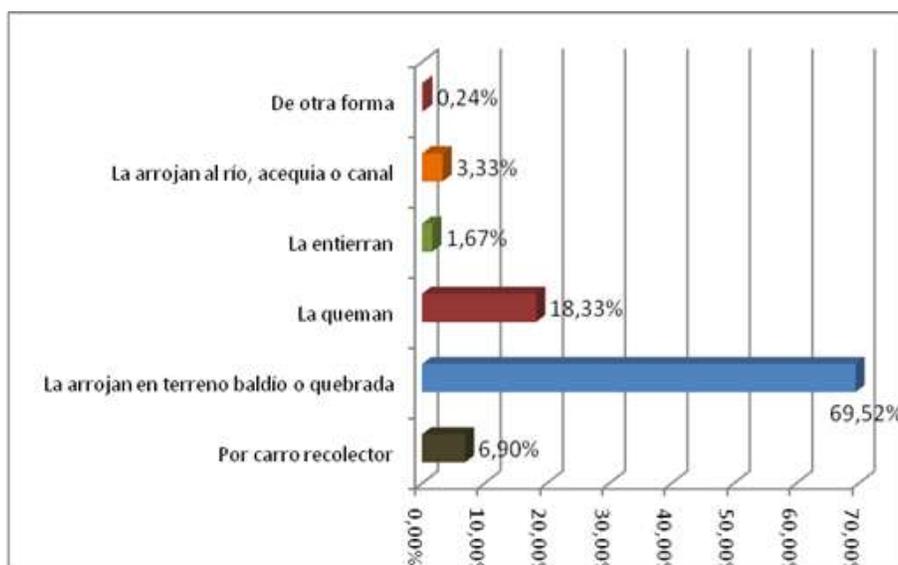
**Gráfico 14.** Eliminación de aguas servidas en la parroquia Sto. Domingo de Ónzole



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo Técnico

**Manejo de desechos sólidos.** No hay lugares asignados técnicamente para la deposición final de los desechos sólidos; la basura es eliminada libremente en los patios de la casa, quebradas, se la quema y muy remotamente se la entierra, tal como lo expresa el censo de población y vivienda 2010; los volúmenes de residuos en las comunidades son bajos y el origen de los mismos son mayoritariamente de tipo orgánico.

**Gráfico 15.** Formas de eliminar la basura en la parroquia Santo Domingo de Ózole



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 46.** Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Comunidad	Cobertura de agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
<b>Santo Domingo de Ózole</b>	75	0	50	0
<b>Colón</b>	0	0	50	0
<b>Zaucudo</b>	0	0	50	0
<b>Gualpí</b>	0	0	0	0
<b>Capulí</b>	0	0	0	0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico

**c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial**

Las viviendas en su mayoría son construcciones con materiales del medio, generalmente de una planta, con escaleras fuera de la vivienda, modelos vetustos, marcados por la estrechez ante el número de personas que habitan, muchas veces 2 y 3 familias. En el caso de las viviendas chachis son espacios abiertos con cerramientos de caña guadua o de madera frágiles, tampoco disponen de las acometidas que permitan contar con servicios higiénicos internos en los domicilio. Las viviendas han sido edificadas por carpinteros de las riberas o por los propietarios de los inmuebles bajo su propia motivación.



**Foto 20.** Características de las viviendas de la parroquia Sto. Domingo de Ónzole

Para mayor ilustración se muestran los datos censales que dan cuenta de las características de la vivienda de la parroquia Santo Domingo:

**Tabla 47.** Composición de la vivienda Santo Domingo

<b>Composición</b>		<b>Porcentaje del total de las viviendas</b>
<b>Material del techo o cubierta</b>	Hormigón (Losa cemento)	0,24
	Asbesto (eternit, Eurolit)	0,95
	Zinc	91,43
	Teja	0,48
	Palma, paja u hoja	6,67
	Otros materiales	0,24
<b>Material de paredes exteriores</b>	Hormigón	0,24
	Ladrillo o bloque	12,62
	Adobe o tapia	0,48
	Madera	80
	Caña revestida o bahareque	2,38
	Caña no revestida	3,81
	Otros materiales	0,48

Composición		Porcentaje del total de las viviendas
Material del piso	Duela, parquet, tablón o piso flotante	0
	Tabla sin tratar	88,57
	Cerámica, baldosa, vinil o mármol	1,19
	Ladrillo o cemento	5,24
	Caña	3,81
	Tierra	0,95
	Otros materiales	0,24

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

En cuanto al tipo de vivienda, existen 393 casas/villas, 22 ranchos, 12 chozas, 12 mediaguas, 3 covachas y 1 cuartos en casa de inquilinato. De acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, la parroquia Santo Domingo de Ónzole tiene un total de 421 viviendas, y de ellas 345 son propias, monto que representa el 81.95%, siendo este el grupo mayoritario:

**Tabla 48.** Tenencia de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	287	68,17
Propia y la está pagando	2	0,48
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	56	13,3
Prestada o cedida (no pagada)	52	12,35
Por servicios	7	1,66
Arrendada	11	2,61
Anticresis	6	1,43
<b>Total</b>	<b>421</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010  
Elaboración: Equipo Técnico

A continuación se exponen los datos más recientes según las mesas de trabajo del diagnóstico participativo celebrado en mayo de 2015

**Tabla 49.** Tipo de Vivienda

<b>Comunidad</b>	<b>% Vivienda Propia</b>	<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Observación</b>
<b>Santo Domingo de Ónzole</b>	99	Mixta, caña, madera	Las casas no están en buen estado
<b>Colón</b>	99	Mixta, caña, madera	
<b>Zancudo</b>	99	Mixta, caña, madera	
<b>Gualpí</b>	99	Mixta, caña, madera	
<b>Capulí</b>	99	caña, madera	Solo hay casas de madera
<b>Hojas Blanca</b>	99	Mixta, caña, madera	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**d) Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta**

A pesar de la furia de la estación invernal que provoca grandes crecientes, las áreas pobladas no son afectadas, pues están ubicadas en partes altas, hasta donde la subida del cauce no provoca mayores inconvenientes. Donde sí se presentan ciertas afectaciones es en las casas dispersas que se encuentran situadas en las laderas del río, sobre todo a las plantaciones y vegetación de las vegas que, ante la erosión de los suelos, se producen deslaves y con ellos la pérdida de plantaciones.

Se han adoptado ciertas medidas preventivas por parte de los habitantes con la construcción de viviendas altas, realización de talanqueras para salvaguardar a las aves de corral, en el caso de los bovinos se mantienen en zonas seguras; además hay menos acumulación de material en el fondo del río, por tanto existe mayor capacidad de embalse y limitación de las crecientes.

**Tabla 50.** Amenazas Naturales

<b>Amenazas Naturales</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Ocurrencia</b>
<b>Sequía</b>	Todas las comunidades de la parroquia.	Se da en los meses de octubre hasta Diciembre.
<b>Inundaciones</b>	Todas las comunidades de la parroquia.	De Enero hasta Mayo.
<b>Deslizamientos</b>	En todas las comunidades	En meses de invierno.
<b>Contaminación</b>	En todas la comunidades de la parroquia.	Siempre.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 51.** Capacidad de respuesta

<b>Descripción</b>	<b>Ubicación</b>
<b>Albergues</b>	No existen albergues
<b>Zona Segura</b>	Las partes altas de las comunidades
<b>Rutas de Evacuación</b>	No hay
<b>Capacitación</b>	No hay

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico



e) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Tabla 52.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas

<b>Asentamientos Humanos</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Red de Asentamientos Humanos parroquiales</b>	1) Asentamientos poblaciones relativamente concentrados en la zona baja y con ciertos servicios.	1) Limitados espacios para el crecimiento poblacional. 2) Asentamientos poblacionales sin planificación. 3) Infraestructuras inadecuadas y su ubicación para soportar presión de las inundaciones.
<b>Servicios Básicos</b>		1) Carencia casi total de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos.
<b>Acceso de la población a vivienda y catastro</b>		1) Por lo general nadie tiene las tierras escrituradas. 2) Presencia de deslizamientos, viviendas y bienes (circundante a la cuenca) expuestos a inundaciones.
<b>Amenazas y capacidad de respuesta</b>	1) La gente sabe cómo actuar ante una amenaza debido al conocimiento histórico y la experiencia en desastres naturales.	1) No existe capacitación, rutas de evacuación ni plan de acción ante eventuales catástrofes naturales.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**1.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

**a) Acceso a servicios de Telecomunicaciones**

En este sentido si hay disponibilidad de servicio telefónico fijo, aunque solo en unas cuantas viviendas en cada comunidad. Además existe una base de telefonía CLARO en la cabecera parroquial. El Gobierno Parroquial gestionó ante el CNT con respuesta positiva, la instalación de telefonía fija de alta tecnología. En cuanto a la comunicación televisiva, no hay entrada de los canales nacionales, solo se sintoniza televisión por cable; la captación de la señal radial es mínima, se sintoniza varias emisoras nacionales.

Los datos del censo de población y vivienda 2010, demuestran que no hay disponibilidad de telefonía móvil y fija, tampoco servicio de internet que depende estrictamente de las conexiones satelitales.

**Tabla 53.** Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en Telecomunicaciones

<b>Parroquia</b>	<b>Acceso</b>	<b>Cobertura espacial</b>
<b>Telefonía fija</b>	Si	Baja cobertura, solo unas cuantas casas en cada comunidad.
<b>Telefonía móvil</b>	No hay cobertura.	
<b>Acceso a internet</b>	No	
<b>Radiocomunicaciones (radios, televisión abierta y cable)</b>	TV cable, emisoras de radio nacionales.	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**b) Potencia instalada y tipo de generación de energía**

Satisfactoriamente la parroquia Santo Domingo del Ónzole está conectada al servicio de energía eléctrica a excepción de las comunidades Chachi que, por la distancia, están al margen de este beneficio, y ante esta deficiencia disponen de generadores eléctricos privados. Sobre proyecciones futuras de contar con fluido eléctrico, el Gobierno Parroquial gestiona los estudios ante la Empresa Eléctrica de Esmeraldas, entidad que ha correspondido con una primera inspección a los recintos Capulí y Gualpi.

Según el censo de población y vivienda 2010, el 67.14 están conectado a la red eléctrica, el 1.67% tiene generadores de luz (planta eléctrica), y el 30.71 no cuenta con este servicio.

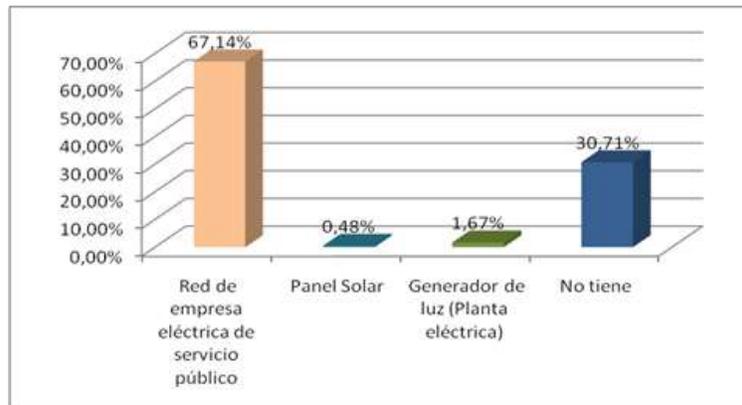


**Foto 21.** Electrificación en la parroquia Santo Domingo del Ónzole



**Foto 22.** Electrificación en el recinto Colón de Ónzole

**Gráfico 16.** Procedencia de Luz Eléctrica



Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico

### c) Redes viales y de transporte

El único medio para llegar a la mayoría de las comunidades de la parroquia de estudio es la vía fluvial; en el caso de Recinto Zancudo, la Cabecera parroquial, recinto Colón y Capulí tienen acceso directo por el río Ónzole. Para Gualpí, se debe continuar valiéndose del río del mismo nombre. Para llegar al recinto Hojas Blancas, la mejor manera es utilizar un carretero desde el cantón Quinindé, abierto todo el año. Las dificultades se presentan en épocas de verano por los bajos caudales, que impiden desplazarse con fluidez, en muchos casos debe usarse canaleta o descender de la embarcación para empujar a la misma y atravesar las largas corrientes.

Consecuencia de la sequía se llega a momentos extremos excepcionalmente en el mes de diciembre hasta utilizar polines en el rodaje de las canoas; estos inconvenientes retardan los tiempos de llegada prolongándose hasta 10 horas para llegar desde Borbón hasta Gualpí, y de Borbón al punto más cercano que es Zancudo, un mínimo de 4 horas. La situación cambia en épocas invernales, donde se facilita la navegación acortando los tiempos en los desplazamientos, con lo que se recobra el dinamismo en el desarrollo de las actividades comerciales.



**Foto 23.** Transporte Fluvial en la Parroquia Santo Domingo de Ónzole



**Foto 24.** Dificultades para la movilización en la parroquia Santo Domingo de Ónzole

Con el tiempo se espera mejorar la movilidad con el mejoramiento de la carretera San Francisco - Las Delicias hasta el recinto Colón de la Parroquia Santo Domingo, de 18 km aproximadamente; gestión que se realiza mediante convenio con el Gobierno Provincial de Esmeraldas, quien ha ofrecido realizar el estudio.

**Tabla 54.** Red Vial

<b>Red vial</b>	<b>Comunidades</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Primer orden</b>	No hay	
<b>Segundo orden</b>	No hay	
<b>Tercer orden</b>	Hojas Blancas	
<b>Camino de Herradura</b>	Las Delicias-Colón	En proceso de mejoramiento
<b>Fluvial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zancudo, Santo Domingo</li> <li>• Colon</li> <li>• Capulí</li> <li>• Gualpi</li> <li>• Hojas Blancas</li> </ul>	
<b>Marítimo</b>	No hay	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

#### **d) Red de riego**

En la parroquia Santo Domingo de Ónzole no dispone red de riego

#### **e) Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad**

Existen diferentes amenazas al componente de movilidad y energía, como las inundaciones, que provocan cortes en el suministro eléctrico (que tardan en arreglarse) o dificultades en la travesía de los ríos, la sequía veraniega que hace bajar los niveles de agua y dificulta el paso de los medios de transporte fluviales, o deslizamientos de tierra por las lluvias invernales, que provocan caída de árboles, postes eléctricos, etc...

**Tabla 55. Amenazas Naturales**

<b>Amenazas Naturales</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Inundaciones</b>	En toda la parroquia.	Se va la energía con las lluvias fuertes de la época invernal.  Aumento del caudal del río en época invernal hace peligrosa su travesía
<b>Deslizamientos</b>	Zancudo, Santo Domingo.	Deslaves se llevan postes eléctricos por delante, cada invierno.
<b>Sequía</b>	En todos los cursos fluviales, baja el nivel del río y dificulta el transporte fluvial	Todos los veranos (meses de Octubre a Diciembre).
<b>Árboles y arbustos</b>		La caída de árboles por el viento altera el funcionamiento de las líneas eléctricas, todo el año.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

f) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Tabla 56.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas

<b>Movilidad, Energía y Conectividad</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Telecomunicaciones</b>	1) Líneas telefónicas gestionadas por la parroquia ante CNT.	1) No existe cobertura de telefonía móvil ni internet. 2) No existe cobertura de canales de TV nacionales.
<b>Potencia instalada y generación eléctrica</b>		1) Continuos cortes de energía, a veces hasta una semana sin ella. 2) Lecturas de medidores mal tomadas (facturas excesivas).
<b>Red vial y de transporte</b>	1) Existen medios de transporte adecuados al tipo de vía.	1) La no existencia de vía carrozable hasta la parroquia y sus recintos y comunidades. 2) La subida o bajada del nivel de río dificulta el acceso a las comunidades. 3) Los dueños de las canoas no usan material de seguridad (chalecos, etc).
<b>Red de riego</b>		1) No existe.
<b>Amenazas</b>		1) Inundaciones y caídas de árboles provocan cortes de luz.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## **1.6. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana**

### **a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente**

Entre los aspectos legales que rigen la vigencia del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Santo Domingo se tiene:

Art 3. De la Constitución de la República establece entre los deberes primordiales del estado, planificar el desarrollo personal, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y las riquezas para acceder al buen vivir.

La misma Carta Magna en su Art. 85 define a las políticas como garantías de los derechos reconocidos en la misma, en virtud de lo cual, su formulación, ejecución, evaluación y control se orientarán a hacer efectivos tales derechos y el buen vivir, debiendo ser formuladas a partir de solidaridad y con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

El mismo texto constitucional en su artículo 279 establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo, estará conformado por un consejo de planificación que integrará a los distintos niveles de gobiernos, con participación ciudadana; y, tendrá una secretaría técnica que lo coordinará.

El art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios; que la ejercerán a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno en el ámbito del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

El artículo 26 del código orgánico *ibídem* establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de secretaría Técnica en el Sistema Nacional descentralizado de Planificación Participativa, tiene entre sus atribuciones, integrar y coordinar la planificación nacional con las planificaciones sectorial y territorial descentralizado y concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizado.

Los arts. 41 y 43 del antes citado código orgánico, señalan que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio; en tanto que los planes de ordenamiento territorial -que de igual forma deben ser formulados por dichos niveles de gobierno- son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo, respecto de los asentamientos humanos, las actividades económicas-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, establece en su Art. 298 que las directrices e instrumentos de planificación complementarios que orienten la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como el seguimiento y evaluación de su cumplimiento por cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, serán dictados a través de normas de sus respectivos órganos legislativos, y se ajustarán a las normas contempladas en la ley que regula el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa de dicho código.

El COOTAD en su art 299, señala que el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como parte del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

Antiguamente Santo Domingo de Ónzole perteneció a la Parroquia San Francisco. Logra su parroquialización en el año 1983, como parroquia del cantón Eloy Alfaro.

De conformidad con lo previsto en la Constitución de la República vigente se requiere regular la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los GAD y se expide:

- 1.-COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización) cuyos objetivos entre otros son: - La autonomía política, administrativa y financiera de los GAD, descentralización en el marco de la unidad del Estado con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población- Fortalecer el rol del Estado mediante la consolidación de los niveles de gobierno – Democratización de la gestión de los GAD, mediante el

impulso de la participación ciudadana- Mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno.

- 2.- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)
- 3.- Ley Orgánica del Servicio Público
- 4.- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- 5.- Ley de Turismo
- 6.- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

**Tabla 57.** Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial

<b>Mecanismo de Articulación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Actores</b>
<b>Mesas de trabajo</b>	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal, provincial y parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobierno Provincial</li> <li>✓ Gobierno cantonal</li> <li>✓ Gobierno Parroquial</li> </ul>
<b>Comité Técnico de Planificación</b>	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobierno Provincial</li> <li>✓ Gobierno cantonal</li> <li>✓ Gobierno Parroquial</li> </ul>
<b>Comités Ciudadanos de Seguimiento y Veeduría</b>	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobierno Provincial</li> <li>✓ Gobierno cantonal</li> <li>✓ Gobierno Parroquial</li> <li>✓ Ciudadanía</li> </ul>

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil**

**Tabla 58.** Organizaciones de Base

<b>Nº</b>	<b>Nombre de la Asociación y Comunidad</b>	<b>Nº de socios</b>	<b>Legalizado (si/no)</b>
1	Comuna Río Ónzole	250	si
2	Asociación Guayacanes	64	si
3	Centro Chachi Capulí	500	si
4	Centro Chachi Gualpi	500	si
5	Flor del Campo Colón	54	En tramite
6	Comité recintal Zancudo	10	No
7	Comité recintal Santo Domingo (Cabecera parroquial)	10	No
8	Comité recintal Colón	10	No
9	Comité recintal Capulí (centro Chachi)	10	No
10	Comité recintal Gualpí (centro Chachi)	10	No
11	Comité recintal Hojas Blancas	10	No
12	Comité de salud Hojas Blancas	10	No
13	Comité de salud Santo Domingo del Ónzole	10	No
14	Comité de salud del Seguro Social Campesino	10	No

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 59.** Actores Públicos

Nº	Nombre de la institución	Comunidad
1	GAD Parroquial Rural	Santo Domingo de Ónzole (Cabecera parroquial)
2	Tenencia política y policía	Santo Domingo de Ónzole (Cabecera parroquial)
3	Subcentro de salud	Santo Domingo de Ónzole (Cabecera parroquial)
4	Centros educativos	En todas las comunidades de la parroquia
5	CIBV	Zancudo y Colón

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano**

La máxima autoridad en la Parroquia Santo Domingo es la Junta Parroquial.

Constitucionalmente los miembros de la Honorable Junta Parroquial se eligen a través del sufragio mediante elección popular, de los que se elige a los 5 vocales.

De ellos, los dos de más alta votación ostentan la presidencia y vicepresidencia respectivamente; y de acuerdo a la estructura funcional de la junta parroquial de Santo Domingo de Ónzole, de entre los cuatro vocales, incluido el vicepresidente, se eligen las comisiones de educación, salud, medio ambiente, obras públicas, cultura y deporte y ámbito social. En lo administrativo se apoyan de una secretaria/tesorera. En áreas técnicas se apoyan con profesionales en diversas temáticas según sea la necesidad del GAD.

En términos jurídicos legales se rigen por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como por reglamentos y resoluciones emitidas por el Gobierno Local.

Conforme lo establece la Constitución del Ecuador en su Artículo 267, las competencias exclusivas que ejercen los gobiernos parroquiales rurales son las que se describen a continuación:

- 1) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- 2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- 3) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- 4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- 5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- 6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- 8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Constitucionalmente los miembros de la Honorable Junta Parroquial se eligen a través del sufragio mediante elección popular, de los que se elige a los 5 vocales. De ellos, los dos de más alta votación ostentan la presidencia y vicepresidencia respectivamente; y de acuerdo a la estructura funcional de la junta parroquial de Santo Domingo de Ónzole, de entre los cuatro vocales, incluido el vicepresidente, se eligen las comisiones de educación, salud, medio ambiente, obras públicas, cultura y deporte y ámbito social. En lo administrativo se apoyan de una secretaria/tesorera. En áreas técnicas se apoyan con profesionales en diversas temáticas según sea la necesidad del GAD.

En términos jurídicos legales se rigen por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, así como por reglamentos y resoluciones emitidas por el Gobierno Local.

**Tabla 60.** Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión del territorio

<b>Gestión</b>	<b>Estructura y capacidad</b>
<b>Talento humano</b>	1 presidente, 1 vicepresidente, 3 vocales, 1 secretaria-tesorera.
<b>Logística</b>	Motor fuera borda.
<b>Infraestructura y Equipos</b>	Utiliza una casa comunitaria, 2 computadoras, 2 impresoras, 4 Bombas fumigación, 1 generador eléctrico, 1 infocus con pantalla, 1 filmadora, 1 DVD.
<b>Manejo de información y bases de datos comunitarias</b>	La información de la parroquia.
<b>Relación con los diferentes actores públicos y privados</b>	Convenios con Municipio, Prefectura, trabajo conjunto con Teniente Político.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

	
Autoridades y técnicos	Participación ciudadana

d) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Tabla 61.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana.</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Instrumentos de Planificación y Marco Legal</b>	1) Existe capacidad de gestión por parte del GAD parroquial.	1) Las competencias asignadas a los GAD parroquiales no cumplen con las necesidades básicas de la población de los territorios rurales.
<b>Actores del Territorio</b>	1) Buenas relaciones personales entre miembros de las organizaciones y las instituciones, buena coordinación.	1) La dificultad en las vías y los medios de comunicación hace difícil el trabajo organizativo entre los distintos actores.  2) Participación debilitada de los actores parroquiales.
<b>Capacidad del GAD para la Gestión del Territorio</b>	1) Colaboración de la gente.	1) Movilidad dificulta para llegar a las comunidades y a las grandes ciudades.  2) Poco conocimiento en la gestión administrativa y financiera de las autoridades.  3) Capacidad de convocatoria débil.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.7. Priorización de Problemas y Potencialidades de todos los componentes

### Componente Biofísico (PROBLEMAS)

- Las fuertes lluvias provocan inundaciones y deslaves de terreno.
- Contaminación del río y cuencas con detergentes y materiales nocivos.
- Poca conciencia ciudadana para protección y conservación de los bosques.
- deforestación indiscriminada del bosque ha provocado impactos ambientales y sociales (sequias, deslaves).
- Amenazas de origen hidrometeorológicas provocadas por las inundaciones del río Ónzole.

### Componente Biofísico (POTENCIALIDADES)

- Suelos muy ricos en micronutrientes son aptos para todo tipo de cultivo.
- Abundante vegetación, presencia de reservas forestales en un 40% de bosque primario.
- Las temperaturas son ideales para diversos tipos de cultivo.
- Gran cantidad de cursos de agua, potencial para abastecimiento y riego.
- Inmensa extensión territorial de bosques primarios, considerada como una de las mayores reservas en el cantón Eloy Alfaro y la provincia de Esmeraldas.

### Componente Sociocultural (PROBLEMAS)

- Asentamientos poblacionales sin planificación.
- Infraestructura física educativa obsoleta e inadecuada.
- Inexistencia de infraestructura y equipamientos para la atención médica.
- Espacios públicos no están en su totalidad terminados.
- Carencia de servicios básicos como agua, alcantarillado y recolección de desechos sólido.
- Organizaciones sociales no estructuradas.
- Los Chachis están perdiendo sus valores y cultura.
- Falta personal de policía.
- Pérdida de los conocimientos ancestrales.
- Faltan programas de integración a discapacitados, mujeres y adultos mayores.
- Falta de empleo provoca emigración.

**Componente Sociocultural (POTENCIALIDADES)**

- Asentamientos poblaciones relativamente concentrados en la zona baja y con ciertos servicios.
- Presencia de estudiantes y docentes en todos los establecimientos educativos.
- Existencia de personal médico y programas de salud.
- Contar con organizaciones sociales.
- Existe gran diversidad étnica en el territorio, lo que enriquece desde el punto de vista cultural.
- No ha habido problemas de magnitud que hayan necesitado refuerzos o intervención superior.
- Habitantes con conocimientos ancestrales.
- Disponer de embarcaciones para la movilización fluvial.

**Componente económico productivo (PROBLEMAS)**

- Bajo nivel educativo.
- Escasa innovación tecnológica para la producción cacaotera.
- No existen proyectos estratégicos.
- La gente encuentra muchos inconvenientes por parte de las entidades financieras para acceso a créditos.
- Carencia de infraestructura para el fomento productivo.
- Falta de crédito para implementar infraestructura.

**Componente económico productivo (POTENCIALIDADES)**

- Cada vez existe más preocupación por tener un mejor nivel educativo.
- Cacao y madera de gran calidad.
- La gente tiene una forma propia de subsistencia.
- Desde 2014 algunos ciudadanos han accedido a microcréditos de hasta 500 USD para iniciar pequeños negocios.
- La escasa infraestructura para el fomento productivo permite añadir un valor agregado a la materia prima.

**Componente Asentamientos humanos (PROBLEMAS)**

- Asentamientos poblacionales sin planificación.
- Carencia casi total de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos.
- Presencia de deslizamientos, viviendas y bienes (circundante a la cuenca) expuestos a inundaciones.
- No existe capacitación, rutas de evacuación ni plan de acción ante eventuales catástrofes naturales.

**Componente Asentamientos humanos (POTENCIALIDADES)**

- Asentamientos poblaciones relativamente concentrados en la zona baja y con ciertos servicios.
- La gente sabe cómo actuar ante una amenaza debido al conocimiento histórico y la experiencia en desastres naturales.

**Componente Movilidad, energía y conectividad (PROBLEMAS)**

- No existe cobertura de telefonía móvil ni internet.
- Continuos cortes de energía, a veces hasta una semana sin ella.
- La subida o bajada del nivel de río dificulta el acceso a las comunidades.
- No existe red de riego.
- Inundaciones y caídas de árboles provocan cortes de luz.

**Componente Movilidad, energía y conectividad (POTENCIALIDADES)**

- Líneas telefónicas gestionadas por la parroquia ante CNT.
- Existen medios de transporte adecuados al tipo de vía.

**Componente Político institucional (PROBLEMAS)**

- Las competencias asignadas a los GAD parroquiales no cumplen con las necesidades básicas de la población de los territorios rurales.
- La dificultad en las vías y los medios de comunicación hace difícil el trabajo organizativo entre los distintos actores.
- Movilidad dificulta para llegar a las comunidades y a la gran ciudad.

### **Componente Político institucional (POTENCIALIDADES)**

- Existe capacidad de gestión por parte del GAD parroquial.
- Buenas relaciones personales entre miembros de las organizaciones y las instituciones, buena coordinación.
- Colaboración de la gente.

### **1.8. Análisis Estratégico Territorial**

De acuerdo al análisis participativo, la parroquia Santo Domingo del Ónzole, tiene intervenido el 40% de su territorio en las diversas actividades productivas primarias vinculadas a la agricultura y la ganadería, situación que en cierta medida ha traído consecuencias desfavorables al ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad: han sido atentatorios a la conservación, dieron lugar a la eliminación de los hábitats, afecciones que sin duda han originado ciertas alteraciones de orden meteorológicas. Sin embargo cabe reflexionar los motivos que ha tenido la sociedad en esta jurisdicción, para adoptar medidas atentatorias al ambiente, y la explicación se muestra por sí sola y es que la economía y la subsistencia de la población descansa en la utilización de los recursos naturales, en el desarrollo de actividades primarias de orden agrosilvopastoril. Lo importante sería saber si el haber sacrificado los recursos naturales sirvieron para resolver los problemas económicos de la población: se han ocupado 14 has/habitantes, suma que colocadas al servicio de la producción reportarían un alto índice en el nivel de vida de sus habitantes, sin embargo la realidad expresa lo contrario. El censo de población del 2001 manifiesta que el 100% de la población vive en condiciones de pobreza por concepto de necesidades básicas insatisfechas, situación que no ha variado mayormente en relación al censo del 2010. La conclusión es que hay una sub utilización de las herramientas y del recurso: basta mirar la incipiente producción cacaotera y ganadera y sus rendimientos insatisfactorios. Tal vez ha existido una excesiva influencia de los patrones socioculturales en cuanto a mirar el bosque con fines extractivos, en este sentido equivocadamente la economía se centró en la explotación de la madera, pues el 90% de la población cumple con esta actividad, acción que no ha resuelto su situación económica.

No se busca justificar ciertos hechos contradictorios con el buen vivir, pero si encontrar las causas de esas deficiencias, por ejemplo el 19,74% de la población son analfabetos y el 47.09% ha terminado la primaria (C.P.V. 2010). En el periodo 2005 – 2009 se cerraron por completo las escuelas, con lo que se expresa la marginalidad y exclusión social que

experimentó la parroquia. Y no sólo ha sido el sistema educativo que ha provocado estos retrocesos, también la débil participación de las instituciones públicas del estado en cuanto al cumplimiento de sus roles y la aplicación de planes y programas para motivar e incentivar el desarrollo productivo. La estructura organizacional no ha tenido claridad para definir sus prioridades, su aporte ha sido mínimo, se ha limitado a aspectos “superficiales”.

Un elemento que necesariamente debe ser tomado en cuenta en este análisis es el difícil sistema de movilización de la población, que ofrece buenas ventajas solo durante los seis meses de invierno, trayendo complicaciones y dificultades el resto del año. Esta situación no ocurre con otras poblaciones incorporadas a la vialidad terrestre de forma permanente, lo que les permite desarrollar permanentemente sus procesos. El mundo de la globalidad ha priorizado a las comunicaciones para acortar distancias, pero en este sentido la parroquia Santo Domingo de Ónzole sigue distante al no disponer del servicio de telecomunicaciones.

No solo en este aspecto se notan sus marginalidades, también en la inaccesibilidad a servicios básicos de agua potable, alcantarillado, botaderos de basura, regeneración urbana y lineamientos para un ordenado proceso de urbanización, ahora caóticos y sin capacidad de extenderse.

Si bien se avizora un acelerado proceso de deforestación, la forma de distribución del suelo -concentrado en su mayoría en las reservas forestales tanto chachis como afro-; el tamaño de la población; la ubicación de sus asentamientos -distribuidos en las márgenes bajas del río- se convierten en grandes ventajas para la conservación de los remanentes de bosques, siendo ésta su mayor potencialidad conjuntamente con los grandes volúmenes de masa hídrica, la abundante mano de obra joven y la vocación hacia la actividad agrícola.

### **1.9. Modelo Territorial Actual**

El modelo territorial actual es la forma en la que se encuentra organizado y funciona el territorio según el diagnóstico realizado.



## 2. Propuesta

### 2.1. La planificación

El artículo 1 de la Constitución de la Republica, al configurar al Ecuador como un Estado de derechos, pretende *colocar al ser humano en el centro* de todo el accionar del Estado. En ese sentido, la garantía de los derechos adquiere una importancia fundamental, pues se convierte en el deber primordial del quehacer estatal.

De ahí que se establezca en el artículo 11, numeral 9, que: “el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución”. Así, y sin perjuicio del principio de igualdad jerárquica de los derechos, el nuevo orden constitucional da un mayor desarrollo a los derechos sociales y los relaciona a la noción andino-amazónica de Sumak Kawsay o Buen Vivir.

El Buen Vivir exige una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística; que supere los límites de la perspectiva tradicional de desarrollo integrando la dimensión ambiental y la necesidad de sustentabilidad, y otras dimensiones como la búsqueda de la felicidad y realización humana, la participación social y la multiculturalidad.

Para ello, se plantean seis dimensiones básicas para la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado al Buen Vivir en el Ecuador:

#### 1. *Diversificación productiva y seguridad económica.*

La economía proporcionara un flujo de bienes y servicios que permitan la satisfacción sostenida y sustentable de las necesidades humanas de la población, con estabilidad y diversificación. En la actualidad, la diversificación productiva de la economía ecuatoriana es insuficiente; hay limitada participación de la manufactura en el producto nacional, y un reducido desarrollo del sector terciario. La economía es vulnerable a cambios en el contexto internacional (especialmente a precios de exportación) y escasamente sustentable.

#### 2. *Acceso universal a bienes superiores.*

El acceso universal a salud, educación, trabajo digno, vivienda y hábitat, es una meta básica para la profundización de otras dimensiones del bienestar y la mejora en la calidad de la vida. El nivel de felicidad, más allá de la satisfacción de las necesidades fundamentales y mediante la ampliación del tiempo destinado a vivir en plenitud y a la provisión de bienes

relacionales (amistad, amor, solidaridad, cohesión social), es un componente fundamental de la realización humana.

### **3. *Equidad social.***

La satisfacción creciente de las necesidades humanas debe alcanzarse reduciendo sustancialmente los actuales niveles de inequidad socioeconómica, étnica, de género, regional y etaria.

### **4. *Participación social.***

El cambio social debe llevarse simultáneamente con una creciente participación ciudadana en las decisiones relevantes para la colectividad y la profundización de la democracia.

### **5. *Diversidad cultural.***

La forma de satisfacción de las necesidades humanas debe realizarse manteniendo y fortaleciendo la diversidad cultural y lingüística en el país.

### **6. *Sustentabilidad.***

La actividad económica debe mantenerse dentro de los límites de la capacidad de soporte de los ecosistemas y, en particular, deben preservarse elementos básicos de la dotación de recursos naturales del país, como la biodiversidad, la fertilidad del suelo, la disponibilidad de agua y la captura de carbono.

## **2.2. Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia.**

Adicionalmente y considerando lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política local, las políticas de igualdad establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

**Las políticas mínimas, de las Agendas de Igualdad, a incluirse en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, serán identificadas por niveles de gobierno y competencias de los mismos.**

### ➤ **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**

**Política 1.-** Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

**Política 5.-** Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

**Política 7.-** Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

**Política 8.-** Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

### ➤ **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:**

**Política 1.** Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

**Política 7.** Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

**Política 8.** Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

**Política 11.** Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

**Política 12.** Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

### ➤ **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**

**Política 1.1** Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

**Política 1.2** Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

**Política 2.2** Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

**Política 3.1.** Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

**Política 4.1.** Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

**Política 4.4.** Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Política 4.5.** Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

**Política 5.1.** Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

**Política 5.2.** Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Política 5.3.** Fomentar redes de comercialización convencional y alternativa con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

**Política 6.2.** Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

**Política 7.1.** Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

**Política 7.2.** Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

### ➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana**

**Política 1.2.-** adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

**Política 1.3.-** fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

**Política 4.1** Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

**Política 6.1** facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

**Política 7.1.-** fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

**Política 7.1.-** fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

**Política 8.3.-** Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

### ➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional**

**Política 1.1** Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

**Política 4.1** Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

**Política 4.2** Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

**Política 4.3** Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

**Política 5.2** Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

### 2.3. Visión

Al año 2022 la parroquia Santo Domingo de Ónzole es un territorio que dispone de un mejorado Subcentro de salud brindando oportuna atención de calidad a sus pacientes, educación eficiente, cuenta con un sistema de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica estable, un manejo adecuado de los desechos sólidos; la cobertura de telecomunicaciones e internet es permanente; una red vial mejorada que permite el transporte y movilidad de los productos; recuperar y conservar la biodiversidad de los ecosistemas; fomentar la producción implementando nuevas estrategias agrícolas. Los infantes y jóvenes con espacios públicos para la recreación, hombres y mujeres tengan oportunidades de desarrollarse digna y equitativamente. Y finalmente los actores sociales y culturales intervienen con responsabilidad en la cogestión de su parroquia formulando propuestas y proyectos de manera que promueva el desarrollo territorial.

### 2.4. Misión

Somos un Gobierno Parroquial que concibe y gestiona políticas públicas, programas y proyectos para fortalecer las potencialidades locales e inducir el cambio estructural de la ciudadanía, plasmando la doctrina del buen vivir, a través de una cultura participativa y organizativa.

### 2.5. Objetivos Estratégicos de Desarrollo por componente

#### Biofísico

- Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad el acceso justo y equitativo a sus beneficios.
- Generar conocimiento en la parroquia para prevenir posibles riesgos naturales.
- Mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo.
- Impulsar planes de forestación y reforestación que permitan recuperar la masa vegetal y mantener el caudal hídrico.

### **Socio Cultural**

- Mejorar progresivamente la calidad de la educación.
- Mejorar la atención del Centro de salud.
- Promover la organización social en toda la parroquia.
- Impulsar la creación de espacios públicos.
- Revalorizar las manifestaciones culturales del territorio de Santo Domingo de Ónzole.
- Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.

### **Económico Productivo**

- Desarrollar estrategias para potenciar las actividades agropecuarias mejorando su productividad.
- Fortalecer e incentivar la conformación de organizaciones productoras de la parroquia.

### **Asentamientos Humanos**

- Promover la legalización de los terrenos de la parroquia.
- Implementar los servicios de agua, alcantarillado y salubridad de los habitantes de la parroquia y sus recintos.

### **Movilidad, Energía y Conectividad**

- Mejorar el acceso al servicio de telecomunicación y televisión nacional en toda la parroquia.
- Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica para toda la parroquia y sus comunidades.
- Mejorar la red vial que une la parroquia desde San Francisco hasta Santo Domingo de Ónzole con el resto de sus comunidades.

### **Político Institucional y Participación Ciudadana**

- Fortalecer la coordinación entre instituciones de la parroquia.
- Promover la organización de los actores políticos y sociales de la parroquia.

## **2.6. Política Pública por Componente**

### **Biofísico**

- Gestionar para conservar el patrimonio natural e hídrico, incentivando prácticas que permitan proteger frente a los riesgos y desastres en coordinación con el Ministerio del Ambiente y otros.
- Gestionar la preservación y protección integral de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico en coordinación con la Secretaria Nacional de Riesgos, Municipio y otros.
- Gestionar planes de reforestación a las cuencas del río Ónzole y esteros para evitar la erosión, deslave y mejorar la conservación en convenio con el MAGAP, Ministerio del Ambiente, otros.

### **Socio Cultural**

- Gestionar mejores condiciones educativas bajo los estándares de calidad y la implementación de escuela del milenio, en convenio con Ministerio de Educación.
- Gestionar la cobertura y acceso a los servicios de salud para la población de la parroquia en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Fortalecer a las organizaciones locales para su aporte social en la comunidad.
- Fomentar espacios para el encuentro y el trabajo colectivo ciudadano, orientados hacia la innovación social.
- Gestionar con el Ministerio de Cultura y otros, para fortalecer los conocimientos ancestrales motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanización de los patrimonios.
- Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.

### **Económico Productivo**

- Gestionar capacitación y recursos para ampliar la productividad fortaleciendo los mecanismos de comercialización directa con los mercados locales, urbanos y externos en coordinación con MAGAP, Academia, GADPE entre otros.
- Gestionar la promoción y capacitación sobre el trabajo asociativo con la Academia, MAGAP, GADPE, IEPS, entre otros.

### **Asentamientos Humanos**

- Gestionar para implementar mecanismos de regulación de tierras, a fin de que cumplan con su función social en coordinación con MAGAP y la comuna Río Ónzole y el Municipio
- Gestionar con el Gobierno Municipal la capacidad de regulación, planificación y gestión del manejo de los servicios de agua, saneamiento, alcantarillado.

### **Movilidad, Energía y Conectividad**

- Gestionar la accesibilidad, de los servicios de telecomunicaciones y televisión en coordinación con CNT.
- Gestionar con CNEL el servicio y uso energético en los hogares de manera eficiente y sustentable.
- Gestionar la red vial fluvial y terrestre de manera que el transporte ingrese a las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, facilitando la movilidad de pasajeros y sus productos en gestión con el GADPE y otros.

### **Político Institucional y Participación Ciudadana**

- Gestionar ante las diferentes instituciones nacionales e internacionales para lograr el desarrollo de la parroquia y alcanzar el buen vivir.
- Gestionar programas de capacitación y promover la participación ciudadana con respeto a la autonomía política y organizativa.

2.7. Matriz de Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas por componente

**Tabla 62.** Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Biofísico

**Componente:** BIOFISICO

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

**Objetivo PNBV :** **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global**  
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

**Competencia:** **d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**  
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.  
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Desconocimiento y poco uso de la flora y fauna de la parroquia	Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad el acceso justo y equitativo a sus beneficios.	Número de capacitaciones sobre manejo de la biodiversidad	1	2015	A1 2019 gestionar cuatro capacitaciones a la población de la parroquia	1	1	1	1	Gestionar para conservar el patrimonio natural e hídrico, incentivando prácticas que permitan proteger frente a los riesgos y desastres en coordinación con el Ministerio del Ambiente y otros.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Amenazas de origen hidrometeorológicas provocadas por las inundaciones del río Ónzole	Generar conocimiento en la parroquia para prevenir posibles riesgos naturales.	Número de capacitaciones sobre gestión de riesgos	0	2015	Al 2019 alcanzar dos capacitaciones sobre eventuales catástrofes	0	1	0	1	Gestionar la preservación y protección integral de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico en coordinación con la Secretaria Nacional de Riesgos, Municipio y otros.
Las fuertes lluvias provocan inundaciones y deslaves de terreno										
No existe capacitación, rutas de evacuación ni plan de acción ante eventuales catástrofes naturales										
Contaminación del río y cuencas con detergentes y materiales nocivos.	Mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo.	Número de capacitaciones en temas ambientales	1	2015	Al 2019 cuatro eventos de capacitación a la población	1	1	1	1	Gestionar los mecanismos de regulación y control para la prevención de la contaminación ambiental con MAE, Academia, Municipio, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, entre otros.
Inexistencia de estrategias para la recolección, manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.										

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Poca conciencia ciudadana para protección y conservación de los bosques	Impulsar planes de forestación y reforestación que permitan recuperar la masa vegetal y mantener el caudal hídrico.	Número de capacitaciones en forestación y reforestación	1	2015	A1 2019 sensibilizar y capacitar a la población con 3 eventos	0	1	1	1	Gestionar planes de reforestación a las cuencas del río Ónzole y esteros para evitar la erosión, deslave y mejorar la conservación en convenio con el MAGAP, Ministerio del Ambiente, otros.
Deforestación indiscriminada del bosque ha provocado impactos ambientales y sociales		Hectáreas restauradas	500	2015	A1 2019 restaurar 1000 hectáreas	250	250	250	250	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 63.** Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Sociocultural

**Componente:** SOCIOCULTURAL

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental.

**Objetivo PNBV:**

- Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.**
- Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

**Competencia:**

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.**
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Bajo nivel educativo	Mejorar progresivamente la calidad de la educación.	Número de centros educativos	9	2015	Al 2019 mantener los 9 centros educativos	2	2	3	2	Gestionar mejores condiciones educativas bajo los estándares de calidad y la implementación de escuela del milenio, en convenio con Ministerio de Educación.
Infraestructura física educativa obsoleta e inadecuada										
Inexistencia de infraestructura y equipamientos para la atención médica	Mejorar la atención del Centro de salud.	Número de centros de salud	1	2015	Al 2019 mejorar el centro de salud	0	0	0	1	Gestionar la cobertura y acceso a los servicios de salud para la población de la parroquia en coordinación con el Ministerio de Salud.
Organizaciones sociales no estructuradas	Promover la organización social en toda la parroquia.	Número de asociaciones fortalecidas	14	2015	Al 2019 gestionar el fortalecimiento de las 14 asociaciones	4	4	4	2	Fortalecer a las organizaciones locales para su aporte social en la comunidad.

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Espacios públicos no están en su totalidad terminados	Impulsar la creación de espacios públicos.	Número de comunidades con espacios públicos.	4	2015	A1 2019 construir espacios públicos en 3 comunidades.	1	1	0	1	Fomentar espacios para el encuentro y el trabajo colectivo ciudadano, orientados hacia la innovación social.
Pérdida de los conocimientos ancestrales	Revalorizar las manifestaciones culturales del territorio de Santo Domingo de Ózole.	Número de eventos sobre conocimientos ancestrales	0	2015	A1 2019 cuatro eventos para el rescate de valores y cultura.	1	1	1	1	Gestionar con el Ministerio de Cultura y otros, para fortalecer los conocimientos ancestrales motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios
Grupos vulnerables descuidados	Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.	Número de eventos de fortalecimiento a grupos vulnerables	4	2015	A1 2019 ejecutar cuatro eventos	1	1	1	1	Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 64.** Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Económico

**Componente:** ECONÓMICO

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza, Sustentabilidad Ambiental y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

- Objetivo PNBV :**
- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población
  - Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
  - Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
  - Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
  - Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
  - Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva**

- Competencia:**
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**
  - e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
  - f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
  - g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Mala organización entre los productores	Fortalecer e incentivar la conformación de organizaciones productoras de la parroquia.	Número de Organizaciones fortalecidas	5	2015	A1 2019 fortalecer las 3 organizaciones	0	1	1	1	Gestionar la promoción y capacitación sobre el trabajo asociativo con la Academia, MAGAP, GADPE, IEPS, entre otros.
		Número de Organizaciones conformadas	0	2015	A1 2019 gestionar la conformación de 2 organizaciones	0	1	0	1	

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Pocos profesionales en la parroquia	Desarrollar estrategias para potenciar las actividades agropecuarias mejorando su productividad.	Número de capacitaciones en fomento productivo	2	2015	A12019 gestionar 5 capacitaciones a los productores de la parroquia	1	1	2	1	Gestionar capacitación y recursos para ampliar la productividad fortaleciendo los mecanismos de comercialización directa con los mercados locales, urbanos y externos en coordinación con MAGAP, Academia, GADPE entre otros.
Escasa innovación tecnológica y capacitación para la producción cacaotera y otros										
Poco mantenimiento a las plantaciones cacaotera										
Inexistencia de planes de apoyo para la producción										
Carencia de infraestructura para el fomento productivo										
Poco conocimiento del manejo de cultivos y animales										
No disponibilidad de recursos económicos para la implementación de iniciativas productivas en el agro	Número de proyectos productivos en la parroquia	1	2015	A12019 incrementar en 4 nuevos proyectos productivos	1	1	1	1		

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 65.** Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Asentamientos Humanos

**Componente:** ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Prioridad Nacional:** Erradicación de la pobreza

**Objetivo PNBV :** Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

**Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población**

**Competencia:** e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) **Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.**

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Limitados espacios para el crecimiento poblacional	Promover la legalización de los terrenos de la parroquia.	Porcentaje de terrenos legalizados	0	2015	Al 2019 gestionar el 5% de terrenos legalizados	1	1	2	1	Gestionar para implementar mecanismos de regulación de tierras, a fin de que cumplan con su función social en coordinación con MAGAP y la comuna Río Ónzole y el Municipio
Asentamientos poblacionales sin planificación										
Por lo general nadie tiene las tierras escrituradas										

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Carencia casi total de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos	Implementar los servicios de agua, alcantarillado y salubridad de los habitantes de la parroquia y sus recintos.	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua	25	2015	A1 2019 gestionar para obtener un 5% de cobertura de agua potable	1	2	1	1	Gestionar con el Gobierno Municipal la capacidad de regulación, planificación y gestión del manejo de los servicios de agua, saneamiento, alcantarillado.
		Número de capacitaciones en manejo de desechos sólidos	0	2015	A1 2019 realizar 5 eventos de capacitación	1	1	1	2	
		Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por alcantarillado	0	2010	A1 2019 gestionar para lograr un 5% de cobertura de alcantarillado	1	1	2	1	

Fuente: Asamblea Parroquial  
 Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 66.** Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

**Componente:** MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

**Objetivo PNBV :** Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

**Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica**

**Competencia:** c) **Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.**

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
No existe cobertura de telefonía móvil ni internet	Mejorar el acceso al servicio de telecomunicación y televisión nacional en toda la parroquia.	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	0,71	2010	Al 2019 gestionar un 5% de servicio telefónico e internet	2	1	1	1	Gestionar la accesibilidad, de los servicios de telecomunicaciones y televisión en coordinación con CNT.
No existe cobertura de canales de TV nacionales										
Continuos cortes de energía, a veces hasta una semana sin ella	Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica para toda la parroquia y sus comunidades.	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	69,29	2010	Al 2019 gestionar un 20% de energía eléctrica	5	5	5	5	Gestionar con CNEL el servicio y uso energético en los hogares de manera eficiente y sustentable.
Lecturas de medidores mal tomadas (facturas excesivas)										

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
La no existencia de vía carrozable hasta la parroquia y sus recintos y comunidades	Mejorar la red vial que une la parroquia desde San Francisco hasta Santo Domingo de Ónzole con el resto de sus comunidades.	km de vía desde San Francisco hasta Santo Domingo de Ónzole con el resto de sus comunidades.	24	2015	Al 2019 gestionar el mejoramiento de 24 km	6	6	6	6	Gestionar la red vial fluvial y terrestre de manera que el transporte ingrese a las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, facilitando la movilidad de pasajeros y sus productos en gestión con el GA DPE y otros.
La subida o bajada del nivel de río dificulta el acceso a las comunidades										
Movilidad dificulta para llegar a las comunidades y a la gran ciudad										

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 67.** Objetivos, Indicadores, Metas y Políticas del Componente Político Institucional Y Participación Ciudadana

**Componente:** POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza.

**Objetivo PNBV:** Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular;

**Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.**

**Competencia:**

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad.

**f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.**

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Problemas	Objetivo estratégico	Indicador	Valor base	Año base	Meta	2016	2017	2018	2019	Política pública
Las competencias asignadas a los GAD parroquiales no cumplen con las necesidades básicas de la población de los territorios rurales	Fortalecer la coordinación entre instituciones de la parroquia.	Número de convenios firmados	2	2015	Alcanzar al 2019 cuatro convenios de coordinación interinstitucional	1	1	1	1	Gestionar ante las diferentes instituciones nacionales e internacionales para lograr el desarrollo de la parroquia y alcanzar el buen vivir.

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

<b>Problemas</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor base</b>	<b>Año base</b>	<b>Meta</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Política pública</b>
La dificultad en las vías y los medios de comunicación hace difícil el trabajo organizativo entre los distintos actores	Promover la organización de los actores políticos y sociales de la parroquia.	Número de capacitaciones sobre organización interinstitucional	2	2015	Al 2019 cuatro eventos de capacitación a las autoridades	1	1	1	1	Gestionar programas de capacitación y promover la participación ciudadana con respeto a la autonomía política y organizativa.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**2.8. Categorías de Uso de la Tierra CUT y Categoría de Ordenamiento Territorial - COT**

**Tabla 68.** Categorías de Uso de la Tierra y Categoría de Ordenamiento Territorial

COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas urbanas y rurales	Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales.	1. Fomentar la productividad, fortaleciendo la organización comunitaria. 2. Gestionar la disponibilidad de servicios básicos, lugares públicos, educación, salud de calidad. 3. Fomentar la cultura, la participación y seguridad ciudadana.
	Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas	
	Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades pueblos y nacionalidades	
	Clarificar los roles y competencias de los Gads y de los actores sociales y político para alcanzar el objetivo común	
	Incentivar el uso eficiente y el ahorro de energía, sin afectar la cobertura y calidad de sus productos y servicios.	
Generar alternativas, fortalecer la planificación e implementar regulación al uso energético en el transporte, los hogares y las industrias, para modificar los patrones de consumo energético, con criterios de eficiencia y sustentabilidad.		

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Áreas urbanas y rurales	<p>Construir e implementar infraestructura y equipamientos de educación, salud y deporte</p> <p>Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y entre géneros, bajo principios de solidaridad, respeto, justicia y equidad para el reconocimiento y valoración de la persona y la comunidad</p>	<p>1. Fomentar la productividad, fortaleciendo la organización comunitaria.</p> <p>2. Gestionar la disponibilidad de servicios básicos, lugares públicos, educación, salud de calidad.</p> <p>3. Fomentar la cultura, la participación y seguridad ciudadana.</p>
	<p>Garantizar el Buen Vivir rural así como las inequidades y territoriales, en armonía con los espacios rurales y urbanos.</p> <p>Promover la formación de una estructura cantonal policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.</p>	
	<p>Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural</p> <p>Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.</p>	

COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas de conservación ambiental	<p>Fortalecer la gestión en el manejo ambiental municipal apoyados con ordenanzas para tener resultados de impacto con el fin de asumir la competencia en materia ambiental.</p> <p>Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios</p>	<p>Incentivar prácticas de restauración forestal para conservar el patrimonio natural e hídrico.</p>

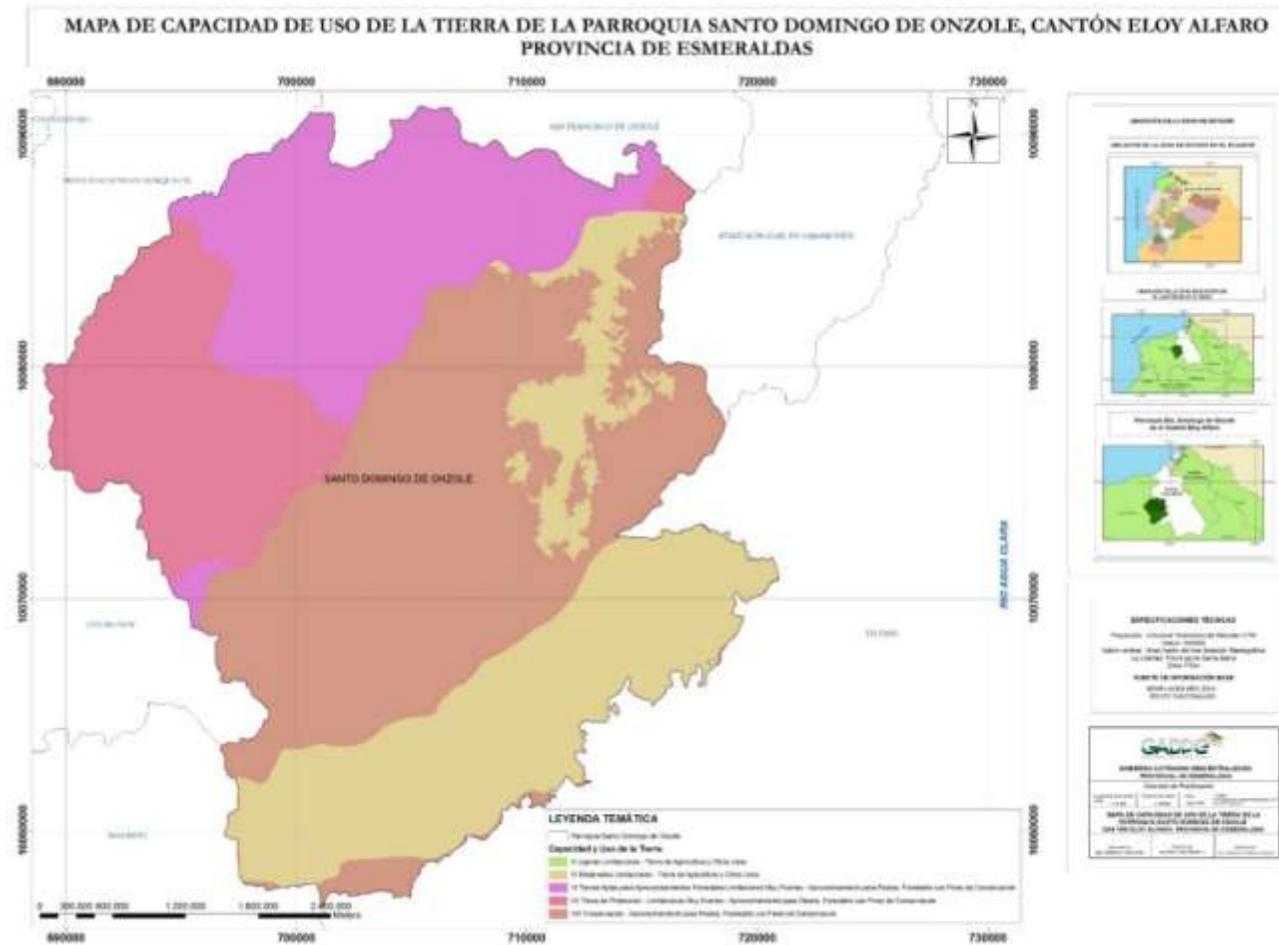
## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

COT	Política Pública Municipal	Política Pública Parroquial
Áreas de regeneración y mejoras	Regular los asentamientos humanos irregulares	Fomentar los asentamientos humanos en lugares seguros con viviendas dignas.
	Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.	
	Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones	
	Pro mover liderazgo colectivos, democráticos, transparentes, incluyentes y con visión de desarrollo unitario a largo plazo, en las comunidades del cantón	
Áreas de transporte y movilidad	Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.  Generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.	Gestionar la red vial fluvial y terrestre, la conectividad y energía eléctrica para impulsar el desarrollo.

Fuente: GAD Eloy Alfaro

Elaboración: Equipo Técnico

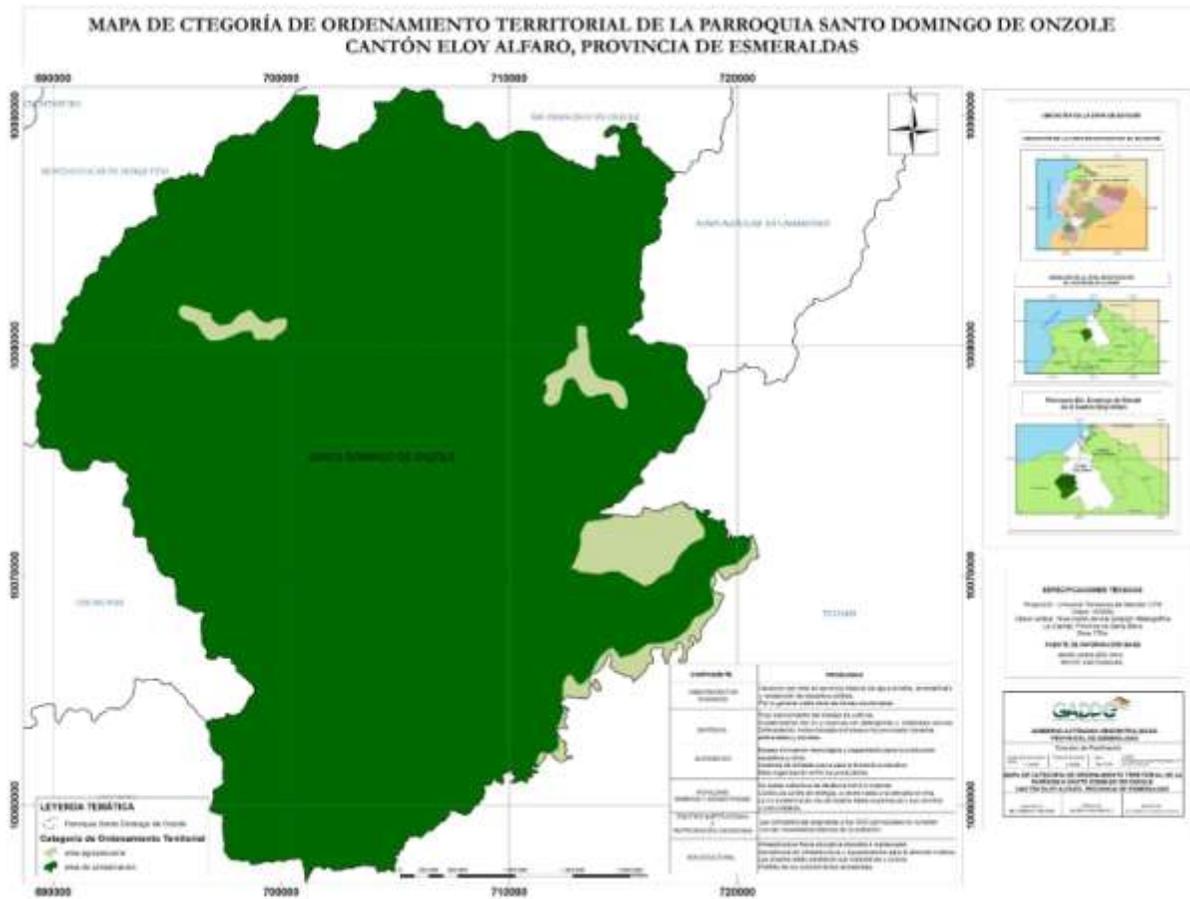
Mapa 9. Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

**Mapa 10.** Mapa de Categoría de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole, Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas



Fuente: Gobierno Provincial de Esmeraldas, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

### 3. Modelo de Gestión

#### 3.1. Estrategias de Articulación

**Tabla 69.** Estrategias de articulación del Componente Biofísico

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Instituciones</b>
Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad, el acceso justo y equitativo a sus beneficios.	Instituir convenios para conservar el patrimonio natural e hídrico, incentivando prácticas que permitan proteger frente a los riesgos y desastres.	Ministerio del Ambiente, Academia
Generar conocimiento en la parroquia para prevenir posibles riesgos naturales.	Implementar convenios para la preservación y protección integral de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.	Secretaría Nacional de Riesgos, GAD Eloy Alfaro, GADPE
Mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo.	Establecer convenios de mecanismos de regulación y control para la prevención de la contaminación ambiental.	Ministerio del Ambiente, Academia, GAD Eloy Alfaro, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación
Impulsar planes de forestación y reforestación que permitan recuperar la masa vegetal y mantener el caudal hídrico.	Efectuar convenios sobre planes de reforestación a las cuencas del río Ónzole y esteros para evitar la erosión, deslave y mejorar la conservación.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Ministerio del Ambiente, GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 70.** Estrategias de articulación del Componente Sociocultural

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Mejorar progresivamente la calidad de la educación.	Elaborar convenios para mejorar las condiciones educativas bajo los estándares de calidad y la implementación de escuela del milenio.	Ministerio de Educación, ONGs
Mejorar la atención del Centro de salud.	Elaborar convenios para la cobertura y acceso a los servicios de salud para la población de la parroquia.	Ministerio de Salud y ONGs
Promover la organización social en toda la parroquia.	Establecer convenios para fortalecer a las organizaciones locales para su aporte social en la comunidad.	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria
Impulsar la creación de espacios públicos.	Elaborar convenios para fomentar el encuentro y el trabajo colectivo ciudadano, orientados hacia la innovación social.	Ministerio de Deportes, Ministerio de Turismo, GAD Eloy Alfaro
Revalorizar las manifestaciones culturales del territorio de Santo Domingo de Ñozole.	Acordar convenios para fortalecer los conocimientos ancestrales motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento ciudadano de los patrimonios.	Ministerio de Cultura y Patrimonio, Academia
Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.	Realizar convenios para el fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.	Ministerio de Inclusión Económica y Social, GAD Eloy Alfaro, Academia

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 71.** Estrategias de articulación del Componente Económico

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Desarrollar estrategias para potenciar las actividades agropecuarias mejorando su productividad.	Acordar convenios de capacitación y recursos para ampliar la productividad fortaleciendo los mecanismos de comercialización directa con los mercados locales, urbanos y externos.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Academia, GADPE, ONGS
Fortalecer e incentivar la conformación de organizaciones productoras de la parroquia.	Establecer convenios para promocionar y capacitar sobre el trabajo asociativo.	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Academia, GADPE, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Industrias y Productividad

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 72.** Estrategias de articulación del Componente Asentamientos humanos

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Es trategia</b>	<b>Instituciones</b>
Promover la legalización de los terrenos de la parroquia.	Acordar convenios para implementar mecanismos de regulación de tierras, a fin de que cumplan con su función social	Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca, GAD Eloy Alfaro
Implementar los servicios de agua, alcantarillado y salubridad de los habitantes de la parroquia y sus recintos.	Ejecutar mesas de trabajo para la regulación, planificación y gestión del manejo de los servicios de agua, saneamiento, alcantarillado.	GAD Eloy Alfaro, ONGs, Secretaría Nacional del Agua

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 73.** Estrategias de articulación del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Es trategia</b>	<b>Instituciones</b>
Mejorar el acceso al servicio de telecomunicación y televisión nacional en toda la parroquia.	Efectuar convenios para la accesibilidad, de los servicios de telecomunicaciones y televisión.	Corporación Nacional de Telecomunicaciones, Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica para toda la parroquia y sus comunidades.	Establecer convenios para el servicio y uso energético en los hogares de manera eficiente y sustentable.	Corporación Nacional de Electricidad, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
Mejorar la red vial que une la parroquia desde San Francisco hasta Santo Domingo de Ónzole con el resto de sus comunidades.	Implementar convenios para la red vial fluvial y terrestre de manera que el transporte ingrese a las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, facilitando la movilidad de pasajeros y sus productos.	GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 74.** Estrategias de articulación del Componente Político institucional y participación ciudadana

Objetivo estratégico	Estrategia	Instituciones
Fortalecer la coordinación entre instituciones de la parroquia.	Realizar convenios con las diferentes instituciones nacionales e internacionales para lograr el desarrollo de la parroquia y alcanzar el buen vivir.	GAD Eloy Alfaro, GADPE, ONGS, Academia
Promover la organización de los actores políticos y sociales de la parroquia.	Implementar convenios de capacitación y promover la participación ciudadana con respeto a la autonomía política y organizativa.	Defensoría del Pueblo, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Academia

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

### 3.2. Programas y Proyectos

#### **Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades:**

**Programa:** es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, así como también al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El programa debe prever dos aspectos, el primero son los medios a utilizar y el segundo son las políticas a las que va a contribuir con el uso de los mismos. El primer aspecto es limitativo, esto quiere decir, cual es el valor máximo que se puede gastar, y el segundo orienta la utilización de los recursos hacia lo que se ha planificado y establece lo que se debe alcanzar.

Un programa se entiende como una categoría de mayor nivel programático (esto quiere decir que abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programático que vendrían a ser los proyectos y actividades. Estos últimos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios de la parroquia.

Para el correcto análisis de los programas que se plantearán para conseguir lo que se ha planificado en las otras dos fases del plan, es importante que el GAD realice un ejercicio interno por cada uno de los programas que se plantearán. Para este trabajo, se plantea la siguiente ficha como un ejemplo que podría servir de insumo a cada GAD para el claro planteamiento de sus programas.

**Proyecto:** es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

**Actividad:** es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

**Tabla 75.** Programas y proyectos Componente Biofísico

**Componente:** Biofísico

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental

**Objetivo PNBV:** **Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.**  
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

**Competencias:**

- d) **Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.**
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad, el acceso justo y equitativo a sus beneficios.	A1 2019 gestionar cuatro capacitaciones a la población de la parroquia	Áreas de conservación ambiental	Gestionar para conservar el patrimonio natural e hídrico, incentivando prácticas que permitan proteger frente a los riesgos y desastres en coordinación con el Ministerio del Ambiente y otros.	Capacitación sobre manejo de la biodiversidad	2.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzo le	1	1	1	1	Número de capacitaciones sobre manejo de la biodiversidad

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Generar conocimiento en la parroquia para prevenir posibles riesgos naturales.	Al 2019 alcanzar dos capacitaciones sobre eventuales catástrofes	Áreas de conservación ambiental	Gestionar la preservación y protección integral de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico en coordinación con la Secretaria Nacional de Riesgos, Municipio y otros.	Capacitación sobre gestión de riesgos	2.000,00	GAD Santo Domingo de Ózole		1		1	Número de capacitaciones sobre gestión de riesgos
Mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo.	Al 2019 cuatro eventos de capacitación a la población	Áreas de conservación ambiental	Gestionar los mecanismos de regulación y control para la prevención de la contaminación ambiental con MAE, Academia, Municipio, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, entre otros.	Capacitación sobre temas de contaminación ambiental	2.000,00	GAD Santo Domingo de Ózole	1	1	1	1	Número de capacitaciones en temas ambientales

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Impulsar planes de forestación y reforestación que permitan recuperar la masa vegetal y mantener el caudal hídrico.	Al 2019 sensibilizar y capacitar a la población con 3 eventos	Áreas de conservación ambiental	Gestionar planes de reforestación a las cuencas del río Ónzole y esteros para evitar la erosión, deslave y mejorar la conservación en convenio con el MAGAP, Ministerio del Ambiente, otros.	Capacitación sobre forestación y reforestación	2.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzole		1	1	1	Número de capacitaciones en forestación y reforestación
	Al 2019 restaurar 1000 hectáreas			Restauración forestal de la parroquia	888.850,00		MAE	250	250	250	250

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 76.** Programas y proyectos Componente Sociocultural

**Componente:** Sociocultural

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza y Sustentabilidad Ambiental.

**Objetivo PNBV:** Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.  
 Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.  
 Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.  
**Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.**  
 Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

**Competencias:** b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.  
 e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.  
 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.  
 h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Mejorar progresivamente la calidad de la educación.	A12019 mantener los 9 centros educativos	Áreas urbanas y rurales	Gestionar mejores condiciones educativas bajo los estándares de calidad y la implementación de escuela del milenio, en convenio con Ministerio de Educación.	Mantenimiento de los centros educativos	8.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzo le	2	2	3	2	Número de centros educativos

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Mejorar la atención del Centro de salud.	A1 2019 mejorar el centro de salud	Áreas urbanas y rurales	Gestionar la cobertura y acceso a los servicios de salud para la población de la parroquia en coordinación con el Ministerio de Salud.	Mantenimiento del centro de salud	8.000,00	GAD Santo Domingo de Ózole				1	Número de centros de salud
Promover la organización social en toda la parroquia.	A1 2019 gestionar el fortalecimiento de las 14 asociaciones	Áreas urbanas y rurales	Fortalecer a las organizaciones locales para su aporte social en la comunidad.	Fortalecimiento de las asociaciones	3.000,00	GAD Santo Domingo de Ózole	4	4	4	2	Número de asociaciones fortalecidas
Impulsar la creación de espacios públicos.	A1 2019 construir espacios públicos en 3 comunidades.	Áreas urbanas y rurales	Fomentar espacios para el encuentro y el trabajo colectivo ciudadano, orientados hacia la innovación social.	Ejecución de programas de construcción y mantenimiento de la obra física (escalinatas, parques, cementerio, canchas, aceras, bordillos, casa Parroquial, entre otros.) de la Parroquia Santo Domingo de Ózole y sus recintos favoreciendo la calidad de vida	148.400,00	GAD Santo Domingo de Ózole	1	1		1	Número de comunidades con espacios públicos.

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Revalorizar las manifestaciones culturales del territorio de Santo Domingo de Ñozole.	A1 2019 cuatro eventos para el rescate de valores y cultura.	Áreas urbanas y rurales	Gestionar con el Ministerio de Cultura y otros, para fortalecer los conocimientos ancestrales motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.	Ejecución de manifestaciones educativas, deportivas, culturales, artísticas y otros para acudir al mantenimiento, recuperación y fortalecimiento de la cultura propia de la Parroquia Santo Domingo de Ñozole	100.000,00	GAD Santo Domingo de Ñozole	1	1	1	1	Número de eventos sobre conocimientos ancestrales
Generar estrategias de fortalecimiento a los grupos vulnerables.	A1 2019 ejecutar cuatro eventos	Áreas de regeneración y mejoras	Gestionar planes de fortalecimiento y capacitaciones a la comunidad para buscar la equidad de la población.	Acontecimientos para favorecer la inclusión y la equidad social de los grupos vulnerables de la Parroquia Santo Domingo de Ñozole mediante la ejecución de campañas de salud, huertos familiares, deportivos y otros (10% del presupuesto)	61.428,39	GAD Santo Domingo de Ñozole	1	1	1	1	Número de eventos de fortalecimiento a grupos vulnerables

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 77. Programas y proyectos Componente Económico**

**Componente:** Económico

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza, Sustentabilidad Ambiental y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

**Objetivo PNBV:** Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.  
 Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.  
 Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.  
 Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.  
 Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.  
**Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.**

**Competencias:** d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.  
 e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.  
 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.  
 g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fortalecer e incentivar la conformación de organizaciones productoras de la parroquia.	A1 2019 fortalecer 3 organizaciones	Áreas urbanas y rurales	Gestionar la promoción y capacitación sobre el trabajo asociativo con la Academia, MAGAP, GA DPE, IEPS, entre otros.	Fortalecimiento de las organizaciones	3.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzo le		1	1	1	Número de organizaciones fortalecidas
	A1 2019 gestionar la conformación de 2 organizaciones			Conformación de organizaciones comunitarias	4.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzo le		1		1	Número de organizaciones conformadas

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Desarrollar estrategias para potenciar las actividades agropecuarias mejorando su productividad.	Al 2019 gestionar 5 capacitaciones a los productores de la parroquia	Áreas urbanas y rurales	Gestionar capacitación y recursos para ampliar la productividad fortaleciendo los mecanismos de comercialización directa con los mercados locales, urbanos y externos en coordinación con MAGAP, Academia, GA DPE entre otros.	Capacitación sobre fomento productivo	20.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzole	1	1	2	1	Número de capacitaciones en fomento productivo
	Al 2019 incrementar en 4 nuevos proyectos productivos			Ejecución de programas productivos en la Parroquia Santo Domingo de Ónzole y sus recintos generando fuentes de mano de obra e ingresos para las familias	128.500,00	GAD Santo Domingo de Ónzole	1	1	1	1	Número de proyectos productivos en la parroquia

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 78.** Programas y proyectos Componente Asentamientos Humanos

**Componente:** Asentamientos Humanos

**Prioridad Nacional:** Erradicación de la pobreza

**Objetivo PNBV:** Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

**Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.**

**Competencias:**

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Promover la legalización de los terrenos de la parroquia.	Al 2019 gestionar el 5% de terrenos legalizados	Áreas urbanas y rurales	Gestionar para implementar mecanismos de regulación de tierras, a fin de que cumplan con su función social en coordinación con MAGAP y la comuna Río Ónzole y el Municipio	Legalización de terrenos		GAD Eloy Alfaro	1	2	1	1	Porcentaje de terrenos legalizados

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Implementar los servicios de agua, alcantarillado y salubridad de los habitantes de la parroquia y sus recintos.	Al 2019 gestionar para obtener un 5% de cobertura de agua potable	Áreas urbanas y rurales	Gestionar con el Gobierno Municipal la capacidad de regulación, planificación y gestión del manejo de los servicios de agua, saneamiento, alcantarillado.	Agua segura para consumo humano para los recintos	40.000,00	GAD Eloy Alfaro	1	2	1	1	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua
	Al 2019 realizar 5 eventos de capacitación			Capacitación sobre manejo de desechos		GAD Santo Domingo de Ònzole	1	1	1	2	Número de capacitaciones en manejo de desechos sólidos
	Al 2019 gestionar para lograr un 5% de cobertura de alcantarillado			Alcantarillado para la Parroquia		GAD Eloy Alfaro	1	1	2	1	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por alcantarillado

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 79.** Programas y proyectos Componente Movilidad, Energía y Conectividad

**Componente:** Movilidad, Energía y Conectividad

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza y Cambio de la Matriz Productiva para el pleno empleo y el trabajo digno.

**Objetivo PNBV:** Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población;  
Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas;

**Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.**

**Competencias:** c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.  
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.  
h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Mejorar el acceso al servicio de telecomunicación y televisión nacional en toda la parroquia.	Al 2019 gestionar un 5% de servicio telefónico e internet	Áreas urbanas y rurales	Gestionar la accesibilidad, de los servicios de telecomunicaciones y televisión en coordinación con CNT.	Telefonía pública y privada para la Parroquia		CNT	2	1	1	1	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico
				Infocentro en la cabecera parroquial	20.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzo le MINTEL	1	1	1	1	Porcentaje de personas con acceso a internet

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica para toda la parroquia y sus comunidades.	Al 2019 gestionar un 20% de energía eléctrica	Áreas urbanas y rurales	Gestionar con CNEL el servicio y uso energético en los hogares de manera eficiente y sustentable.	Energía eléctrica de interconectado para la Parroquia		CNEL	5	5	5	5	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica
Mejorar la red vial que une la parroquia desde San Francisco hasta Santo Domingo de Ónzole con el resto de sus comunidades.	Al 2019 gestionar el mejoramiento de 24 km	Áreas de transporte y movilidad	Gestionar la red vial fluvial y terrestre de manera que el transporte ingrese a las comunidades de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, facilitando la movilidad de pasajeros y sus productos en gestión con el GADPE y otros.	Lastrado y mantenimiento de vías de ingreso a los recintos	50.000,00	GAD Santo Domingo de Ónzole	6	6	6	6	km de vía desde San Francisco hasta Santo Domingo de Ónzole con el resto de sus comunidades.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla 80.** Programas y proyectos Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

**Componente:** Político Institucional y Participación Ciudadana

**Prioridad nacional:** Erradicación de la pobreza

**Objetivo PNBV:**

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular;

**Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.**

**Competencias:**

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

**f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.**

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Fortalecer la coordinación entre instituciones de la parroquia.	Alcanzar al 2019 cuatro convenios de coordinación interinstitucional	Áreas urbanas y rurales	Gestionar ante las diferentes instituciones nacionales e internacionales para lograr el desarrollo de la parroquia y alcanzar el buen vivir.	Internacionalización del territorio		Cooperación internacional	1	1	1	1	Número de convenios gestionados

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política pública	Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución				Indicador
							2016	2017	2018	2019	
Promover la organización de los actores políticos y sociales de la parroquia.	Al 2019 cuatro eventos de capacitación a las autoridades	Áreas urbanas y rurales	Gestionar programas de capacitación y promover la participación ciudadana con respeto a la autonomía política y organizativa.	Capacitación sobre manejo administrativo financiero en la Parroquia	4.000,00	GAD Santo Domingo de Ñozole	1	1	1	1	Número de capacitaciones sobre organización interinstitucional
	Al 2016 elaborar un plan de Desarrollo			Planificación de la parroquia	7.600,00	GAD Santo Domingo de Ñozole	1				Número de planes

Fuente: Asamblea Parroquial  
 Elaboración: Equipo Técnico

### 3.3. Agenda Regulatoria

**Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales.**

**Ordenanzas:** Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Provincial para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación. Son promulgadas por el Presidente o por la

**Acuerdos y Resoluciones:** Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Ejemplos:

- Resoluciones administrativas que expiden procedimientos para la aplicación de ordenanzas.
- Resoluciones administrativas que disponen la aplicación de procedimientos a determinadas unidades del GAD.

**Reglamentos:** Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

**Tabla 81.** Agenda regulatoria

Componente	Temática a regular	Tipo de Instrumento normativo	Mecanismo de regulación
Biofísico	Uso adecuado de suelo según el COT	Resolución	Prohibir el cambio de uso de suelo en áreas protegidas
	Asentamientos humanos en zonas de riesgo	Resolución	Prohibir la construcción de viviendas en las zonas de riesgos
	Activos y pasivos ambientales	Resolución	Elaboración del inventario y modelo de gestión de los activos y pasivos ambientales de la parroquia
	Contaminación de las cuencas hídrica	Resolución	Elaborar un documento que genera las instancias, herramientas e instrumentos para el control de contaminación de los ríos y esteros

**ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019**

<b>Componente</b>	<b>Temática a regular</b>	<b>Tipo de Instrumento normativo</b>	<b>Mecanismo de regulación</b>
<b>Socio cultural</b>	Recreación activa y pasiva de la comunidad	Resolución	Elaborar un documento que permita la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes
	Promover las Manifestaciones culturales.	Resolución	Resolver en la parroquia el fomento y financiar desde el GAD grupos culturales, danza y toda representación artística de cultura
<b>Económico</b>	Promover las Actividades agrícolas productivas de las zonas rurales.	Resolución	Fomentar alianzas estratégicas con los GAD cantonal y provincial y ONG para fomentar actividades productivas
<b>Asentamientos Humanos</b>	Legalizar los centros poblados, barrios y comunidades, para la escrituración masiva.	Resolución	Alianza con el Municipio y el MA GAP para la regularización y titularización de los asentamientos humanos y fincas de la parroquia
	Servicio de agua potable	Resolución	Normativa que regula el uso, consumo y pago del servicio de agua potable
	Desechos sólidos	Resolución	Resolver el manejo y clasificación de los desechos sólidos y el mantenimiento del frente de sus viviendas libre de desechos y maleza, los predios sin uso deben estar libre de maleza
<b>Movilidad, Energía y Conectividad</b>	Vialidad rural	Resolución	Organizar el mantenimiento de la vía con la participación de los propietarios de las fincas por donde atraviesa la vía y el Gobierno provincial

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

---

<b>Componente</b>	<b>Temática a regular</b>	<b>Tipo de Instrumento normativo</b>	<b>Mecanismo de regulación</b>
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Fortalecer la gestión institucional del GAD.	Resolución	Actualización de la normativa interna
	Promoción de la Participación ciudadana.	Resolución	Establecer eventos de participación: Audiencia pública, silla vacía, presupuesto participativo, rendición de cuentas; Fortalecer al Consejo de Planificación y Asamblea ciudadana.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

3.4. Participación Ciudadana

Tabla 82. Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se anda	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
<b>Sistema de Participación Ciudadana</b>	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84, 304	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes de organizaciones ciudadanas</li> <li>- Autoridades electas</li> <li>- Régimen dependiente</li> </ul>	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Instancias de participación</b>	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49, 57,59,66,68,70, 87,90,158	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía auto convocada</li> </ul>	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Audiencia Pública</b>	LOPC: art. 73,74,75 CRE: art. 100 COOTAD: art. 303	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía</li> <li>- Autoridades competentes</li> </ul>	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Silla Vacía</b>	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD</li> <li>- Representantes ciudadanos/as</li> </ul>	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Iniciativa popular normativa</b>	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Consejos Consultivos</b>	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía</li> <li>- Organizaciones civiles</li> </ul>	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
<b>Presupuestos participativos</b>	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades</li> <li>- Personal técnico</li> <li>- Ciudadanía</li> </ul>	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Veedurías ciudadanas</b>	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía</li> </ul>	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
<b>Consulta popular</b>	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía</li> <li>- Autoridades competentes</li> </ul>	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
<b>Rendición de cuentas</b>	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades</li> <li>- Funcionarios/as</li> <li>- Ciudadanía</li> </ul>	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
<b>Consulta previa e informada</b>	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pueblos y nacionalidades</li> <li>- Autoridades competentes</li> </ul>			

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

**Estrategia de participación ciudadana**

Cada programa, proyecto o actividad incluidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se implemente o se desarrolle, deberá estar acompañado por el veredicto y aprobación de la ciudadanía, para lo cual es necesario utilizar cualquiera de las instancias de Participación Ciudadana, esto es:

- Audiencias públicas
- Asambleas locales
- Veedurías ciudadanas
- Observatorios ciudadanos
- Presupuesto participativo
- Silla vacía

**3.5. Seguimiento y Evaluación**

**Tabla 83.** Estrategia de Seguimiento y Evaluación

<b>Elementos del PDYOT a los que el GAD realizará seguimiento</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Producto esperado del resultado del seguimiento</b>
Agenda Regulatoria	Semestral	Informes de aprobación, registro y aplicación de la normativa ejecutado por Secretaría Tesorera del GAD
Programas y/o proyectos	Semestral	Informe de avance físico y financiero de obra de los programas y proyectos ejecutados semestralmente emitidos por secretaría Tesorera y los vocales responsables de las comisiones
Plan Operativo Anual POA	Semestral	Rendición de cuentas de los objetivos, programas y proyectos y su avance de ejecución por parte de las autoridades del GAD
Metas de resultado del PDOT	Trimestral	Informe de avance de obra y programación presupuestaria subidos al SIGAD por parte de secretaría Tesorera

Fuente: Asamblea Parroquial  
 Elaboración: Equipo Técnico

### **Producto del Seguimiento**

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones, es responsabilidad de presidente.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
  - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
  - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones
  - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
  - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones y recomendaciones.

### **Responsable de la ejecución**

La responsabilidad de ejecución PDOT es del Presidente y Vocales.

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDOT
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.

## Articulación



### ACTA DE RESULTADOS DEL TALLER DE ARTICULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL CANTÓN ELOY ALFARO.

A las 15h00 del día miércoles 16 de septiembre de 2015, se realiza el taller de articulación de PDOTs entre los tres niveles de gobierno para el Cantón Eloy Alfaro.

De acuerdo al Lineamiento No. 3 para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial: *Articulación intergubernamental*, se establece que los procesos de planificación y ordenamiento territorial se deberán realizar de manera articulada, aplicando criterios de complementariedad, que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio. Además, se determina que los GADs deberán propiciar Modelos de gestión para la ejecución de intervenciones conjuntas que potencien su impacto en términos de cobertura y eficiencia. El nuevo marco de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial guarda entre sus propósitos facilitar la ejecución de competencias, promoviendo procesos de concertación, negociación y diálogo permanente entre los niveles, para lograr coherencia y complementariedad. Es así que tales competencias, dentro de los instrumentos de planificación y gestión, no se deberán limitar a intervenciones que respondan a competencias exclusivas, sino que incluirán aquellas en las que concurren diversos niveles; sin dejar de lado a lo planificado por los territorios vecinos.

En el marco del taller se han identificado en los PDOTs de cada GAD un número de proyectos con acuerdos mínimos de articulación entre los niveles de gobierno cantonal, parroquial y provincial. Estos productos, deberán ser revisados y validados por los encargados de las finanzas y los asuntos jurídicos del GAD con el fin de concretar los mecanismos de gestión y financiamiento para su ejecución. **EL OBJETIVO DE ESTOS TALLERES ES LA PROMOCIÓN EFECTIVA Y GESTIÓN DE LAS PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL PDOT, ASÍ COMO LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE ÉSTAS.**

Se conformaron dos mesas de trabajo:

- (1) GADPE – GADM Eloy Alfaro– CONAGOPARE Esmeraldas - Luis Vargas Torres – Anchayacu – Santo Domingo de Ñzole- Atahualpa – Telembí - San Francisco de Ñzole.
- (2) GADPE – GADM Eloy Alfaro– CONAGOPARE Esmeraldas Colón Eloy – Maldonado - Borbón – Timbiré y Santa Lucía de Las Peñas

Cada mesa debatió y estableció el proyecto articulador y los mecanismos de gestión con los que se da inicio al proceso de articulación de los PDOTs. Los resultados obtenidos son:

## ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

COMPETENCIAS	Proyecto de articulación GADPE – GADM Eloy Alfaro - GAD PR Santo Domingo de Ózole	Gestión del proyecto
1 Vialidad	Lastrado y mantenimiento de vías de ingreso a la cabecera parroquial y a los recintos.	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
2 Riesgo	Capacitación en gestión de riesgos	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial
3 Fomento de actividades productivas y agropecuarias - Seguridad alimentaria	Agricultura familiar	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
4 Gestión ambiental	Capacitación de manejo de desechos sólidos y manejo de la biodiversidad	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial
5 Prestación de servicios públicos	Agua segura para los recintos y alcantarillado para la cabecera parroquial	Convenio entre GAD Municipal y Parroquial
6 Gestión de la cooperación	Internacionalización del territorio	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial
7 Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecución de manifestaciones educativas, deportivas y culturales y artísticas para el mantenimiento de la cultura propia de la parroquia	Convenio entre GAD Provincial, GAD Municipal y Parroquial
8 Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construcción y mantenimiento de escalinata, parque adoquinado de las calles de la cabecera parroquial y sus recintos	Convenio entre GAD Mancomunidad y Parroquial
9 Políticas Públicas (atenciones prioritarias)	Inclusión y equidad de los grupos étnicos.	Convenio entre GAD Provincial y Parroquial

3

Todos los asistentes se comprometen a:

- Respetar los acuerdos arriba consignados y adquiridos.
- Acompañar los siguientes pasos para el proceso de articulación, es decir, dar inicio a los mecanismos de gestión de los proyectos articuladores.
- Revisar con los responsables de las finanzas y los asuntos jurídicos de los GADs la viabilidad de las propuestas establecidas.

7

Las parroquias de Selva Alegre, La Tola, San José de Cayapas, Pampanal al no haber podido asistir al presente taller de articulación deben enviar tanto al GAD provincial como al GAD Municipal de Eloy Alfaro, la matriz con sus proyectos priorizados en las competencias consideradas en la presente metodología, hasta el día viernes 25 de los corrientes, con el fin de ser incluidas dentro del proceso.

Suscriben:

Firma:  Nombre: <u>WILGATA FAJARDO S.</u>	Firma:  Nombre: <u>Ivan Solor Rycari</u>
---	---

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

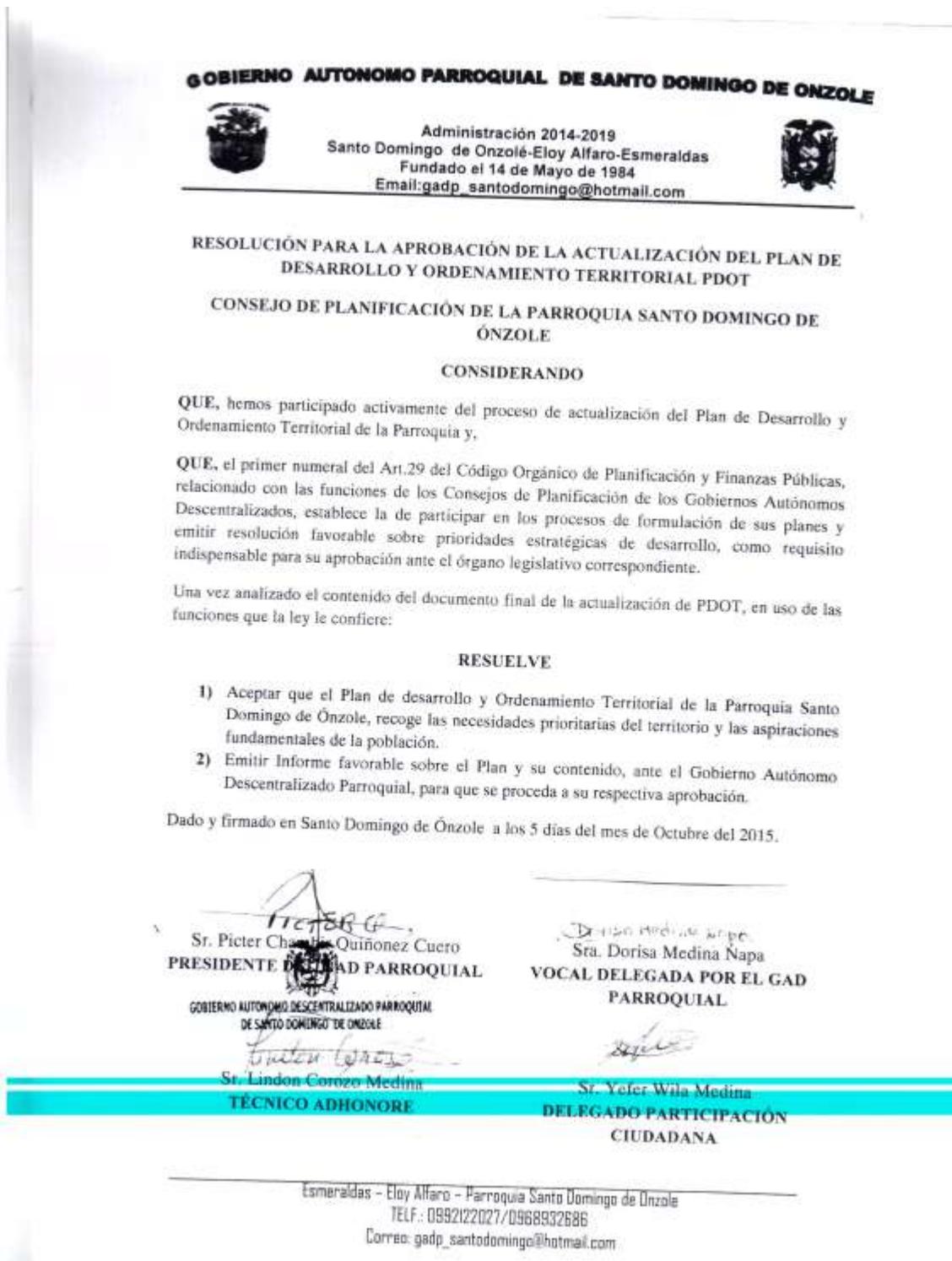
Firma:	Firma:
Nombre: Rubén Antonio Ureba	Nombre: Mauro Lejones
Firma:	Firma:
Nombre: Lorena Veloz G.	Nombre: Octaviano Gimarrón
Firma:	Firma:
Nombre: Concepción	Nombre: Hel Pimental P.
Firma:	Firma:
Nombre: Hugo L. Villegas Mosca	Nombre: Andreina Morcillo
Firma:	Firma:
Nombre: Johanna Montaña G.	Nombre: Charling Preciado
Firma:	Firma:
Nombre: Sandra Angulo	Nombre: Thony Hugo Turry O.
Firma:	
Nombre: Ana Marcela Loza M.	

ACTUALIZACIÓN PDOT 2015- 2019

Firma:	Firma:
Nombre: MANUEL GONZALEZ P	Nombre: VICTOR FERNANDEZ
Firma:	Firma:
Nombre: Pedro Rodriguez B	Nombre: LUIS LOPEZ
Firma:	Firma:
Nombre: Javier Cumba	Nombre: OSWALDO ORESTES
Firma:	Firma:
Nombre: Arlindo Bosa	Nombre: JORGE LUIS LEMUS
Firma:	Firma:
Nombre: Alfredo Mirala E	Nombre: VICTOR VILLACRESSES
Firma:	Firma:
Nombre: Eduardo Montano Borge	Nombre: ALEXANDER CARR
Firma:	Firma:
Nombre: Tomas Coello	Nombre: MARIO LUIS VELASCO
Firma:	Firma:
Nombre: Alejandra Garcia	Nombre:

Anexos

Anexo1. Resolución del Consejo de Planificación



**GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE**



Administración 2014-2019  
Santo Domingo de Onzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas  
Fundado el 14 de Mayo de 1984  
Email: gadv\_santodomingo@hotmail.com



  
Sr. Olger Quiñonez Medina  
DELEGADO PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

  
Sr. Francisco Largo Andrés  
DELEGADO PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

Esmeraldas - Eloy Alfaro - Parroquia Santo Domingo de Onzole  
TEL: 0992122027/0968932686  
Correo: gadv\_santodomingo@hotmail.com

## Anexo 2. Resolución de aprobación por el GAD

### **GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE**



Administración 2014-2019  
Santo Domingo de Onzolé-Eloy Alfaro-Esmeraldas  
Fundado el 14 de Mayo de 1984  
Email:gadp\_santodomingo@hotmail.com



### **EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE**

#### CONSIDERANDO:

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público.

Las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias deben articular con las políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la elaboración y/o actualización de los PDOT.

Los PDOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.

Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

Esmeraldas - Eloy Alfaro - Parroquia Santo Domingo de Onzole  
TELF.: 0992122027/0968932686  
Correo: gadp\_santodomingo@hotmail.com

**GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE**



Administración 2014-2019  
Santo Domingo de Onzolé-Eloy Alfaro-Esmeraldas  
Fundado el 14 de Mayo de 1984  
Email: [gadp\\_santodomingo@hotmail.com](mailto:gadp_santodomingo@hotmail.com)



El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole en uso de sus funciones y atribuciones expide la siguiente:

**RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**CAPITULO 1**

**DE LA CONFORMACIÓN**

**Artículo 1.** El Consejo de Planificación está conformado por:

Sr. Pictet Chambir Quiñonez Cuero	<b>Presidente Parroquia</b>
Sra. Dorisa Medina Napa	<b>Vocal parroquia</b>
Sr. Lindon Corozo Medina	<b>Técnico ad honorem</b>
Sr. Yefer Wila Medina	<b>Representante de participación ciudadana</b>
Sr. Olger Quiñonez Medina	<b>Representante de participación ciudadana</b>
Sr. Francisco Largo Andrés	<b>Representante de participación ciudadana</b>

**CAPITULO 2**

**DE LA PARTICIPACIÓN**

**Artículo 2.** La participación de los Consejos de Planificación del Gobierno Parroquial:

Esmeraldas - Eloy Alfaro - Parroquia Santo Domingo de Onzole  
TELF.: 0992122027/0968932686  
Correo: [gadp\\_santodomingo@hotmail.com](mailto:gadp_santodomingo@hotmail.com)

**Gobierno Autónomo Parroquial de Santo Domingo de Onzole**



Administración 2014-2019  
Santo Domingo de Onzole-Eloy Alfaro-Esmeraldas  
Fundado el 14 de Mayo de 1984  
Email: gadp\_santodomingo@hotmail.com



Participaron en todo el proceso de formulación de los planes, emitiendo resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

**Artículo 3.** La participación de la ciudadanía:

Participaron en las etapas de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**CAPITULO 3  
APROBACIÓN**

**Artículo 4.** Se aprueba el PDOT sobre la base del informe favorable del Consejo de Planificación.

**Artículo 5.** Se aprueba el PDOT por el informe favorable de la Asamblea.

**Artículo 6.** Se enviará una copia a SENPLADES.

**Artículo 7.** Se enviará una copia al GAD Municipal y Provincial.

**Artículo 8.** Se enviará una copia al Registro Oficial.

Dado y firmado en Santo Domingo de Ónzole a los 5 días del mes de Octubre del 2015.

Sr. Pictor Chambir Quiñonez Cuero  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE

Sr. Luis Viviana Tenorio Rengel  
**VICEPRESIDENTE GAD  
PARROQUIAL**

Esmeraldas - Eloy Alfaro - Parroquia Santo Domingo de Onzole  
TELF.: 0992122027/0968932688  
Correo: gadp\_santodomingo@hotmail.com

**GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE**



Administración 2014-2019  
Santo Domingo de Onzolé-Eloy Alfaro-Esmeraldas  
Fundado el 14 de Mayo de 1984  
Email: gadp\_santodomingo@hotmail.com



*Dorisa Medina Napa*  
Sra. Dorisa Medina Napa  
VOCAL GAD PARROQUIAL

*Patricio López De La Cruz*  
Sr. Patricio López De La Cruz  
VOCAL-GAD PARROQUIAL

*Wilton Medina*  
Sr. Wilton Medina Quiñonez  
VOCAL GAD PARROQUIAL

*Gabriel C*  
Sr. Gabriel Caicedo Corozo  
SECRETARIO GAD PARROQUIAL

Esmeraldas - Eloy Alfaro - Parroquia Santo Domingo de Onzole  
TELF.: 0992122027/0968932686  
Correo: gadp\_santodomingo@hotmail.com

### **Bibliografía**

- ❖ CNC – SENPLADES (Consejo Nacional de Competencias – Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo) (2012). Plan Nacional de Descentralización.
- ❖ CNP (Consejo Nacional de Planificación) (2013). Resolución N° CNP-003-2014.
- ❖ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).
- ❖ Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Asamblea Nacional. (2010).
- ❖ Código de la Niñez y Adolescencia. Asamblea Nacional (2012).
- ❖ CONADIS (Consejo Nacional de igualdad de discapacidades) (2013). Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades 2013 – 2017.
- ❖ Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Constituyente. (2008).
- ❖ GADPE (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia de Esmeraldas.
- ❖ GADPE (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas) (2011). Plan Participativo de Desarrollo Productivo de la Provincia de Esmeraldas.
- ❖ GADPSR (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole.
- ❖ GADSL (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Eloy Alfaro) (2011). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Eloy Alfaro.
- ❖ GADSL (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Eloy Alfaro) (2015). Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Eloy Alfaro.
- ❖ INEC (Instituto Nacional de Estadística y censos) (2010). Censo de población y vivienda.

- ❖ Ley orgánica reformativa al código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. Asamblea Nacional. (2014).
- ❖ Ley orgánica del régimen de la soberanía alimentaria. Asamblea Nacional. (2009).
- ❖ Ley orgánica de transparencia e información pública. Asamblea Nacional. (2004).
- ❖ MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) (2013). Propuesta de Lineamientos Ambientales para la Planificación territorial.
- ❖ MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) (2008). Uso y cobertura de la tierra escala 1:250000.
- ❖ MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) (2002). Cobertura y uso de la tierra, escala 1:250000.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2013). Plan Nacional Buen vivir 2013 - 2017.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2014). Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2015). Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2012). Transformación de la matriz productiva.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2010). Agenda zonal para el Buen Vivir – Propuesta de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial.
- ❖ SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2014). Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.